EL DIARIO

EXPRINTER Le vende su pasaje BRANIFF

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

Año XLVI Nº. 15.938 — Edición de 12 páginas — Precio del ejemplar Bs 4. — La Paz, Jueves 8 de Marzo de 1951.

LA SUSPENSION NO AFECTA AL ESTAÑO BOLIVIANO

TRIESTE: ZONA DE PELIGRO

Por Karol THALER

París, 7 (U.P.).— El vice ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, acusó a Gran Bretaña y Estados Unidos de violar el tratado de paz con Italia al convertir, según dijo, el puerto de Trieste, sobre el Adriático, en una base militar anglo—norteamericana.

Hizo tales cargos en la tercera sesión de la conferencia de delegados de los ministros de Relaciones Exteriores de los 4 grandes. Dijo que accedería a incluir Austria en el orden del día, de la subsiguiente conferencia de cancilleres, si la cuestión del tratado de Austria, se ligaba a "las violaciones por el oeste" del tratado italiano en relación a Trieste. Los 3 delegados occidentales rechazaron el ofrecimiento de transacción, hecho por Gromyko y desmintieron, calurosamente, los cargos rusos hechos por Gromyko, relativos a Trieste.

El delegado de Estados Unidos, Philip Jessup, recordó a Gromyko, que la Unión Soviética ha violado todos los tratados, con los países satélites de los Balcanes y que esas violaciones serán llevadas por el oeste, a un tribunal internacional. El delegado británico Ernest Davies, dijo a Gromyko que se veía obligado a deducir que los rusos empleaban el argumento de Trieste como "un bonito pretexto, para disfrazar el hecho de que la Unión Soviética no quiere concertar el tratado de paz con Austria".

El delegado francés, Alexander Parodi, secundó a sus colegas, expresando su asombro por la insistencia de Rusia en ligar el tratado con Austria en la cuestión de Trieste. Tanto Jessup como Davies negaron categóricamente, como sus gobiernos lo han hecho muchas veces, en notas diplomáticas a Rusia, que Trieste hubiera sido convertida en forma alguna en base militar o naval.

Gromyko, que inició la sesión con su nueva propuesta de "regateo" sobre Trieste y Austria, la redujo, después de las contestaciones de los delegados occidentales, diciendo que le era imposible acceder a considerar el caso de Austria, sin ligarlo con Trieste. Toda la sesión de hoy, fué dedicada a la discusión de este único asunto.

Los delegados occidentales dijeron, al finalizar "no se logró progreso" en absoluto en las discusiones. Por primera vez se anunció la decisión soviética de identificar Trieste con el tratado de paz con Austria, que está casi completada. Gromyko dijo como estas dos cuestiones no se examinen juntas, Austria caerá en poder de quienes ayudaron a Hitler; agregó que ya los nazis asoman la cabeza en las zonas occidentales de Austria.

Jessup pasó revista a las negociaciones acerca del tratado con Austria y concluyó diciendo, la repentina propuesta por sorpresa, tras tanto tiempo, era sin duda "un enfoque extraño", la observación del soviet sobre Trieste, plantea uno de los mayores motivos de fricción entre Occidente y Oriente. El tratado con Italia determinó que Trieste sería territorio internacional libre, con gobernador designado por las Naciones Unidas. Después de un largo forcejeo sobre el gobernador, las grandes potencias en el Consejo de Seguridad de la UN no lograron ponerse de acuerdo sobre el candidato. En consecuencia, los occidentales propusieron la modificación del tratado y la cesión de todo el territorio libre a Italia.

De momento, Trieste está dividida en dos zonas de ocupación, una por las fuerzas mixtas anglo—nortemarecinas y la otra por Yugoeslavia.

EFECTIVOS DEL EJERCITO DE EE. UU.

Wáshington, 7 (U.P.). — El senado, en votación nominal, aprobó por 49 contra 41, fijar el límite máximo de cuatro millones de hombres a los efectivos de las fuerzas armadas.-

Los senadores demócratas apoyaron la medida para evitar que fuera aprobada otra, que establecía un límite máximo de sólo 3.500.000 hombres. La enmienda original, al proyecto de ley del reclutamiento de jóvenes de 18 años, fué presentada por el senador republicano Wayne Morse, para "mantener estricto control constitucional" sobre las fuerzas militares: Morse, en su enmienda aboga por el límite máximo de tres millones y medio de hombres.-

Entonces, el senador demócrata Willis Robertson, presentó a su vez otra enmienda, fijando él mismo en 4 millones. La enmienda de Robertson fué aprobada.-

Jefes militares calculan que las fuerzas armadas, en el próximo verano, contarán con — 3.462.000. La enmienda Morse fué derrotada por 56 contra 32.-

Baja el Estaño

Nueva York, 7 (U.P.).— El precio del estaño continuó bajando en el mercado de Nueva York. Al cierre el precio había bajado a 1 dólar 60 centavos la libra, es decir una baja de 9 puntos con respecto al martes.

Oscar Collazo Condenado a Pena Capital

Wáshington, 7 (U.P.).— El tribunal federal condenó al revolucionario portoriqueño, Oscar Collazo, a muerte en la silla eléctrica, por su participación en el intento de asesinato al presidente Truman, el 1º de noviembre.

El jurado halló que el procesado de 37 años de edad es culpable de dos delitos de asesinato de primer grado. Por matar al guardia de la Casa Blanca, Leslie Coffelt, en el tiroteo de Blair House. La sentencia de muerte es obligatoria, según el veredicto. El jurado deliberó una hora y 42 minutos antes de dar su veredicto de "culpable según acusación". Collazó fué también allado culpable del asalto con intención de asesinar a otros dos guardias de la Casa Blanca.

Collazo ha declarado ser autor del asesinato de Coffelt, aunque él personalmente no mató a nadie en Blair House. El disparo fatal fué hecha por el cómplice de Collazo, Griselio Torresola, que resultó muerto en el tiroteo. La ley hace que Collazo igualmente sea responsable como cómplice. Collazo también fué declarado culpable de intentar habrirse paso a tiros hacia el interior de Blair House con el fin especifico de asesinar al presidente Truman.

MISION ARGENTINA EN LA ANTARTIDA

Buenos Aires, 6 (U.P.). — Se informó que la misión científica argentina, que realizará estudios en la región de la Antártida argentina, cruzó el círculo polar ártico.-

Se recuerda que la misión fué despedida por el presidente Perón, con un discurso en el que se refirió a las reclamaciones de Argentina sobre la zona antártica, en el sector también reclamado por Gran Bretaña y dentro de la región general, sobre la que Chile también hace reclamaciones.-

LA CUARTA BATALLA POR SEUL

Tokio, 7 (U.P.).— Las poderosas fuerzas norteamericanas cruzaron el río Han y avanzaron hacia las colinas que protegen a la capital surcoreana, en lo que el despacho del frente calificaba de comienzo de la "batalla de Seúl".

El cruce del río Han fué la operación principal de la ofensiva aliada en el curso del cual las fuerzas de las Naciones Unidas avanzaron hasta 8 kilómetros en el sector central del frente aunque tuvieron que replegarse 5 kilómetros en el extremo oriental, del frente. Las unidades de la vigésimo quinta división de infantería norteamericana —que según el corresponsal de United Press, Robert Vermillon, eran "regimientos"— cruzaron el río Han en 3 puntos alrededor de 24 kilómetros al este de Seúl y avanzaron más de 3 kilómetros tras de dar muerte o herir a más de mil soldados chinos en las 6 primeras horas de la lucha. Los observadores han concedido especial importancia al hecho de que se esten utilizando "regimientos" en la operación del río Han. Un regimiento cuenta normalmente con 4 mil hombres y eso a juicio de los observadores, indica que quizás se trate de una operación de importancia y no de un simple reconocimiento en gran escala.

Fuerzas francesas a la frontera soviética

Francfort, 6 (U.P.).— El ejército de los Estados Unidos anunció que se ha transferido fuerzas francesas a la zona de ocupación norteamericana en Alemania, para reforzar las guarniciones en lugares colindantes con la zona de Rusia y Checoeslovaquia.

La nota dice que las tropas francesas fueron trasladadas a la zona norteamericana a fines de la semana pasada y que habrá otros "en el futuro". El traslado sitúa a esas fuerzas francesas más cerca del río Elba, una de las tradicionales defensas de Europa, donde podría detenerse a los rusos, en opinión de muchos estrategas occidentales, en su avance al oeste.

Se cree que debe haberse asignado a los soldados franceses un sector de los 540 kilómetros de frontera que tenía la zona norteamericana con Alemania Oriental y Checoeslovaquia, a fin de permitir reagrupar las pequeñas fuerzas norteamericanas a lo lar-

Personal de "La Prensa" se Dirige al Presidente Perón

Buenos Aires, 7 (U.P.).— Los empleados del periódico "La Prensa", solicitaron la intervención personal del presidente Juan D. Perón, para "garantizar el derecho al trabajo, en un esfuerzo por resolver el conflicto con el sindicato de vendedores de diarios, que ha mantenido cerrado el periódico desde el 26 de enero.

La petición fué presentada a últimas horas de la tarde, a poco más de 48 horas antes de la anunciada reunión de la comisión central de la confederación general, para actuar sobre las recomendaciones de varios sindicatos, de que el gobierno intervenga y expropie "La Prensa".

La petición de los empleados de "La Prensa" dejada en las oficinas presidenciales decía: "El 26 de febrero último hicimos saber al excelentísimo señor presidente, en nombre de más de 1.300 miembros del personal de "La Prensa", que al día siguiente, a las 14 horas, ese personal reanudaría sus tareas, después de un mes de interrupción, a causa del conflicto planteado por el secretario del sindicato de vendedores de diarios, revistas y afines. El personal de "La Prensa" reanudaba sus labores, por no mantener conflicto alguno con el diario y porque alienta los deseos de trabajar libremente, como lo garantiza la constitución nacional.

La decisión de reanudar su trabajo habitual, sobre las garantías implícitas establecidas, en el comunicado del poder ejecutivo expedido el 21 de febrero. Sobre esta seguridad, el personal resolvió ocupar sus lugares de trabajo Así se lo hicimos al excelentísimo señor presidente y a los señores ministro de trabajo y previsión social y al jefe de la policía federal.

"Además, se consideró conveniente complementar tales comunicaciones con una gestión personal y 4 trabajadores de "La Prensa" intentaron entrevistar al jefe de la policía federal, quienes fueron atendidos por el jefe de la sección orden gremial y comisario inspector José Tomás Goldar. Este, en nombre del titular de la repartición y exhibiendo en sus manos el telegrama que se había enviado a aquél, inquirió los pormenores de la resolución del personal de "La Prensa" e impuesto de ello, formuló indicaciones sobre la forma en que más convenía que se produjera el traslado de los trabajadores. Ante la insistencia de los representantes del personal, acerca de la necesidad de que se les diera garantías, el nombrado funcionario policial, respondió repetidamente: "Vayan tranquilos".

"Tal seguridad significaba la culminación de las gestiones realizadas a lo largo de un mes, en procura de la defensa de la libertad de trabajo y constituía una ratificación de todo lo que el referido comunicado señalaba expresa y tácitamente. Con aquella expresión: "Váyanse tranquilos" y con las instrucciones dadas por el nombrado comisario inspector, que fueron cumplidas al pie de la letra por el personal de "La Prensa", este se dirigió a su trabajo, pero al hacerlo, tuvo la dolorosa comprobación que en las inmediaciones del taller estaban apostados, revólver en mano, varios sujetos que los recibieron a balazos. El saldo de la vandálica agresión es bien conocido: un muerto y varios heridos entre los hombres que iban a trabajar.

"Después del atentado, el personal empezó a desarrollar sus funciones habituales, para preparar la edición de "La Prensa" del día 28 de enero, pero cuando estaba en plena tarea, esos talleres fueron evacuados por disposición policial y todos los trabajadores, dedicados a las funciones que les son específicas, quedaron varias horas detenidos en la comisaría 22, por infringir, según se les dijo allí, las disposiciones sobre reuniones públicas no autorizadas. Esa medida impidió que el personal continuara con sus actividades para lanzar la edición del 28 de febrero último, cuya composición estaba casi totalmente realizada. Luego, los talleres quedaron clausurados.

"Tal es la relación de los hechos que frustraron los propósitos de trabajo del personal de "La Prensa", ello hace que nos sintamos en la necesidad de solicitar, directa y personalmente la intervención del Excmo. señor Presidente para asegurar al personal de "La Prensa" la libertad de trabajo en las mismas condiciones en que siempre la ejercitó y para dar tranquilidad a casi 2.000 hogares, angustiados por esta situación.

Saludamos al Excemo, señor Presidente, respetuosamente, en nombre de la casi totalidad del personal de "La Prensa".

Rodillas... Por A. Fernández



GOSALVEZ.— Nuestra alianza no es un mito soy de tu misma astilla.
JUAN DOMINGO.— Ya lo sé, Gabrielito si te tengo en la rodilla es que sos mi favorito...

El Mundo Musulmán en Honda tensión

Londres, 7 (U.P.). — El mundo musulmán, desde Egipto al Pakistán, se apresta a acudir en apoyo del movimiento nacionalista de Marruecos, que ha sumido a Francia en una crisis diplomática con todos los estados árabes.-

La crisis se planteó hace 9 días, cuando el general Alphonse Juin, gobernador francés de Marruecos tomó medidas directas contra el partido nacionalista del Istiqlal, que hace tiempo viene agitando, en favor de la independencia del régimen colonial francés.-

De las capitales de Pakistan, Líbano, Siria, Jordania y Egipto, vienen recibiéndose noticias de la creciente oleada de resentimiento y manifestaciones, frente a las embajadas y legaciones de Francia.-

CONVERSACIONES EN PARIS

En esta capital se dijo que el ministro de negocios extranjeros, Robert Schuman, ha llamado a su presencia al embajador agipcio Ahmed Sariot y le ha pedido explicaciones de la creciente campaña contra los franceses en Marruecos.-

MANIFESTACIONES EN EL CAIRO

Despachos de El Cairo, dicen que mitines populares, de las organizaciones árabes, reclaman que la cuestión de Marruecos se plantee inmediatamente ante la UN. Se dice que se ha convocado a una reunión de la Liga Arabe, para el jueves, con el objeto de decidir la línea de conducta a seguir.-

EN EL LIBANO

Se informa de Beirut, que los estudiantes libaneses, en una manifestación, ante la legación francesa, gritaron "Abajo Francia" y "Fuera de Marruecos". Se dice también que en Damasco, el parlamento sirio ha hecho constar su protesta contra "la agresión francesa" y prometido su apoyo al partido del istiolal.-

PEDIDO DE VOLUNTARIOS

La organización juvenil del mundo musulmán, de Karachi, pidió voluntarios para secundar "la lucha por la libertad" del istiqlal. Las organizaciones musulmanas de todas partes, han decidido que el 9 de marzo sea conmemorado como "día de Marruecos", con oraciones especiales y "manifestaciones pacíficas" para protestar "de las crueldades que se perpetran contra nuestros hermanos musulmanes.-

EL ASESINATO DEL PRIMER PERSA

La agitación sobre Marruecos, coincidió con el desconcierto en Persia, por el asesinato del primer ministro, general Alí Razmara y la creciente indignación musulmana, contra las supuestas intenciones "imperialistas" de la India contra Cachemira. Al apoyo musulmán a Marruecos, se vió en Londres, en los primeros resultados de la conferencia del mundo islánico, celebrada en Karachi, el mes pasado, en la que el Mufti de Jerusalem, exortó al mundo musulmán a agruparse bajo una bandera, para resistir la agresión.-

La conferencia adoptó una bandera especial: Media luna blanca, sobre fondo verde, con la frase del Corán: "Manteneos con la cuerda de Alá y no aflojéis". El gran Mufti, en el discurso final de la reunión, exortó al mundo musulmán a agruparse y formar un sólido bloque, desde el Mediterráneo al mar de las Indias. Dijo: "La gloriosa herencia del Islam, enriquece la existencia del hombre, porque se inspira en los principios de la tolerancia, la justicia y la fraternidad".-

go del resto del "frente de la guerra en frío".

ASESINATO POLITICO EN IRAN

Teheran, 7 (U.P.). — El primer ministro, general Alí Razmara, fué asesinado en la mezquita del Sha, por un fanático religioso, cuya secta exige la nacionalización de los yacimientos petrolíferos del Irán.-

El asesinó, de 28 años, le disparó 3 tiros a la cabeza y el cuerpoehirió de otro disparo al policía que se abalanzó contra él y le detuvo. El atentado ocurrió al llegar Rasmara, acompañado por varios miembros del gobierno, a los servicios religiosos, patrocinados por el Sha Mohammed Reza Pahlevi, que a su vez fué herido por el disparo de un asesino, hace 2 años.-

La semana pasada, el ministerio del interior, anunció la detención de varios comunistas y la incautación de varios grandes depósitos clandestinos de armas. El portavoz oficial dijo entonces que los comunistas eran los instigadores de un complot para derribar al gobierno. Fuentes gubernamentales dijeron que Razmara no hizo caso de las advertencias que le hicieron, antes de ir a la mezquita, avisándole de que se atentaría contra él. En el hospital Sina, dijeron que la muerte fué instantánea.-

El primer ministro que tenía 48 años, recibió disparos en el cerebro, cuello y pecho; será enterrado en la mezquita Sepah Zalar. Cuando se le preguntó al asesino, los motivos del atentado, gritó: "Porque vendieron el país a los extranjeros, obligándome a hacerlo". Razmar no pertenecía a ningún partido político y dedicó los 10 meses que estuvo en el poder, a fomentar relaciones amistosas con el oeste y sus vecinos, los soviéticos. El asesino Abdullah Movased Rastegar, de profesión carpintero, era lector del Corán, en la mezquita donde cometió el crimen. Pertenece a la secta fanática religiosa "Fidaiyan Islam", devotos del Islam. La secta venía censurando enérgicamente a Razmara, por rechazar las demandas de nacionalización de la industria petrolífera. La secta celebró una reunión en la mezquita del Sha, el viernes, en la cual se llamó a Razmara "comparsa de la Gran Bretaña"; el primer ministro, al oponerse a la nacionalización, había indicado que casi las cuatro quintas partes del capital extranjero, que necesita el Irán, proceden de la Anglo-Iranian Oil Company y habría que buscar trabajo para millares de empleados de la empresa. El Sha, llamó a los jefes gubernamentales y se dice que se decidió implantar la ley marcial. Pocas horas después del asesinato de Razmara, la radio de Teherean anunció que el Sha, ha designado a Khalil Fahimi, ministro sin cartera en el gabinete de Razmara, como primer ministro interino.-

El domingo último Razmara conferenció con la comisión petrolífera del parlamento, sobre las reclamaciones de que se le cancele la concesión a la compañía. La nacionalización vienen reclamándola los nacionalistas, apoyados por los comunistas.-

Trátase de una Maniobra Para Lograr Baja Cotización

La noticia que registró ayer EL DIARIO, de su servicio noticioso de la United Press, anunciando que el Gobierno de los Estados Unidos había decidido suspender la compra de concentrados de estaño, en los primeros momentos causó los efectos de una bomba atómica, pero los ánimos comenzaron a serenarse a medida que leían y releían la información, llegándose al concenso general de que más era el ruido que las nueces.

WASHINGTON, 7 (UP).— Un funcionario de la "Reconstruction Finance Corporation", declaró que el anuncio hecho anoche, sobre la suspensión de las compras de estaño, para el programa de almacenamiento de materiales estratégicos, no afecta, en sí, al propuesto contrato de compra del estaño boliviano.

El funcionario señaló que el anuncio de anoche, se refiere al estaño metálico, y que, por consiguiente, no tiene nada que ver con el estaño boliviano, que se compra en forma de concentrados.

El informante rehusó ampliar esa declaración, limitándose a agregar que probablemente pasará algún tiempo antes de que se firme el contrato con Bolivia. Representantes de la oficina del gobierno norteamericano y del grupo de productores de estaño boliviano, llegaron, recientemente, a un acuerdo sobre las estipulaciones del nuevo contrato, que substituye al que venció el 28 de febrero pasado.

Pero ahora, el gobierno y las empresas deben dar su aprobación final antes de redactarse y firmarse el contrato.

UNA VOZ DE ALARMA

A pesar de todo, el temor de un colapso en la venta de minerales de estaño tomó cuerpo ayer y se hizo eco en uno de los Jefes de Partido, el señor Alberto Crespo Gutiérrez, distinguido financista, quien dirigió al Presidente de la República la siguiente carta:

—La Paz, 7 de marzo de 1951 — Al Excelentísimo señor Presidente de la República.— Presente.—

Execelentísimo señor Presidente:

Justamente alarmados por noticias publicadas en la prensa referentes a declaraciones inamistosas emitidas en el Senado norteamericano y a las registradas el día de hoy, que hacen conocer la decisión del gobierno de aquel país de suspender las compras de estaño, nos permitimos dirigirnos a V. E. para sugerirle, muy respetuosamente, que el Poder Ejecutivo convoque, de inmediato, a una reunión de todos los jefes de partidos políticos para considerar este asunto vital para la economía boliviana.

El Partido Social Demócrata considera que la suspensión de compras de estaño acordada por el Gobierno de los Estados Unidos, así sea una medida transitoria, obliga a todo el pueblo boliviano a unificar criterios alrededor de una solución que defienda los legítimos intereses del país.

Esperando que V. E. sea deferente a esta solicitud, que el Comité Nacional de mi Partido me ha encargado transmitirle, renuevo al señor Presidente las seguridades de mi especial consideración.

(Fdo.) Alberto Crespo G., Secretario General del P.S.D.

NO HAY TEMOR

Varios redactores de EL DIARIO auscultaron opiniones autorizadas y todas uniformemente estuvieron concordes en manifestar que no hay temor alguno sobre aquella información puesto que el Gobierno de los Estados Unidos sólo ha resuelto suspender las cantidades destinadas a su reserva para industrias de la defensa.

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

El Dr. Vicente Fernández y G., Secretario General de la Presidencia, interrogado si S. E. había dado respuesta a la nota que le enviara el señor Alberto Crespo Gutiérrez, manifestó que si bien el asunto es de importancia e interés se había resuelto considerarlo y estudiarlo con calma y que posiblemente el Jefe del Estado contestaría hoy a la propuesta planteada por el señor Cresno.

El doctor Fernández expuso también el criterio de otros elementos entendidos en la cuestión, diciendo que sólo se trata de una restricción a una parte de las exportaciones, a las que servían de acopio para reserva de la defensa, pero que las compras corrientes por firmas particulares continúan su curso ordinario, siendo muy posible que ese porcentaje que deja el Gobierno de la Unión lo absorban los particulares.

EL CONTRATO DEL ESTAÑO

En otras esferas, igualmente autorizadas, se cree que pudiera haber cierta relación entre aquella medida y la posibilidad de la próxima suscripción del contrato para la venta de estaño a la Unión, a fin de conseguir, como ha ocurrido, la baja de algunos puntos en las bolsas de Londres y Nueva York. Pero se recalca que el estaño es una materia prima noble y escasa que vale por sí misma, no habiendo en su colocación ninguna maniobra de especulación, sino el simple juego de la oferta y la demanda.

Comercian en Hongkong con La China Roja

Hongkong, 7 (U.P.). — Fuentes comerciales locales, dijeron que los comunistas chinos siguen obteniendo materiales estratégicos en Hongkong, aunque esta colonia británica está declinando como centro proveedor de los compradores chinos rojos.-

No se conocen detalles precisos sobre la posición de Hongkong en su comercio con la China comunista, desde que EE.UU. decretó la prohibición del envio de materiales estratégicos a la China roja, porque el gobierno británico es sumamente sensible a las críticas norteamericanas y ha demorado la publicación de las estadistas comerciales mensuales.-

Sin embargo, el informe para febrero del FF.CC. Hongkong-Cantón, muestra que llevó hasta la frontera 25.000 toneladas de carga, contra 37.000 en enero y 32.000 en diciembre. Los comerciantes dicen que la escasez de circulante, junto con los altos precios, ha causado una notable ausencia de los grandes compradores comunistas chinos. Añadieron que pese a ello, se siguen enviando al norte productos farmacéuticos, neumáticos, productos químicos, industriales y caucho.-

Las empresas de navegación y cabotaje han reducido sus fletes, para atraer carga, pero, a la vez han doblado el seguro de riesgos de guerra, que ahora alcanza al 5%.-

Informaciones de la United Press, procedentes de Singapur, dicen que las autoridades de esa posesión británica, han contribuído a cortar la vía de abastecimiento, que utiliza la China roja al prohibir reexportarse a Hongkong, todos los artículos importados, pagados en dólares, sin embargo, eso no afecta al parecer al caucho, que ha sido la principal contribución de Singapur, al esfuerzo bélico de China roja.-

Fuentes bien informadas de Hongkong, dicen que los comunistas chinos tratan de obtener materiales norteamericanos, haciéndolos pasar por India y Australia. Así mismo, los chinos rojos han aumentado sus compras en el extranjero, haciendo enviar directamente los productos a Shangai y Tsintao, especialmente desde Europa.-

MILLER EN LIMA

Lima, 7 (U.P.). — Hoy a horas 15 p.m. llegó por avión Edward Miller, procedente de Santiago de Chile. Fué recibido en el aeropuerto de Limatambo por el edecán presidencial, altos funcionarios del gobierno y miembros de la embajada de los Estados Unidos.

Las Fuerzas Aliadas Lograron Efectuar el Cruce del Rio Han

SEUL EL PROXIMO OBJETIVO

Por Earnest HOBERECHT

Tokio, jueves 8 (U.P.). — Las fuerzas de la UN. iniciaron una nueva ofensiva en un amplio sector del frente coreano, realizando un nuevo cruce del río Han y avanzaron hasta 8 kms. en algunos lugares, pero tuvieron que replegarse alrededor de 5 kms. en el extremo oriental del frente, debido a los ataques de los norcoreanos.-

Una fuerza de la 25a. división, de infantería norteamericana, cruzó el Han en botes de asalto, a 24 kms. al este de Seúl, protegida por un formidable bombardeo de la artillería, que fué considerado por los jefes militares, como el más formidable de la guerra coreana. En la ofensiva en la zona del Han, participan la 24a. y la 25a. divisiones de infantería. Esta última concentró todas sus baterías de artillería, contra las posiciones comunistas chinas, y hasta mediodía del miércoles, hora coreana, habían avanzado más de 3 kms.-

En el sector central del frente, soldados británicos, canadienses, australianos y neozelandeses, de la brigada de la Commonwealth, han iniciado un ataque al amanecer del miércoles y a la caída de la tarde se encontraban en las faldas de las colinas, que rodean el Han.-

Otras fuerzas de la UN. en el sector central, protegidas también por intensos bombardeos de artillería, avanzaron desde sus líneas y cortaron la carretera entre Yongduri y Hoensong, mientras una columna blindada se dirigía hacia el N.O. desde Chipyong, en dirección al centro de comunicaciones comunista de Hongchong, a 21 kms. al oeste de Yonduri.-

El comienzo de la ofensiva aliada coincidió con una nueva visita al frente del comandante en jefe de las NN.UU. Gral. Douglas MacArthur, quien llegó hasta las lineas avanzadas, al alcance de los morteros comunistas. A su regreso a Tokio dijo que había encontrado "todo en excelentes condiciones". Pero el general ya había advertido a los corresponsales en el frente de Seúl, que al menos que uno u otro mando, lancen mayores refuerzos a la lucha "las líneas de batalla no podrán evitar de llegar a un impasse militar teórico".-

MacArthur, en sus declaraciones hizo un llamamiento a la UN. para que tomen una decisión diplomática, sobre lo que se debe hacer respecto a la China comunista, pero advirtió una vez más, que sus fuerzas no cruzarán el paralelo 38, si hay motivos convincente que se oponen a ello.-

El único punto del frente, donde cedieron las líneas aliadas, fué al este de la carretera principal del centro de Corea, que se extiende desde Yongpyong a China, pasando por Pagnim. El corresponsal de la United Press Joe Quinn, informó que un repentino contraataque comunista virtualmente contuvo el ataque iniciado por las fuerzas de la UN. horas antes"; el contraataque comunista fué particularmente violento, en la parte central de Corea, habiendo obligado a los norteamericanos a replegarse hasta 5 kms.-

El contraataque comunista y el éxito del mismo, indican que los rojos no han sido derrotados aún y sirven para probar a MacArthur, que el poderío militar rojo sigue latente y que debe usar refuerzos superiores hasta el momento.-

El corresponsal de la United Press, Rober Vermillion, que acompañó a las tropas de la 25a. div. en el cruce del río Han, informó, desde la márgen septentrional, que: "La mayor parte de las tropas chinas, que defendían esa zona, huyeron despavoridas ante el formidable bombardeo aéreo aliado". Desde el sector de la 24a. div. el corresponsal de la United Press, Richard Applegate, comunicó que las tropas norteamericanas, se lanzaron a la conquista de la montaña "La puerta del dragón", desde donde puede dominarse todo el sector central del frente.-

Vermillion informó que una de las primeras unidades aliadas que cruzó el Han, hicieron prisioneros 50 soldados comunistas, que aseguraron pertener al 38o. cuerpo de ejército comunista. El mayor avance del día se realizó en el sector central del frente, en la zona ocupada por el 9o. cuerpo aliado, allí una columna blindada, avanzó 8 kms. desde la zona de Chipyong.-

Los aliados en general, están atacando con gran vigor en el frente de batalla, que se extiende por 65 kms. desde un punto a 24 kms. al este de Seúl, hasta la zona de Pangnim. En total, participan en la nueva ofensiva 7 divisiones de EE.UU. y 4 surcoreanas, y tropas británicas, canadienses, australianas, neozelandesas y griegas.-

Los nublados y la poca visividad, impidieron que las fuerzas aliadas, realizaran operaciones en gran escala, pero, a pesar de todo efectuaron 640 salidas, 100 de ellas en apoyo a las fuerzas de tierra. Las superfortalezas lanzaron 180 tons. de bombas sobre objetivos militares, en la población de Yonghung, en la costa oriental de Corea y Pyongyan, capital norcoreana.-

Detrás de La Cortina De Hierro

Por Jeff STEEL

La Economía Polaca

Las "medidas económicas" dictadas recientemente en Polonia, dirigidas a lograr el abaratamiento del costo de vida, han servido para demostrar el alto grado al cual han llegado los precios en aquel país dominado por Rusia Soviética .

Refiriéndose a las medidas decía el diario "Trybuna Ludu" de Varsovia. "Las masas trabajadoras de Polonia han recibido con alborozo las nuevas reducciones en los precios en determinados artículos de consumo, mercaderías esenciales y equipo. "Sin embargo, a través de este anuncio pudo advertirse que el Consejo de Ministros que dictó las medidas de abaratamiento supuesto, pudo adoptar determinaciones que fueran más sinceras con el consumidor; porque si por un lado se anunciaba la reducción en un diez por ciento, por otro se operaba un alza del 20 por ciento en algunas mercaderías y un 37 por ciento en otras. Y esto porque la economía está estatizada en Polonia y resulta fácil aumentar una partida para disminuir otra, en la contabilidad casera, engañando, subsecuentemente, al consumidor .

Pero no es tarea llana la de desfigurar la realidad económica, ya que con la decantada reducción aparece extraordinariamente elevado el costo de mercaderías esenciales. Basta para ello tomar el ejemplo que el periódico "Kurjer Codzienny" anota: "Los precios antiguos han sido tarjados con una raya roja. Puede verse esta raya roja en las vitrinas bajo cada mercadería, bajo pares de zapatos. Los viandantes al pasar por el Bazar Popular de la Cooperativa de Consumo de Varsovia se detienen con curiosidad notando la última hazaña del Gobierno". Precisamente en este artículo de consumo puede apreciarse el notable aumento del costo de vida en Polonia aún con las "medidas económicas". A través de los precios, aparecidos, en, el "Zycie Warszawy" y los que se extrae del catálogo de Sears Roebuck, para citar un ejemplo, se aprecia la gran diferencia, de la siguiente manera: zapatos para hombre 300 "zlotys": las medidas de reducción bajaron el precio a 240 zlotys, equivalentes a 60 dólares. O lo que en buen romance significa que un par de zapatos cuesta sesenta dólares, artículo que se encuentra a 4.98 dólares según el catálogo de S. R. que mencionamos, en Estados Unidos. Cabe señalar, finalmente, que los sueldos y salarios percibidos por los polacos son insuficientes para los precios que hoy tienen los artículos y mercaderías esenciales, para ello basta saber que un capataz, por ejemplo, gana al mes, novecientos zlotys; un conductor de locomotora 420 zlotys, un empleado de la administración 330. Estas cifras con relación a las fijadas para el artículo de consumo esencial que se señala, dan idea de cómo ha subido el costo de vida en Polonia, dominada por el Soviet, y de cómo trata el gobierno de disimular la situación difícil de aquel pueblo, que de hallarse libre de las "medidas económicas" que no corresponden sino a las finalidades para exprimir la economía polaca, que se ha trazado Moscú, el pueblo polaco gozaría de una época mejor .

Las masas trabajadoras a las cuales van dirigidas las supuestas medidas para abaratar el costo de vida, difícilmente pueden expresar su opinión respecto a las determinaciones. Y a aquellos que la expresan, estimulados por el decantado "autocriticismo", caen en las redes que le tienden quienes enunciaron, ufanamente la auto crítica. Así el caso del Camarada Tkaczy, trabajador de la fábrica de Chimelov, que como corresponsal del "Slowo Ludu", escribió una nota o carta (tal la forma indicada para ejercer la autocrítica), puntualizando la aplicación de la ley relativa a disciplina socialista. El resultado fué una despiadada persecución con vejámenes violentos, de los cuales no le libró ni la central del Partido Comunista a la cual recurrió al verse asediado, aún por los subalternos de la fábrica donde trabajaba

SIGUEN LOS ARRESTOS EN PRAGA

Praga, 7 (U.P.).— Esferas autorizadas informaron que Zdenek Novak de 60 años de edad, jefe de las fuerzas militares en Moravia fué arrestado en relación con un supuesto complot revolucionario para derrocar al gobierno comunista que se dijo estaba dirigido por el ex-primer ministro de relaciones exteriores Vladimir Clementis .

Los informantes dijeron que se acusó a Novak de dirigir la conspiración contra el gobierno dentro del ejército. Novak tenía su cuartel general en Brno donde Otto Sling, otro de los acusados como dirigente de conspiración, era jefe reginoal del partido comunista .

VICTORIA DEL GBNO. ITALIANO

Por Daniel GILMORE

Roma, 7 (U.P.). — La cámara de diputados aprobó por 308 contra 186, la petición del primer ministro Alcide de Gasperi, de que se concedieran créditos extraordinarios, para la defensa en un total de 250.000.000.000 de libras (400.000.000 de dólares).-

En esta votación el gobierno obtuvo 17 votos menos que los obtenidos en el voto de confianza dado a de Gasperi, en las primeras horas de la madrugada, pero de todos modos, constituyó una mayoría absoluta y sirvió para demostrar la fuerza del gobierno, respecto al programa de defensa. Se realizaron dos votaciones sobre otras tantas partes del proyecto de ley, concediendo esos créditos extraordinarios y en ambas ocasiones el resultado fué el mismo.-

Inmediatamente después de la votación, la cámara se dedicó a tratar asuntos de procedimiento, preparándose para levantar la sesión. De Gasperi logró el voto de confianza, por 325 sufragios, contra 16 y 5 abstenciones. La moción de confianza expresó la aprobación del pedido del fondo extraordinario para la defensa.-

Los comunistas y otros diputados de izquierda, insistieron en que la votación sobre la moción de confianza, fuese secreta, aduciendo de que en esa forma, muchos diputados centristas y quizá algunos demócratas cristianos votarían contra el gobierno. Pero de Gasperi, empleando sutilezas en la interpretación del reglamento de la cámara, consiguió que se aprobase la votación nominal, conforme a la cual, cada diputado se pone de pié y anuncia en voz alta su voto.-

El jefe comunista, Palmiro Togliatti, se levantó y abandonó el recinto de sesiones, acompañado por más de 150 colegas comunistas, lo cual no impidió que de Gasperi triunfará en la votación.-

Una descomposición del total de los votos, demuestra que de Gasperi, consiguió reunir toda su mayoría, más el apoyo de los socialistas y republicanos.-

La prensa comunista acusa ahora al gobierno de "Violación de la constitución y falta de cumplimiento de los reglamentos parlamentarios. Sin embargo, observadores políticos están intrigados por la insistencia de de Gasperi, en la votación nominal, pues dicen que aun con votación secreta, hubiese obtenido aplastante mayoría.-

Otras esferas dicen que el motivo que impulso a de Gasperi, fué el de mostrar las fuerzas parlamentarias del gobierno, para contrarrestar la mala impresión que produjeron sus recientes triunfos, por reducido margen.-

Antes de la votación sobre créditos, la cámara rechazó por 238 contra 174, la petición comunista de que el período del servicio militar de los soldados italianos, se mantuviera en 12 meses en vez de 15, como ha pedido el gobierno.-

Los créditos para la defensa aprobados hoy, se suman al presupuesto militar regular de — 323.000.000.000 de liras para el año económico de 1951. Esos créditos serán invertidos durante un período de 3 años, para modernizar las fuerzas armadas italianas.-

Imperialismos En Pugna en La C. de París

Buenos Aires, 7 (U.P.). — Texto del editorial del periódico "Democracia" titulado "La justicia social y los imperialismos" .

"Una vez más se aprestan a reunirse los cancilleres de los cuatro países, "los grandes", que se adjudican la dirección del mundo. Como un paso preliminar sus respectivos delegados están reunidos en París para estudiar y preparar lo que será el temario de dicha conferencia .

Para dar una idea de cuántas y cuán grandes son las divergencias que separan a los dos bandos en pugna, hasta reparar en un cúmulo de discusiones, maniobras, contramaniobras y la intemperancia que ha dado lugar a esta pura y simple preparación de un temario. Las diferencias son tan grandes, aún respecto a esta elemental cuestión, en el procedimiento, que pocas esperanzas quedan de un verdadero acuerdo final cuando llegue el momento, "si llega", de los problemas de fondo" .

"El evidente abismo entre el Oriente y Occidente no es nada difícil de colmar y el esceptisismo de los pueblos es pues, justificado. Todos anhelan la paz, pero nadie cree en estas reuniones. La paz no saldrá de una conferencia de cancilleres, a la que éstos van con todo un arsenal de segundas intenciones, dispuestos a no buscar un arreglo con la sincera vocación del entendimiento, sino a hacer triunfar a toda costa sus respectivos intereses nacionales o de grupo, sin comprometerlos .

Las cuatro potencias se reunirán esta vez con la misma disposición de intransigencia que en oportunidades anteriores y esto es evidente, con solo observar la propaganda previa que cada una de éstas está efectuando. Todos es culpar al adversario, mientras se disfrazan los propios apetitos bajo nuevas invocaciones a la paz, democracia, libertad y otras abstracciones, a las que ninguna de ellas ha sabido dar un efectivo contenido, porque esta es la tragedia del mundo moderno. Las más bellas palabras encubren los más inconfesables intereses. Nadie dice la verdad, ni nadie actúe con buena fe. Son dos bandos, dos sistemas, dos imperialismos frente a frente, y ninguno confiesa su verdadera condición. Por eso nunca, como en estos tiempos, se ha recurrido tanto a los conceptos abstractos y frases sonoras y vacías .

Las masas populares rechazan por igual lo que se oculta detrás de toda esa propaganda de ambos bandos. Los hombres saben que no es posible una paz sin justicia y por lo mismo no lo esperan ni del comunismo ni del capitalismo, dos sistemas intrínsecamente injustos y que sólo pueden pervivir por la justicia .

El mundo o creerá en la paz mientras no se sienta amparado por la justicia social. Sólo cuandó se dé cada uno lo suyo, — sólo cuando se establezca la armonía y buena convivencia entre las fuerzas de la producción — sólo cuando se dignifique el trabajo y se humanice el capital — sólo cuando, en suma, se abra un paso en el mundo los ideales, de un justicialismo cuya posibilidad y eficacia en la práctica ha demostrado, por ejemplo nuestro país, reinará de nuevo la confianza entre los hombres, renacerá en ellos la esperanza y el mundo comenzará a creer en la paz" .

ESPAÑA NEGOCIA OTRO PRESTAMO

Wáshington, 7 (U.P.). — Fuentes autorizadas informaron que España está negociando con el banco de exportación e importación, otro empréstito por 25.500.000 dólares, después de recibir este año la primera cuota de 12.200.000 dólares, del préstamo en efectivo, por 62.500.000 aprobado hace poco por el congreso norteamericano.-

Los informantes añadieron que del nuevo préstamo que España negocia, destinará alrededor de 5.000.000 a la compra de trigo, otros tantos a la adquisición de maquinaria para la extracción de minerales extratégicos ferrosos y no ferrosos, seis millones, a la modernización de aeropuertos civiles y a la compra de aviones de pasajeros; 5 millones para la compra de equipos hidroeléctricos y cuatro y medio a la compra de maquinaria, para la fabricación de fertilizantes, cerca de Sagunto, en el sur de España.-

Renuncias de Jurados Electorales

CONSIDERADAS POR LA JUNTA, EN SU REUNION DEL DIA 4 DE MARZO DE 1951

ACEPTADAS

"A"

Armaza Ribet Juan
Aramayo Max
Ayala Adrián M.
Arnillas Sevillano Rodolfo
Arandia Pardo Humberto
Astro Néstor V.
Azturizaga T. Luis A.
Aguirre Lanza Félix
Asín Augusto
Arce Pinedo Luis

"B"

Boada Benjamín C.
Birbuet José Donato
Burgoa M. Melitón
Bedregal Vicente
Barrón M. Antonio
Barragán Isaac
Bilbao Rioja Eustaquio
Bilbao Llano Antonio

"C"

Clavijo Humberto
Calderón R. Félix
Catacora Juan J.
Carrasco Vera Adalid
Castro Celestino Maceda V.
Calderón Santiago M.
Calderón E. Isaac
Cernadas Luis
Campero Carlos
Carvajal Gutiérrez Arturo
Centellas Montero J. Víctor
Castillo Morales Hugo del
Castillo M. Alberto del
Cernadas B. Francisco
Campos Vega Gerardo
Coronel Carvallo René
Carrasco Efraín

"D"

Delgado Carpio Benjamín
Dietrich Zalles Enrique
Díaz Julio A.
Delgado Carpio Isaías
Dick Jordán Adhemar
Donoso Torres

"E"

Espejo Palenque Mario
Eduardo Ballivián Daniel
España B. Daniel
Espinoza David
Ergueta Rodolfo

"F"

Franck Rufino
Flores Sanjinés Ernesto
Fernández C. Narciso
Fernández Ferrufino Héctor

"G"

González Eloy
Guzmán Evaristo
González B. Félix
Gallardo Benjamín H.
Gallardo Calderón Jorge
González José Manuel
Guillén Osorio Gastón
Guzmán Javier
Galindo Germán
Guzmán Velasco L.

"H"

Herrera Florencio
Hurtado de Mendoza Raúl
Hernández E. Florencio

"I"

Ibáñez Ricardo
Ibarcena Oscar A.
Iturry Nuñez Nemesio
Ibáñez Manuel T.
Illanes R. Arturo

"L"

Lavadenz Orihuela José L.
López Videla Enrique
Lugones R. Jorge
Lara Quiróz Emilio
López Fernando
López Menéndez Felipe
Lora Néstor
Lorini Héctor
Llanos J. Walberto

"M"

Machicado V. Flavio
Méndez Luis Alberto
Morales Telésforo
Murillo de la G. Hugo
Mendoza Requena Raúl
Miranda I. Florencio
Machicado Pastor D.
Machicado Solíz Raúl
Moreno Palacios Armando
Maldonado Arce Víctor
Mendoza Fidel
Muñoz Roldán Carlos
Mendoza B. Máximo
Meave Cárdenas Carlos
Mariaca Juan C.
Monroy Claudio
Manrique Jorge Hurtado
Murillo de la G. Jorge
Molina Alcides J.
Morris Guillermo M.
Mendizábal Estrada José
Mendizábal Palacios Nésto
Martínez Luis Emilio
Machicado Rafael
Machicado Felipe A.

"N"

Navarro A. Gustavo
Novillo José R.

"O"

Oviedo Rodas Filiberto
Olmos de C. Daniel

"P"

Pally N. Rafael
Pabón M. Luis Alberto
Prado Barrientos Nataniel
Pecho Luna Eduardo
Ponce de León V. Hernán
Pérez Salmón Guillermo
Ponce Carlos
Piérola Arturo

"R"

Rubin de Celis Alexis
Rocha Antenor de la
Ramón Ramos Natalio
Ramírez Vitaliano
Rivera Guzmán Juan
Romero Julio C.

"S"

Sánchez Simón
Sanjinés Ricardo
Sandoval Meruvia Héctor
Segales Guerra Félix
Sardón Alejandro
Suárez A. Prudencio
Soria Max
Santa Cruz Gavino
Sagárnaga Ballivián Enrique

"V"

Velasco Modesto
Vargas Napóleon F.
Vincenti Gregorio
Viscarra Rómulo
Velasco Saracho Alberto
Viscarra Ricardo
Valle Luna Luis G.
Vera Miranda Moisés
Valencia Samuel
Vila Miranda Angel
Valdivia E. Faustino E.
Villalobos Víctor

"Z"

Zapata Roberto
Zumarán Justo
Zuleta M. Arsenio

RECHAZADAS

Aliaga Loayza Yecid
Aramayo José Luis
Alcázar P. Arturo
Barrera R. Pastor
Blacutt Ernesto Juan
Blacutt Alfredo
Blanco G. Juan
Camargo Solíz Hugo
Camacho Lara José E.
Coloma Arturo
Crespo B. Casimiro
Centellas Julio C.
Camacho A. José
Cuba Donato
Delgadillo Jorge René
Deheza M. Mariano
Encinas R. Gerardo
Fuentes Alcoreza Arturo
Franco Desiderio
Guzmán Pabón Isaac
Mariaca Juan Carlos
Murillo Mendieta Hugo
Mendoza Luis
Morales Walter R.
Nuñez del Prado Alfredo
Ortíz Félix
Oropeza R. Alberto
Pizarro Gómez Antonio
Peñaloza Héctor
Prado Héctor G.
Rocabado Tellez Julio
Salvatierra Enrique
Silva Ernesto Carlos
Valderrama Manuel
Tapia Joaquín
Toro David
Zenteno M. Humberto
Yanguas Crespo Emilio.

NOTA.— Los Jurados Electorales cuya nómina ha sido publicada en la prensa local, deberán asistir el día DOMINGO 11 a horas 10, a la reunión que tendrá lugar en el Salón de actuaciones del H. Concejo, en la que se procederá a la designación de la directiva del Cuerpo de Jurados Electorales. Los inasistentes serán sancionados de acuerdo a disposiciones legales.

EL SECRETARIO.

LA CRISIS POLITICA FRANCESA

París, 7 (U.P.).— El ex—primer ministro Henri Queuille ha sido llamado por segunda vez en una semana, para que trate de poner fin a la crisis política francesa, parece es · progresando satisfactoriamente en sus gestiones para formar un nuevo gobierno centrista de coalición .

Dirigentes del movimiento republicano popular (católico) manifestaron después de conferenciar con Queuille que "creemos que tendrá éxito en sus gestiones" Anteriormente Queuille había hecho un llamamiento a los partidos políticos en discordia para que lleguen a una transacción en sus disputas y le permitan formar el gobierno .

En horas de la noche Queuille informó, al presidente Vicent Auriol, sobre el progreso de sus actividades y al abandonar el palacio Eliseo declaró a los periodistas que "si todo va bien concurrirá ante la asamblea nacional el viernes para pedir un voto de confianza como primer ministro". Poco después de surgir la actual crisis, hace 7 días, Queuille fué encargado de la tarea de formar el nuevo gobierno, pero renunció a ella tras 24 horas de inútiles gestiones. Sin embargo, Vicent Auriol lo volvió a llamar esta mañana después de que Guy Mollet, dirigente del partido socialista fué derrotado anoche en la asamblea nacional .

Queuille es un médico de campo de 67 años de edad y uno de los dirigentes del partido radical socialista que está considerado como uno de los políticos más hábiles de Francia. Ha ocupado cargos en 27 gabinetes distintos y estableció dos "records" en la postguerra al presidir un gobierno que duró 13 meses —más que ningún otro gobierno en Francia desde 1944— y otro que solo estuvo en el poder solo dos días .

AVISO DE REMATE

El Dr. Pastor Villavicencio, Juez Sexto de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por auto de fecha doce de febrero del presente año, ha señalado para el día diecinueve del próximo mes de marzo, a horas quince, para el verificativo del remate de la casa ubicada al final de la Avenida Iturralde, sin número de esta ciudad, sobre la base de BOLIVIANOS DOSCIENTOS DOCE MIL, SEISCIENTOS CUARENTA (Bs. 212.640.—) por tenerse así ordenado dentro del juicio seguido por Rosa Levy de Araoz contra Eduardo Reyes y Gladys Urrutia de Reyes, sobre cobro de pesos.

Los interesados en este remate podrán concurrir el día y hora señalados a la Secretaría del Juzgado.

La Paz, 13 de febrero de 1951.

Jorge Antonio Díaz Blanco, Secretario de los Juzgados de Partido.

AVISO DE REMATE

El Dr. Isaac Castrillo, Juez de Partido 5º de la Capital y sus provincias.

Por cuanto por auto de fs. 188 de fecha 13 de febrero del año en curso, dentro del juicio de concurso de acreedores seguido por Julio Oroza Daza y otros contra Ernesto Martinet, se ha señalado para el remate de dos propiedades rústicas en el cantón Zongo, provincia Murillo del Departamento de La Paz, el día 9 de marzo del presente año en la siguiente forma:

Casa y terrenos con veintidos designaciones o Sayañas, en los alrededores del pueblo de Zongo que llevan los nombres de Pescapa, Perisqui, Arca, Yapuma y otros en la base de Doscientos Cinco mil Seiscientos Cincuenta y nueve bolivianos (205.659,00 Bs.) hecha la rebaja de la segunda décima de ley, remate que se efectuará el día nueve de marzo de 1951 a horas 15 y 30.

Igual remate de la propiedad "APANA O YORONA", también en el cantón Zongo, provincia Murillo del Departamento de La Paz, en la base de Quinientos Sesenta y Siete Mil bolivianos (Bs. 567.000) también hecha la rebaja de la segunda décima de ley, el mismo día 9 de marzo de 1951 a horas 16.

Los interesados pueden pedir informaciones en la Secretaría del Juzgado de Partido 5º.— La Paz, 15 de febrero de 1951.—

Víctor Cordero Rubín de Celis, Secretario de los Juzgados de Partido.— La Paz Bolivia.

Presupuesto De Defensa de Los Soviets

MOSCU, 7 UP).— El ministro de hacienda Arseny Zverey, prentó al parlamento el presupuesto para 1951 en el que se destina a los gastos de defensa 96.376 millones de rublos (nominalmente 24.094 millones de dólares) Los proyectos gastos de defensa alcanzan al 21.3% de los gastos totales comprados con los 18.5% del año pasado.

Zsrev presentó a ambas cámaras del parlamento reunidas en sesión conjunta: el Consejo de la Unión y el Consejo de las Nacionalidades, el presupuesto que se descompone así: Gastos, 451.503 millones de rublos; ingresos, 457.992 millones de rublos y superavit, 6.489 millones do rublos.

Asistieron a la sesión el primer ministro Stalin, V. M. Molotov, y todos los restantes miembros del politburó, junto con el cuerpo diplomático. Stalin y sus compañeros fueron estruendosamente aplaudidos al entrar al recinto de sesiones.

Así mismo del total de los ingresos se dedicarán las siguientes sumas: Economía Nacional, incluyendo las inversiones de capital —— 178.474 millones de rublos: obras sociales y culturales como instrucción pública, sanidad y previsión social, 120.785 millones de rublos. Zverev recordó que se había cumplido con exceso el plan quinquenal de las postguerra, con una producción en bruto para 1950 superior en un 70% a la de 1940 lo que había permitido ahora un mejor nivel de vida y salarios superiores a los de postguerra.

Explicó que los mayores ingresos de este año de debían a la más alta productividad y mejor producción de tal modo que pese a tener los más grandes gastos de su historia, el país ha obtenido un superávit El ministro criticó algunas industrias como la maderera, pesca y ciertas ramas metalúrgicas por no haber cumplido la parte que les correspondía en el plan quinquenal. Añadió que los grupos de los ingresos nacionales procedía, como de costumbre del impuesto a las ventas en tanto que la fracción de los ingresos se debían a los impuestos directos en tanto que los "países capitalistas imponen a los obreros impuestos cada vez más difíciles de soportar, con lo que empeoran el nivel de vida, mientras suben las grandes ganacias de los monopolios al prepararase para la guerra".

Al explicar los gastos de defenca Zverev, manifestó que "la Unión Soviética lucha por la paz mientras los gobernantes norteamericanos avivan las llamas de la guerra sangrienta". Citó la reciente declaración de Stalin en sentido de que la Unión Soviética continuará de paz y colaboración intenacional, añadiendo que el pueblo ruso estará alerta para proteger sus intereses nacionales. Afimó que Truman ha pedido 50 mil millones de dólares para las fuerzas armadas lo cual es más que el doble de lo gastado por los Estados Unidos durante el año de guerra de 1941 a 1942 y que, al mismo tiempo, los "belicistas norteamericanos obligan a Gran Bretaña y Francia, duplicar sus gastos militares". Añadió que el grueso del presupuesto soviético era para fines pacíficos, mientras que Estados Unidos solo destina el 1% de su presupuesto a la instrucción pública.

Ambas cámaras levantaron la sesión a las 8.26 de la noche y mañana se reunirán separadamente para considerar y aprobar el presupuesto y luego estudiar el proyecto de ley que prohibe la propaganda bélica.

VENEZUELA PIDE A E. U. GARANTIAS

Nueva York, 7 (U.P.).- El embajador de Venezuela, doctor Antonio Martín Araujo, prometió que las enormes reservas de materiales estratégicos de su país, tales como el petróleo y el hierro, estarán siempre a disposición de los países del hemisferio occidental .

Pero, al mismo tiempo, dijo que el país debe tener garantías de que no se repetirá la historia de la última guerra, en que sufrió graves perjuicios económicos. Araujo hizo tal declaración en el discurso que pronunció durante el almuerzo en su honor ofrecido por la Cámara de Comercio de Estados Unidos en el Hotel Pierre, al que asistieron más de 200 personas, entre ellas los más destacados miembros de la banca y el comercio .

"Los materiales estratégicos de Venezuela, que tanto necesita el hemisferio occidental", declaró el nuevo embajador, "no se dedicarán a otros fines que no sean los de la defensa de la libertad, la justicia y los sagrados derechos del hombre, porque esa ha sido la historia de mi país. Por esos principios luchamos en la segunda guerra mundial, al lado de las democracias y por ello, estamos dispuestos a luchar por ello con toda entereza" .

Dijo esto al comentar "las estupendas frases" del gobernador de Nueva York, Thomas Dewey, quien subrayó el hecho de que sin los materiales esenciales de Sur América y de otras partes del mundo, la industria norteamericana estaría en peligro .

Araujo hizo notar que Dewey, no mencionó el petróleo y el hierro de Venezuela, pero manifestó que no fué un olvido de Dewey, ya que "tiene absoluta seguridad" de que dichos materiales estarán a disposición del hemisferio occidental .

Debate Sobre Conscripción En E. Unidos

Por John STEELE

Wáshington, 6 (U.P.).— Los senadores partidarios de la ley de reclutamiento de jóvenes de 18 años, por un período de 24 meses, continuaron rechazando la enmienda a ese proyecto e intensificaron sus gestiones para que el senado lo apruebe definitivamente .

El senado, por votación de 77 contra 14, rechazó la enmienda del senador republicano Wayne Morse para establecer un período máximo de 3 años para los alistamientos en las fuerzas armadas. Al mismo tiempo el senador Tom Connally, presidente de la comisión de relaciones exteriores del senado, criticó a los que "demoran" la decisión sobre el problema del envío de tropas norteamericanas a Europa y señaló para mañana la votación preliminar sobre esa cuestión. Los cálculos, sobre cuándo se someterá a votación final del proyecto, varían. El senador demócrata, Richard Russell, dijo que era posible que se hiciera hoy, pero otros señalaron que los senadores opuestos al proyecto han anunciado que se proponen presentar más enmiendas y expresaron su opinión de que la votación no podrá celebrarse hasta mañana por la tarde, por lo menos .

Morse presentó su enmienda, aduciendo que la misma pondría fin a la competencia que ahora, dijo, existe entre las fuerzas armadas para alistar voluntarios. Morse dijo que en esa competencia el ejército lleva la peor parte .

Posteriormente, Morse informó que proyecta presentar otra enmienda, estableciendo un "máximo" al número de hombres en las fuerzas armadas. Dijo que ese máximo debería ser de 3.200.000 hombres. Mientras tanto, en la cámara baja, el representante demócrata C. Barden dijo que la aprobación de la ley de reclutamiento de jóvenes de 18 años, constituirá un golpe mortal al sistema educativo norteamericano .

En cuanto a los problemas del envío de tropas norteamericanas, Connally dijo que su comisión y la de las fuerzas armadas realizarán una votación mañana, sobre si el senado sólo o el senado y la cámara conjuntamente, deben actuar en esa cuestión. En otro acontecimiento el ejército ordenó a la oficina de reclutamiento que reclute 60 mil hombres en mayo elevando a 590 mil el número de hombre llamados a las filas desde que comenzó la guerra en Corea .

Exclusión de la Fed. Mundial De Sindicatos

Santiago de Chile, 7 (U.P.).— El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas decidió excluir a la Federación Mundial de Sindicatos, de los debates sobre los distintos temas sometidos a consideración de aquel organismo, después de que varios delegados latinoamericanos se quejaron de que la Federación se estaba limitando a repetir los mismos argumentos que esgrimen los delegados del bloque soviético .

El delegado del Perú, Teodocio Cabada, encabezó el ataque contra la Federación diciendo que ésta no ha aportado "ninguna nueva que de luz a los debates, exhibiendo cifras y estadísticas erróneas o adulteradas". Cabada señaló que hasta ahora la Federación en sus manifestaciones ante el Consejo se ha limitado a repetir que los países occidentales sólo se preocupan a rearmarse mientras que "todo es felicidad y paz" detrás del telón de hierro.

El delegado chileno, Enrique Bernstein, también se opuso a seguir escuchando los alegatos de la Federación por que según dijo "no traen nada constructivo al seno del Consejo". Luego hubo una serie de votaciones sobre si organizaciones no gubernamentales podrán hablar sobre próximos temas. Durante esas votaciones se rechazaron las mociones soviéticas en favor de la Federación de Sindicatos. Acto seguido, el presidente del Consejo, Hernán Santa Cruz, dispuso que comenzara el debate sobre los siguientes temas: El programa que ha ampliado la ayuda técnica, el financiamiento del desarrollo económico de países insuficientemente desarrollados y el informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento .

El primer orador fué Eugene Black, presidente del Banco, quién al terminar respondió a las preguntas de varios delegados. En seguida hizo uso de la palabra el delegado peruano, Arturo Jáuregui, delegado de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres quien citó el programa ampliado de ayuda técnica, Jáuregui pidió en nombre de la Confederación que se incluyan peritos en materia de trabajo como medio de facilitar los objetivos del programa .

Nuevo aire para túneles

Pasadena, California .(SIPA). —Por medio del uso de nuevas técnicas de alumbrado que se apartan por completo de antiguos procedimientos, en el recientemente terminado túnel de Brooklyn a la Batería, se ha eliminado la atmósfera opresiva que prevalece en muchos túneles. En el informe que se presentó ante la Conferencia Técnica Nacional de la Sociedad de Ingenieros del Alumbrado, se hizo hincapié en el hecho de que el objeto principal en el alumbrado del túnel era el atractivo y sonriente aspecto, que se le ha dado. El túnel de que se trata va del Parque de la Batería, en la extremidad meridional de Manhattan, a Brooklyn, a una distancia de 2,778 metros.-

Por regla general, los túneles no son nada atractivos, por razón de su estrechez, de lo mal alumbrados que se hallan y de sus descoloridos lados y techo, según explica el Sr. Leo Geenens, ingeniero electricista de la dirección general de Túneles y el Puente de Tres Barrios, y el Sr. Kirk M. Reid, ingeniero de alumbrado de la General Electric Company, autores del informe.-

Para dar al traste con esos rasgos deprimentes, los ingenieros del túnel se atuvieron a la distribución de la luz sobre el techo y los lados de azulejo blanco, más bien que al alumbrado directo del piso.

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

CONGRESO DE INDUSTRIALES MADEREROS

Ha iniciado ayer sus deliberaciones el primer Congreso de Industriales Madereros Nacionales, que se reune en La Paz y al que concurren representantes de diversos centros de la república. Según el programa al que sujetarán sus deliberaciones, se han de tratar asuntos muy importantes y de sentido práctico, relacionados con el desarrollo de la industria maderera nacional. Ojalá el Congreso llegue a obtener resultados favorables y que acuerde un plan que permita a los industriales, organizar mejor esa nueva rama de la producción.

En artículos que hemos publicado, nos cupo analizar aunque no en sus pormenores, las ventajas que obtendría el país si la industria maderera con materia prima nacional, llega a establecerse sólidamente. Y, en efecto, a parte del apreciable ahorro en giros sobre el exterior, se evitaría la constante escasez de madera que ocurre generalmente por fenómenos relacionados con la entrega de divisas a los importadores, quienes afirman que sus ganancias son escasas comparadas con las que se obtienen en otras líneas.

Nada es más auspicioso que el nacimiento de industrias verdaderamente nacionales como es la de la madera, organizada ya por animosos pioneros también nacionales, que desde hace algún tiempo dan pruebas de que el país puede abastecerse de tan principal materia sin ocurrir a otros mercados. Bolivia tiene en potencia grandes riquezas forestales que no han sido explotadas. Ahora se presenta la ocasión propicia para que lo sean, porque los transportes han mejorado en seguridad, capacidad y rapidez y en el país hay demanda por la madera nacional que, además, es de calidad fina.

Se han opuesto algunos reparos a la industria maderera nacional desde el punto de la defensa de las divisas recibidas para su importación; se dice que no puede la industria nacional ofrecer vigas de veinte pies de largo; que la madera que se vende no es seca; que no se corta en medidas "standard" y que cuesta más que la extranjera. Los argumentos son débiles porque no resisten un análisis técnico. En lo que toca al precio mayor, es explicable si se tiene en cuenta que las importaciones se hacen con giros a cambio preferencial; que si se lo otorgara al de bolsa libre, los precios nacionales serían más ventajosos.

Los industriales madereros han expresado que se hallan en condiciones de ofrecer madera en cantidad suficiente para cubrir las demandas de todo el país, tanto en construcciones como en obras de ebanistería y de otra índole. Si el Estado les otorga facilidades dentro de lo racional y legítimo, podrán entregar al mercado madera seca y en cortes de medidas universales. La promesa es realizable, y en parte ya está en ejecución, porque gran cantidad de puertas, ventanas, marcos, muebles, se trabajan de madera nacional que da muy buenos resultados por ser de calidad superior.

El hecho de que sean nacionales los que están empeñados en esta industria distribuída en diferentes lugares del país, es ya motivo suficiente para que su afán se vea con simpatía y se les ayude a que obtengan buen éxito. Se ha dicho que el nacional carece de espíritu de empresa y hasta de iniciativa, pero, el prejuicio se va demostrando en toda su magnitud. Así han surgido varias de las industrias que ahora se hallan en plena prosperidad. En un comienzo se las vió con reservas porque se dudaba de su vitalidad. Con la industria maderera nacional hay aun otra ventaja y es que jamás podrán los industriales solicitar divisas para importar materia prima como lo hacen otras empresas. Lo que pedirán será para importar maquinaria, y ello sólo puede producir beneficios al país.

Es interesante el Congreso de Madereros; las conclusiones a que lleguen ayudarán a conocer mejor la industria que ya se inició y que hasta ahora no ha necesitado de rodrigones oficiales para mantenerse en pie. Si logra tonificarse más, lo que es indudable que acontezca, dará lugar a muchas actividades y con ello mayor trabajo a obreros e industriales en toda la república, por que, hasta ahora, en un país con admirables bosques y maderas preciosas como Bolivia, hay crisis de esta materia.

El caso de la Goma

Durante la segunda conflagración mundial los departamentos del Beni y Pando, volcaron todos sus esfuerzos y energías en servicio de las Naciones Unidas aumentando la producción de goma a un elevado tonelaje con destino a Norte América.

Con este motivo se suscribió un contrato de carácter oficial en el que se fijó un precio bajo por este artículo de tanta demanda y uso indispensable en diferentes actividades industriales de épocas de guerra.

Se trabajó intensamente en la selva beniana y pandina. Y con el entusiasmo de las empresas y los obreros se cumplieron puntualmente los convenios suscritos por nuestro gobierno y los productores, con la Rubber Reserve.

Muchas fueron las promesas y mayores las ilusiones. De los últimos rincones de las nombradas localidades salieron a enfrentarse con los peligros del Infierno Verde centenares de familias pobres, llevando la esperanza de buenos tiempos de felicidad y dinero.

Se tenía el optimismo de que los Estados Unidos abarrotarían de víveres y toda clase de artículos indispensables, los almacenes de los centros gomeros. Y se tenía fe que de regreso a sus hogares, con la victoria de las armas democráticas, florecerían las ciudades y los campos con la ayuda yanqui, en reconocimiento de tres años de sacrificada consagración al trabajo por la causa de una civilización más noble que la del sistema totalitario, que es la abyección de la libertad.

Pero no fué así. La goma dejó un enorme saldo en contra. Con ese valor la gente no pudo economizar nada en efectivo, y si algo acumularon las empresas en un fondo de reserva, un año después de la guerra retornaron, como antes de ella, las preocupaciones de la crisis y la miseria.

Inútil golpear las puertas de la comprensión para esos pobres pueblos, abandonados ya después de extraerles su riqueza en gran escala y apreciables beneficios en comparación a los escasamente recibidos con el sudor de la frente y el debilitamiento consiguiente de la vida en un período de terrible lucha con los males endémicos de las zonas gomeras, y las fiebres que deshacen el organismo humano.

La pobreza y el atraso en todo sentido volvieron a enseñorearse en esas poblaciones con la vertical caída del precio de la goma. Y lo que fué ilusión se convirtió en desengaño. El amigo de la gran nación del norte no tendió más la mano al productor gomero. Lo dejó olvidado, arrastrando sus amarguras y decepciones.

Más, tantas vueltas dá el mundo que hoy en críticas situaciones internacionales, cuando otra vez truenan los cañones, se llama con urgencia a esa gente para que ingrese nuevamente a la selva y pique goma poniendo todo su ánimo en apoyo de las Naciones Unidas que combaten en los campos de Corea.

Y esa gente, sin embargo de todo, acudirá decidida al llamado del deber, sin rencores ni el desmayo de dolorosas experiencias. Pero ojalá que en esta oportunidad sea justo y bien compensado el premio al trabajo, tanto en lo individual como en lo colectivo, tratándose de las pequeñas ciudades benianas y pandinas que anhelan progresar con el fruto del esfuerzo de sus hijos, al pie de los árboles de la goma.

Cambio y Divisas

.He aquí dos asuntos de capital importancia que han dado y siguen dando lugar a una serie de comentarios. Por una parte, se sostiene que la entrega de divisas es objeto de negociados turbios, donde aparecen fortunas misteriosas y cuya procedencia no se explica.

Por lo que respecta a la diversidad de tipos de cambio parece que también es el origen de combinaciones ilícitas y de las cuales salen a flote muchas fortunas de dudosa procedencia.

Y mientras por un lado, se hacen esas demostraciones, el país viene soportando privaciones y penurias que no tienen cuándo concluir, provocando un descontento general y protestas que han herido la insensibilidad de las autoridades y a quienes corresponde normalizar esta situación.

La dictación del decreto supremo que organiza un grupo de expertos, encargado de reunir y armonizar las disposiciones legales referentes al cambio y entrega de divisas, tiene el propósito de acabar con esos negociados realizados a la sombra del tipo de cambio diferencial establecido, así como la entrega de divisas al amparo de recomendaciones y de gratificaciones a las personas encargadas de estas delicadas operaciones.

No es aceptable que se aproveche de la buena cotización de los minerales para obtener la entrega de respetables cantidades de divisas que son distribuídas a algunos traficantes y sin ningún control, en tanto que algunos distritos de la República no cesan de pedir que se les aumente el cupo señalado por aquel concepto para satisfacer las necesidades más urgentes del comercio de aquella localidad.

Si la distribución incontrolada de divisas dá lugar a las combinaciones anotadas, igual irregularidad se comete con la variedad de los tipos de cambio y que es el origen de manejos inescrupulosos, cuyas consecuencias soporta el país con la elevación de precios, escasez de artículos de consumo y esa anormal situación, cada vez más agudizada e insostenible.

Ojalá que las buenas intenciones del Gobierno se traduzcan en una obra de positivo beneficio, acabando para siempre con esos negociados ilícitos, que prosperan en forma alarmante por falta de sanción.

.Al tiempo de hacer la acumulación de las leyes, decretos y demás disposiciones relacionadas con el tipo de cambio y distribución de divisas, no estaría fuera de lugar que ese mismo organismo se encargue de investigar la procedencia de muchas entregas de divisas fraudulentamente invertidas y que se traducen en la adquisición de fundos valiosos, que la opinión pública señala como el fruto de combinaciones ilícitas.

Miller Se Excusó de Visitar Bolivia

El señor Irving Florman, Embajador del Gobierno de los Estados Unidos, se ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pedro Zilveti Arce, haciéndole saber que, por razones de tiempo, el Secretario Auxiliar de Estado señor Edward Miller, no podrá visitar nuestro país, atendiendo a invitación expresa que le dirigió oportunamente el Canciller señor Zilveti Arce.

Con este motivo, se cambiaron las siguientes comunicaciones:

DEL EMBAJADOR FLORMAN.—

El Embajador de Estados Unidos, se dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores en los siguientes términos:

"Excelencia:

Tengo el honor de trasmitir a continuación el texto de un mensaje en español que el Secretario Adjunto de Estado Miller me ha pedido comunicarle:

"Su Excelencia señor D. Pedro Zilveti Arce, Ministro de Relaciones Exteriores.

Agradezco mucho el amable mensaje de Vuestra Excelencia recibido en Montevideo por intermedio del amigo Alvarado. Lamento muchísimo que la urgencia de regresar a Washington me impide visitar La Paz durante este viaje. Anticipo con gran placer trabajar con Vuestra Excelencia durante la reunión de consuta en Washington y en conexión con ella prométole toda cooperación.

Con mis afectuosos saludos,
Miller".

Ruego a Vuestra Excelencia aceptar las seguridades de mi más distinguida consideración.

(fdo) Irving Florman"

DEL CANCILLER.—

El Ministro señor Pedro Zilveti Arce, dió respuesta al Embajador de Estados Unidos, en los siguientes términos:

"Señor Embajador:

Me es grato avisar recibo de la atenta nota Nº 140 de Vuestra Excelencia, de fecha 5 del presente mes, mediante la cual me trasmite la respuesta del Excelentísimo señor Edward Miller, Secretario Adjunto de Estado de los Estados Unidos de América, al mensaje que me fué honroso enviarle a Montevideo con el señor Julio Alvarado.

Ruego a Vuestda Excelencia hacer llegar al señor Miller el sentimiento de mi gobierno y el mío personal porque circunstancias imprevistas lo hubieran impedido visitar La Paz, así como mi sincero agradecimiento y parecio por los amables términos de su respuesta y por la valiosa cooperacin que tan gentilmente me ofrece.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia los sentimientos de mi más alta y distinguida consideracin.

(fdo) Pedro Zilveti Arce".

Industrias

.Por conducto del Ministerio de Economía Nacional, se han dictado varias Resoluciones Supremas, autorizando la instalación de las siguientes industrias en el país:

FABRICA DE SODA CAUSTICA.

Resolución Suprema No. 41821: Autoriza a la Firma "Steel Dips y Cía". el establecimiento y explotación en esta ciudad, de una Planta de Soda Caústica y Acido Clorhídrico y Derivados con un capital suscrito de cuatro millones de bolivianos y capital pagado de un millón quinientos mil bolivianos, maquinaria que será importada y materias primas respectivas.

FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS.

Resolución Suprema No. 41917: Autoriza a la Firma Velasco Guillén Limitada, el establecimiento y explotación en esta ciudad, de una fábrica de puertas y ventanas (carpintería), con un capital de Bs. 926.182.42, maquinaria y materias respectivas.

FUNDICION DE HIERRO

.Resolución Suprema No. 41619: Autoriza a Miguel Suaznabar el establecimiento y explotación en la ciudad de Oruro, de una fundición de Hierro, Bronce y Aluminio, con un capital de doscientos mil bolivianos, maquinaria y materias primas respectivas.

Campaña Política Innoble

Las pasiones políticas en Bolivia se caracterizaron por su violencia y no se detuvieron en muchas ocasiones ante ninguna valla. En los últimos años, no obstante, se dignificó la lucha política en los órganos de prensa, habiendo adquirido mayor elevación y cultura periodística.

Infelizmente, un diario vespertino ha lanzado el primer inverecundo desafío a la cultura y al respeto debido a los atributos y a la dignidad de la mujer. Hecho inaudito del que jamás se valieron adversarios políticos por enconados y distanciados que fuesen. Mayor gravedad entraña, si este trapo rojo indigno se lanza desde las columnas de un periódico oficialista.

En verdad esa arma de combate no solamente causa indignación y repudio de la opinión pública y de los principios morales, sino que denota perversión espiritual inútil y contraproducente en la lucha partidista.

La dignidad y la nobleza del espíritu humano, la hombría y la nobleza gallarda de todo varón, se indigna y repele semejantes brotes de bajeza espiritual.

La mujer representa los atributos más nobles de la humanidad: la madre, la hija, la esposa son los más nobles y espirituales dones que Dios ha concedido a la existencia humana; y no es dable ciertamente ofender ni manosear tan excelsas cualidades.

La mujer es pues, por su naturaleza delicada y por su misión sagrada en la tierra, una entidad digna de todos los respetos y de todas las alabanzas; jamás de la torpeza ni del villano insulto.

Las luchas políticas tienen sus desbordes y sus arrebatos de violencia que hasta enturbian el buen sentido; y asímismo es vituperable y ofensivo a la dignidad humana y al prestigio y buen nombre de los adversarios, cuanto más grave e inaceptable viene a ser aquello de no respetar la valla sagrada ante el dintel de la mujer y su dignidad.

Esa naturaleza de desbordes, en quienes sostienen una candidatura y creen que por este medio la sirven y le conquistan adeptos, hacen todo lo contrario. Mellan los prestigios de la causa que defienden y ocasionan una justa protesta y repudio.

Volveríase Nuevamente a los Cupos de Papel Periódico

.Un redactor de EL DIARIO, entrevistó ayer en la tarde a Don Demetrio Canelas, Director de "Los Tiempos" de Cochabamba, que acaba de regresar de Ciudad de México, donde asistió a una reunión Interamericana de Prensa.

El Dr. Canelas accede gustoso a nuestro pedido de hacer algunas declaraciones especiales sobre el resultado de aquella reunión internacional y nos dice lo siguiente:

"Esa reunión ha sido, en realidad, una sesión del Directorio de la Sociedad Interamericana de Prensa que se fundó en Nueva York el año pasado. Concurrieron los editores de casi todos los países del Hemisferio.

"En la Asamblea General que se realizó en Nueva York el año pasado quedaron pendientes temas afectantes a la organización de régimen interno los mismos que han sido discutidos en la sesión que se realizó en estos días en la Ciudad de México.

LIBERTAD DE PRENSA

"Entre los temas tratados ajenos a la organización interna y que revisten interés general se refieren al principio de la libertad de prensa y a conseguir papel para diarios.

"En cuanto al primer punto, se ha constituido un Tribunal el mismo que ha quedado encargado de levantar una información y proponer las resoluciones que deberán ser adoptadas por la Asamblea General que se reunirá en octubre próximo en Montevideo.

"En cuanto al caso concreto de "La Prensa" de Buenos Aires, se aprobó una resolución que fué trasmitida a todo el mundo hace algunos días.

QUEJAS CONTRA ATROPELLOS A LA PRENSA.

"Se han escuchado también, prosigue diciéndonos Don Demetrio Canelas, varias quejas de actos de violación a la prensa en varios países como Perú, Venezuela y Nicaragua. Todas esas reclamaciones han sido transferidas al Tribunal encargado de tramitar las denuncias por atentado contra la prensa.

CRISIS DE PAPEL

"En cuanto al segundo punto, el relativo a la provisión de papel, se acordó que el Comité Ejecutivo con sede en Nueva York gestione ante el Departamento de Estado, la asignación de un cupo de papel para los editores sudamericanos. No se ha fijado la cantidad. También se hará igual gestión ante el Gobierno del Canadá y ante los propios editores de los Estados Unidos, ante estos últimos para que restrinjan en lo posible su consumo de papel, pues hay diarios en la Unión que gastan 1.000 toneladas de papel por día, o sea lo que se consume en varios meses por todos los periódicos de algunos países latinoamericanos.

"Los editores norteamericanos que asistieron a la sesión, hicieron notar que ya están restringiendo el empleo de papel, pero que, a su juicio lo más prudente es fundar fábricas de papel de periódicos en la América Latina. Se estima que el costo de una fábrica es de algo así como 40 millones de dólares.

"Se estudia en Cuba la posibilidad de emplear los deshechos de la caña de azúcar y en Bolivia quizá tendríamos que emplear hasta la paja brava para este objeto.

"Volviendo al asunto principal, puedo informar, añade el Dr. Canelas que el Comité Directivo pedirá datos a cada país para que se le asigne los cupos respectivos de papel, es decir volveríamos al sistema de cupos que ya fué establecido durante la pasada guerra mundial.

CORDIALIDAD Y SOLIDARIDAD.

."Esta conferencia, dice finalmente el Dr. Canelas, ha dado una nueva oportunidad a los editores del Hemisferio para estrechar sus relaciones y robustecer el principio de solidaridad espiritual en defensa de la libertad humana y de las instituciones democráticas que se hallan en peligro en todo el mundo. Los editores americanos han cumplido su papel prodigando a sus colegas afabilidad y cortesía".

RECURSO DE NULIDAD A UNA RESOLUCION

El Ministerio de Economía Nacional, ha dictado una resolución concediendo el recurso de nulidad interpuesto por Juan Hannover, en representación de Andrés Iglesias, contra una Resolución Suprema, debiendo elevarse obrados ante la Excma. Corte Superior de Justicia, previa citación y emplazamiento de partes y nota de atención.

ACTUALIDAD

Análisis

Queda mucho por hacerse en materia de política preelectoral; aunque algunos partidos ya han completado sus fórmulas presidenciales, los demás se han detenido en medio camino; parece que no se animan a cruzar el Rubicón. El primero que dió pruebas de tal audacia, lo ha hecho solo; le faltaba ahora la compañía del que debe ayudarle a formar con su nombre el binomio de los candidatos del gobierno. El problema no parece de solución fácil. Cerca del señor Gosálvez hay varios "grupos astillas" que deben reunirse en un todo para que de él brote el candidato a la vicepresidencia, y ésto no tiene trazas de acontecer pronto. Además, esa vicepresidencia la conservará como melaza para coger a algún opositor incauto a punto de caerse.

Entre tanto, aquel frente democrático que se anunciaba con clarines y timbales no se ha formado y quizá ya no se forme, porque sus elementos—base han tomado otros derroteros. Esto significaría que el doctor Canelas, el doctor Espada y el doctor Balcázar no constituyen entre los tres, suficiente número para formar el partido genuino-saavedrista de oposición. "Falange", en el cual el doctor Canelas "había puesto todas sus complacencias", no desea formar parte, sino que anhela constituirse en núcleo central y que los demás partidos "socialistas" (¿dónde estarán esos?) formen su causa luminosa.

"Movimiento" se halla animado de los mismos anhelos, con la diferencia a su favor, de que es uno de los grupos que puede llamarse partido político y que, si bien por ahora tiene dispersos a sus franco-tiradores, llegado el momento, éstos se han de incorporar al grueso de las fuerzas. Por afinidades de métodos e ideales políticos, "Falange" y "Movimiento" son los que pueden formar un bloque de oposición; bloque que a la vez despertaría la oposición del resto del país, porque no sería otra cosa que la resurrección del totalitarismo con su militar a la cabeza. Dos amenazas que hacen estremecerse a cualquiera. A. S. D. sueña con hacerse gobiernista.

PIR y POR han perdido la orientación y forman dos fuerzas que tiran en sentido contrario, produciendo la inercia política en su medio. El camarada principal está muy bien en Santiago; libre depreocupaciones. Su mejor ambiente ha sido en todo momento los centros democráticos.

Para contemplar el juguete cómico, los ciudadanos verdaderamente democráticos, tienen, como el historiador Alcides Arguedas; alquilado su palco sobre la plaza de la feria pública.

Cartas al Director

Atropellos del Banco Minero

•La Paz, 6 de marzo de 1951.
Señor Director:—

Conocedor de la altura de miras y la decisión con que el periódico de su digna dirección defiende las causas de los mineros chicos de Bolivia, me permito dirigirle copia de la carta que ayer envié al señor Ministro de Economía Nacional, elevando mi queja por el atropello que he sufrido por parte del Banco Minero de Bolivia, al haberme despojado de cuatro minas de cobre legalmente constituídas, sin previo aviso ni notificación de ninguna clase, por la insignificante suma de Bs. 198.000.— que recibí como préstamo para preparación por el plazo de UN AÑO, no alcanzando a cuatro meses cuando ya me remataron mis citadas propiedades.

Lo curioso del caso, señor Director, es que teniendo metal en canchas para cubrir dicha deuda, el Banco Minero de Bolivia, no quería recibir por no tener cotizaciones de minerales de COBRE, y más bien, entrega mis minas de cobre a un señor desconocido, (posiblemente a algún pariente) el que violentando puertas y candados, saca el mineral y lo entrega en calidad de venta al mismo Banco Minero de Bolivia sin escuchárseme razones y sin hacérseme caso, seguramente por no ser pariente del señor Vicente Leytón, o del Gerente General y ni siquira compadre.

Es claro, señor Director, que a mí se me haya hecho esto, sin duda para tapar el préstamo que hizo el señor Vicente Leytón a su cuñado señor Belisario Prudencio de Bs. 200.000.- a fondo muerto contra los informes técnicos de los distintos Ingenieros y contra tres rechazos del Directorio del Banco Minero consecutivos, y además, en calidad de PRESTAMO se le entregó una camioneta por el tiempo de tres meses, tiempo suficiente para inutilizar un vehículo y quitarle a la sección técnica del Banco Minero.

Otro asunto que tal vez quiera tapar el Banco Minero, son las operaciones con el compadre del señor Vicente Leytón, don Ernesto Romay Porcel, que ya pasó a la categoría de muertos, puesto que todos los mineros conocemos a fondo, y con la deuda de Bs. 198.000.— se apoderen de cuatro importantes minas de cobre del país.

También, señor Director, si el Banco Minero, tenía tanta necesidad de dineros, podía haber recogido por su cuenta la madera de la mina Urania y no venderla a Bs. 17.— el pié cuadrado, para volverla a comprar a Bs. 23.— el pié cuadrado, a los pocos días, de la misma persona.

Largo sería enumerar las felices operaciones del Banco Minero de Bolivia, para dejar en la calle a los mineros chicos que no somos parientes ni compadres de ninguno de sus personeros superiores; como es del dominio público la mayor parte de los empleados del Banco Minero de Bolivia, son parientes o compadres.

Sé, señor Director, que con esta publicación el Banco Minero de Bolivia, gastará sus dineros en presentarme ante la opinión pública, como un incumplido porque esa es la defensa del Presidente del Directorio y la norma que sigue el Banco Minero en todos estos casos; pero haré conocer los informes de sus mismos ingenieros favorables de cómo se invirtió el préstamo y la enorme cantidad de mineral explotado, y que dicho Banco Minero no quiso recibir por no tener cotización de minerales de Cobre. Dispongo de muchos informes de varios que no han de ser muy agradables para el mismo Banco Minero, que en su oportunidad si llega el caso, las daré a su publicidad.

Agradeciéndole su gentil cooperación en este asunto, evitando que se cometa una injusticia y más que eso, una iniquidad, me permito saludarlo con todo mi afecto y consideración. De Ud. atto. y S. S.

(Fdo). Porfirio Diez de Novoa.

LA NOTA AL MINISTRO.—

La Paz, 5 de marzo de 1951.
Señor Ministro de Economía,
Presente.
Señor Ministro:—

Me veo en la dura necesidad de dirigirme a Ud. con el fin de hacerle conocer el proceder del Presidente del Directorio del Banco Minero de Bolivia y su Gerente General.

En el año 1949, conseguí un préstamo de 198.000.— Bs. para preparación de mis minas de COBRE en Caracollo, departamento de Oruro, y comprobado por el Ingeniero de esa institución que ha sido invertido el total de este préstamo en mis minas "Carmencita", "San Felipe", "Escorial de San Antonio" y "María Mercedes", en total 140 hectáreas.

En momentos de consultar el precio del metal que debían pagarme el Banco Minero de Bolivia por el cobre que tenía explotado, por una parte un lote de 60 Toneladas con ley del 20 % y otro lote de 5 toneladas con ley del 45%, entre gallos y media noche, sin notificarme ni hacerme saber, han rematado el total de mis propiedades mineras judicialmente.— Inútiles han sido mis esfuerzos por saber la causa de semejante atropello. Ultimamente he llegado a saber que fué por instrucciones precisas del actual Presidente del Directorio del Banco Minero de Bolivia, señor Vicente Leytón.

Es muy extraño que a mi por esa insignificante suma, se me rematen cuatro propiedades mineras constituídas, y a otros señores como a Belisario Prudencio, concuñado del señor Vicente Leytón, Presidente del Directorio del Banco Minero de Bolivia, se le conceda préstamos de más de Bs. 200.000.— a fondo muerto, después de más de cuatro informes pésimos de los respectivos Ingenieros de dicha institución, y una camioneta para acarrear tierra y leña de su mina a su casa.— Otro caso, señor Ministro de Economía, sumamente concreto y que se ha preocupado EL DIARIO de fecha 15 de agosto de 1950, el de Ernesto Romay Porcel, que cargaba piedras en lugar de metal, dando unas leyes fantásticas, y que ha sido plenamente comprobado y ha quedado impune, por solo el hecho de ser compadre del señor Vicente Leytón.

Al dirigirme a Ud. señor Ministro, lo hago en la seguridad de ser atendido en justicia, ya que en el Banco Minero de Bolivia, no he podido conseguir ninguna explicación por semejante atropello.— Para cualquiera aclaración estaré en su despacho.

Con este motivo, quedo del señor Ministro, atto. y S. S.

(Fdo). Porfirio Diez de Novoa.

Prensa Extranjera

"Rusia Invade la América Latina".

El interés de la Rusia soviética por el Continente americano cada día se hace más ostensible y peligroso. El mejor y único modo de contrarrestar la amenaza de barbarie y esclavitud que ese interés implica consiste en oponerle un idéntico interés panamericano, de americanismo integral, en frustrar las ambiciones imperialistas de los rojos sobre este Nuevo Mundo nuestro. Ello exige una adecuada movilización bélica para anular el peso militar que Rusia pudiera lanzarnos encima; una movilización económica y social de máximo alcance, demáxima resistencia para oponerla a los sabotajes comunistas que inexorablemente surgirán en todas partes como auxiliares de cualquier agresión soviética; una movilización mental que esclarezca y desvirtúe la ola de sofismas que la propaganda moscovita desata en América con fines demoledores y catequistas.

La inminencia de una tercera guerra mundial es palmaria. Será obra del imperialismo totalitario de los comunistas. Los Estados Unidos encarnan el liderato de la defensiva democrática. Los Estados Unidos son la más poderosa nación del mundo actual y su territorio está situado en esta América. La estrategia del Kremlin tiene, pues, que buscar una o muchas brechas americanas para clavar en América puntas de lanza capaces de poner en peligro las defensas de los Estados Unidos, ya que una invasión directa de las fuerzas rojas al territorio de Estados Unidos por mar o aire muy poco promete como maniobra de triunfo.

Fomentar quintacolumnas en América ha sido siempre uno de los grandes cuidados de Moscú en el capítulo de las quintacolumnas mundiales. La esencial generosidad de las democracias ha tolerado hasta hace poco la existencia de partidos comunistas ostensibles o disimulados dentro de sus territorios respectivos a sabiendas de que conspiran sin excepción contra las libertades que les dan albergue. De aquí que a estas horas de guerra fría, de sangrienta lucha entre rojos y demócratas en las heladas tierras de Corea, en estos instantes de guerra casi efectiva entre Rusia y Occidente, se contemple el espectáculo de una visita espectacular y conjunta de líderes rojos nativos de América, representando masas de América en Moscú como suelen reunirse los estados mayores de los grandes ejércitos combinados en vísperas de las históricas batallas. En efecto, la URSS a pleno sol de publicidad reune en su capital a los máximos representantes de las quintacolumnas rojas americanas para dictarles instrucciones traidoras a sus respectivas patrias y orientarlas hacia la hostilización del enemigo número uno del comunismo, los Estados Unidos de Norteamérica. Son los jefes de sus ejércitos auxiliares.

Los patriotas de cada una de las democracias de América no tienen más respuesta idónea que la de consagrarse definitiva y totalmente a la movilización del patriotismo nacional y, además, la integración de la más formidable unidad continental de los pueblos americanos.

Los hechos nos tienen persuadidos de que los horrores de Corea no son sino una pantalla que nos muestra lo que nos espera en todas partes y nos anuncia su proximidad. Lo que allí aconteció, lo que aconteció en todos los países caídos bajo las garras soviéticas de Stalin, fué preparado por el mismo método de las quintacolumnas traidoras. Doquiera exista una de esas quintacolumnas el peligro pende de un hilo. Cuba se ha venido distinguiendo por la extensa, potente y diabólicamente manejada acción roja. Entre los líderes comunistas americanos que hoy reciben instrucciones militares en Moscú figura Lázaro Peña presidiendo la obediente delegación continental americana.

(De "El Diario de la Marina" de La Habana)

Los bloques electorales son la decadencia moral de los partidos

El Pdte. del Congreso Pide El Retorno de Desterrados

El doctor Juan Manuel Balcázar, Presidente del Congreso Nacional y Jefe interino del Partido Republicano Socialista (saavedrista), se ha dirigido ayer, oficialmente, al Presidente de la República, pidiéndole disponga se permita el ingreso al país de varios representantes nacionales que actualmente se hallan desterrados en la vecina República de Chile.

La nota del Senador por Potosí y Presidente del Congreso no requiere mayores comentarios y se espera que hoy, el primer mandatario, de respuesta— posiblemente favorable— a su justificado pedido. Dice así:

—"La Paz, 6 de marzo de 1951.— Al Excmo. señor Presidente de la República, Dr. Mamerto Urriolagoitia.— Presente.— Excmo. señor:

Consecuente con otras gestiones análogas, y siempre velando por las inmunidades parlamentarias, pido a V. E. quiera permitir que regresen al país los HH. Juan Lechín, José Antonio Arze, Víctor Sanjinés y Mario Torrez. Si en algún momento fué discutible su calidad de subvertores del orden público, incompatible con las funciones de representantes nacionales, a la fecha, tranquilizado el país y en vísperas de renovar los poderes públicos, nada aconseja mantenerlos exilados; menos, si, como se anuncia, todos ellos serán candidatos a diputados o senadores.

"COMUNISTAS"

Se alegó también la obligación de dar cumplimiento el D. S. de 8 de abril de 1950, que declara al margen de la ley a los "comunistas". Ese decreto no tiene valor alguno frente a las disposiciones constitucionales que amparan las inmunidades de los representantes de la nación.

Interesa al Poder Ejecutivo probar hasta la evidencia que el plebiscito de mayo próximo será absolutamente libre. En consecuencia, cualquier restricción a esa libertad será un justificativo en sentido contrario y no garantizará la paz anhelada por el pueblo.

Saludo a V. E. con toda atención.

(Fdo.) **Juan Manuel Balcázar**, Presidente del H. Congreso Nacional".

Inició sus Deliberaciones la Convención Nl. de Madereros

.Designada la ciudad de La Paz, como sede de la Primera Convención Nacional de Industriales Madereros, fueron oficialmente inauguradas sus labores, ayer a horas 11.30, en su local proio de la Av. Camacho.

Dicha Convención fué auspiciada por prestigiosos industriales bolivianos habiéndose acordado formular, ante las autoridades gubernamentales, importantes sugerencias y proyecciones, cuya finalidad es la de impulsar, de manera efectiva, la explotación de madera en nuestro país, y conseguir el desarrollo necesario de una de las riquezas potenciales de mayor magnitud con que cuenta actualmente nuestro territorio.

DELEGACIONES

Han concurrido a la inauguración de este importante organismo, las siguientes delegaciones:

LA PAZ: Dr. Néstor Galindo, Cnl. Enrique Eduardo Walter Vargas Cardona, Severo Iriberry.

TRINIDAD: Julio López.

SANTA CRUZ: Sergio Chávez, presidente de la Asociación de Industriales Madereros de esa capital y Fidelino Echazú.

GRAN CHACO: Romelio Antelo.

COCHABAMBA: Juan Rojas, presidente de la Asociación de Madereros y Alberto Arce.

TEMARIO

La Convención ha elaborado hoy en la mañana el siguiente temario:

1o.— Nombramiento de la Mesa Directiva y bosquejo de organización de la Cámara Nacional de Industriales Madereros.

2o.— Protección de los Poderes Públicos para el incremento de la industria de la madera.

3o.— Estudio estadístico y financiero de la capacidad económica de la industria maderera nacional.

IMPORTACION DE MADERA

Después de efectuada la Segunda Sesión Plenaria, a horas 15.30, una delegación de la Cámara Nacional se entrevistó con el Ministro de Economía, a objeto de presentarle el saludo de todos los madereros del país, y darle a conocer una de las resoluciones adoptadas en la Asamblea, en sentido de que se prohibía la importación de madera oregón.

El Secretario de este portafolio, prometió su cooperación para que se someta el asunto a discusión del Consejo de Gabinete. Por otra parte, otra delegación de esta misma entidad, a de visiter al señor Presidente de la República, para presentarle un memorial sobre éste y otros aspectos de la industria maderera en Bolivia.

.Hoy, a horas 11, continuarán las deliberaciones de la Asociación Nacional de Madereros.

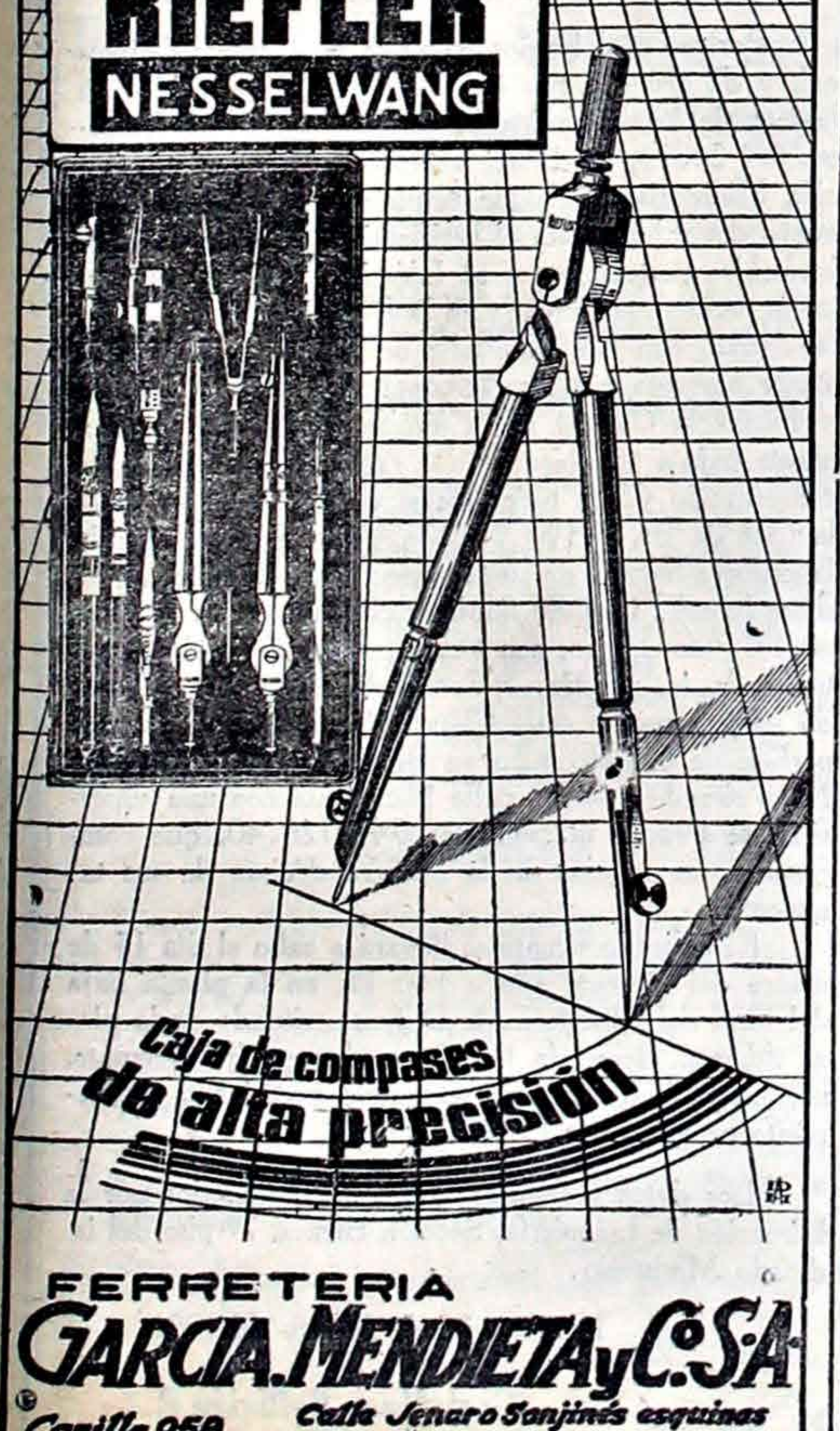
INSTITUCIONES QUE SE REUNEN HOY

.JUNTA VECINAL

.La Junta de Vecinos; de San Sebastián, se reunirá esta noche a horas 9, en sesión extraordinaria, en su local de la calle Chuquisaca, para renovar su Directorio.

PELUQUEROS Y PEINADORES

El Sindicato de Propietarios Peluqueros y Peinadores, en su local de la Avenida 16 de Julio se reunirán hoy a horas 21, en asamblea genarl, para elegir su nuevo directorio.



El Martes fué Desterrado, Recién, el Senador J. Lechín

."Recién antier abandonó territorio boliviano, con destino a la ciudad chilena de Arica, el señor Juan Lechín, agitador de las masas mineras", declaró el Ministro de Gobierno, doctor José Saavedra Suárez.

HASTA EN CHARAÑA

Según se pudo averiguar, el señor Lechín, senador por Potosí y dirigente máximo de los mineros, luego de prestar su declaración, fué trasladado en un autocarril expreso hasta Charaña severamente custodiado por agentes de la Policía.

AGRADECE A LAS AUTORIDADES.

Asimismo, se sabe que el señor Lechín, en Charaña expresó su agradecimiento a las autoridades, por el trato humano y cordial que había recibido durante su captura y los días que guardó arresto.

MOTIVOS DE LA DEMORA

La razón para que el señor Lechín permanezca detenido en territorio nacional de acuerdo a las declaraciones que ayer formuló para EL DIARIO el Ministro de Gobierno, doctor Saavedra Suárez, se debe a que la extensión del repectivo salvoconducto demoró más de lo previsto.

ANTIER SALIO DEL PAIS

Antier, debido a la demora indicada, recién pudo salir del país con destino a Arica el señor Juan Lechín, para pasar de inmediato, y por vía aérea, a Santiago de Chile, lugar de su destierro y en donde le fué fijada su residencia por el gobierno de ese país.

CON EL TCNL. CANEDO

.Por su parte, el Director General de Policías, Tcnl. Eduardo Canedo Peláez, manifestó, sin querer responder al fondo mismo de la pregunta que le hiciéramos: "A estas horas— eran las 18.30 de ayer— el agitador Lechín debe estar ya en las fronteras del sud de Chile".

Clausurará hoy sus Labores La Convención Nl. de F.S.B.

Durante el día de ayer prosiguieron las deliberaciones de la asamblea del Consejo Nacional de Falange Socialista Boliviana, habiéndose continuado con el examen de la situación política nacional, en espera de la respuesta del Movimiento Nacionalista Revolucionario al llamamiento de F.S.B. para la formación de un "Frente Nacionalista Socialista". En los círculos allegados de FSB. se informó que hasta las últimas horas de la tarde aún no se había conocido la respuesta, lo que se esperaba para hoy por la mañana.

Aunque la clausura de la Convención de FSB. ha sido señalada para hoy, entre los dirigentes de FSB. se insinuó anoche la posibilidad de que ella sea postergada hasta fines de semana, a fin de conocer la reacción de los círculos políticos nacionalistas y socialistas en torno a la formación de un frente de oposición a la maquinaria electoral del oficialismo.

ADHESIONES A FSB.—

Durante el día de ayer FSB. recibió las siguientes adhesiones a la línea política que adoptó en su sesión del día martes abogando por un "Frente Nacionalista-socialista":

DEL PARTIDO VILLAROELISTA.—

La Paz 7 de marzo de 1951.—

Señor Oscar Unzaga de la Vega. Jefe de Falange Socialista Boliviana— Presente:—

Señor:

Infomado el Partido Villaroelista del planteamiento formulado por Falange Socialsta Boliviana sobre la línea política que asume, ratificando su copcepto nacionalista y la defensa de los superiores intereses del país, orientando así a las fuerzas opositoras que tienen la misma raíz ideológica, ha resuelto expresar su rotunda e incondicional adhesión a esa patriótica conducta.

Complacido de hacer llegar a Ud. esta determinación, me es grato suscribirme como un servidor muy atento.

(fdo) Julian V. Montellano.— Jefe del Partido Villaroelista.

DE LOS EX—COMBATIENTES.—

La Federación Nacional de Ex-combatientes:

CONSIDERANDO:

Que en esta hora procelosa es necesario la colaboración de todos los bolivianos a la solución de nuestros problemas.

Que, Bolivia se encuentra en un momento histórico de inmensas posibilidad y el de su circunstancia de un entendimiento internacional para facilitar la solución de nuestras necesidades internas. Que las próximas elecciones determinarán el futuro patrio:

Que los partidos políticos han proclamado sus candidaturas con la sola motivación de sus intereses sectarios con preterición de los intereses nacionales:

Que la Federación Nacional de Ex combatientes tiene el deber de defender la patria en la paz como lo hizo en la guerra, inspirando su actitud en las necesidades del pueblo.

RESUELVE:

Declarar públicamente que en mérito de la lealtad principista y de ejecutoria de Falange Socialista Boliviana decide brindar la integridad de su cooperación en el certeza de que optará por una solución nacional de patriotismo y justicia social.

(fdo) Arturo Plaza, Presidente de la Federación Nacional de Ex—combatientes del Chaco.

DE UN DIRIGENTE UNIVERSITARIO.—

La Paz 7 de marzo de 1951.—

Señor don Oscar Unzaga de la Vega. Jefe de Falange Socialista Boliviana. Presente:—

Señor:

Tomando en cuenta la posición adoptada por Falange Socialista Boliviana, frente al problema electoral, a definirse en forma rotunda e interpretando los verdaderos sentimientos del pueblo boliviano, en contra de la funesta política del Purs, y siguiendo su línea de conducta verdaderamente nacionalista y socialista, actitud que ha sido recibida con satisfacción por el pueblo boliviano, pido a usted acepte mi inmediato ingreso a Falange Socialista Boliviana.

Sintiéndome ya un militante de la Gran Causa que jefaturiza, saludo a usted con el clásico y vigoroso saludo falangista.

POR BOLIVIA!

(fdo) Walter Alpire Durán

EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

Los siguientes son los principales resultados del Sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia realizado ayer por la tarde:

Nº 31684 con Bs. 25.000; 31685 con 1.000.000; 31686 con 25.000; 15088 con 10.000; 15089 con 200.000; 15090 con 10.000; 34162 con 5.000; 34163 con Bs. 100.000; 34164 con 5.000; 35366 con 2.500; 35367 con 50.000; 35368 con 2.500; 32348 con Bs. 25.000; Nos. 16120 y 21442 con 10.000 Bs. cada uno; Números 16521, 16611, 18335, 25377, 27311, 27939, 30079, 32115, 36378 y 37831 con 5.000 Bs. cada uno; Números 15607, 16635, 16702, 16738, 18609, 20015, 20558, 22800, 23234, 24320, 26900, 28090, 28513, 32332, 32455, 34031, 34438, 35428, 37476 y 39426 con Bs. 2.000 cada uno.

INGENIERO PARA LA MACCO PAN PACIFIC

.A bordo de un avión de la Panagra, llegó ayer procedente de los Estados Unidos el Ingeniero boliviano en asuntos civiles, Sr. Jaime Balcázar Aranibar, quien completó brillantemente sus estudios en la Universidad de Troy.

Este flamante profesional ha sido contratado desde los Estados Unidos para trabajar con el personal de ingenieros de la Macco Panpacific Company, debiendo el Sr. Balcázar Aranibar trasladarse en breve a la ciudad de Cochabamba.



MENSAJE DE LA PANAIR DO BRASIL

.En la Presidencia de la República, se ha recibido el siguiente mensaje cablegráfico de la empresa de aeronavegación "Panair Do Brasil":

"Excmo. señor Presidente de la República. La Paz.

"Ao sobrevolamos territorio boliviano Vg momento Panair Do Brasil inaugura nova linha Río-Lima. Vg Aprazame transmitir zvossencia nobre osto Bovcssencia nobre posto Bocordis saudacoes, pt Paullo Sampaio Presidente Panair Do Brasil".

LA RESPUESTA

Al mensaje, el doctor Urriolagoitia respondió con los siguientes términos:

"Paulo Sampaio, Presidente Panair Do Brasil.— Río de Janeiro.-

"Agradezco su mensaje y formulo votos porque nueva línea Río—Lima de Pan Air Brasil contribuya más aún relaciones cordiales puesto de ruta para incremento amistad y relaciones comerciales. .— Atte. (Fdo.) Mamerto Urriolagoitia, Presidente de Bolivia".

Sepelio de los Restos del Cnl. Alfredo Rivas

.Ayer, a horas 16.30, partió de la Avenida Camacho el cortejo fúnebre acompañando los restos mortales del coronel de Ejército, don Alfredo Rivas.

Concurrieron al sepelio, los Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional, altos Jefes del Ejército, instituciones cívicas y culturales los familiares de la víctima y numerosa concurrencia. En el trayecto hicieron uso de la palabra, los siguientes oradores: General Felipe Viscarra en representación del Ejército Boliviano, General Bernardino Bilbao Rioja en nombre de los ex-combatientes del Chaco y el señor Gustavo Salinas Aramayo en representación del Partido de la Unión Socialista Republicana.

Dos unidades del Ejército acompañaron los restos y la banda de música ejecutó marchas fúnebres imprimiendo a los funerales del coronel fallecido trágicamente, una nota de profunda solemnidad y hondo sentimiento de pesar.

.En las oraciones fúnebres que fueron pronunciadas honrando su memoria, se pusieron de relieve los relevantes servicios que prestó a la Patria, tanto en los cargos administrativos que le fueron encomendados como en la campaña del Chaco, donde con su valerosa y heroíca actuación, dió lustre y magnificencia a las páginas de la historia nacional.

EXISTENCIA DE CARNE EN LOS MERCADOS

.De acuerdo con el parte emitido por el Matadero Municipal, el día de hoy se distribuirá carne en todos los mercados de la ciudad del total de kilos faneados en la tarde de ayer de acuerdo al siguiente detalle:

14 cabezas de ganado nacional con un peso de 2.520 kilos.

8 cabezas de ganado argentino con un peso de 2.215 kilos.

1 vuelo de los Frigoríficos con 3.409 kilos.

2 vuelos del Lloyd Aéreo Boliviano con 8.497 kilos.

Total de carne en los mercados para hoy 16.641 kilos.

EXPOSICION DE OBRAS DE AMORETTI

Hoy, a las 18 y 30 horas, en el Club de La Paz, se inaugura la exposición pictórica, con motivos bolivarianos, de obras del artista Emilio Amoretti, fallecido hace un año.

Auspician esta exposición la Sociedad Bolivariana de Bolivia y los representantes diplomáticos de los países bolivarianos.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

1.— Palabras del señor Federico Nielsen Reyes, Presidente de la Sociedad Bolivariana.

2.— Presentación de las obras con motivos bolivarianos.

3.— Acuarelas de tópicos nacionales en badanas.

4.— Otras acuarelas.

5.— Trabajos a pluma.

Declaró Ayer a EL DIARIO El Doctor Demetrio Canelas

El doctor Demetrio Canelas, que acaba de llegar de la ciudad de México, donde concurrió a la Conferencia Interamericana de Prensa, declaró ayer a EL DIARIO que la proliferación de los bloques electorales son una demostración irrefutable de la "decadencia moral de los partidos", acusándoles de situarse simplemente en "el plano del reparto de ventajas" haciendo preterición de los problemas del país "que están tocando clamorosamente nuestras puertas".

El Director de uno de los más importantes diarios de Cochabamba, "Los Tiempos", interrogado por EL DIARIO sobre si el nuevo Gabinete podrá garantizar la imparcialidad electoral en los comicios de mayo próximo, declaró sarcásticamente que "el actual gabinete tiene como misión específica asegurar el triunfo electoral del candidato oficial".

Las anteriores declaraciones formuló el doctor Canelas en una entrevista que se produjo en horas de la noche, en su alojamiento de la Avenida Arce, donde durante el día recibió numerosas visitas de personajes políticos y sociales.

A continuación ofrecemos a nuestros lectores el texto de la entrevista tal como se produjo:

—¿Cómo encontró Ud. el ambiente político a su retorno de México?

—Después de mi breve permanencia en México, encuentro que la situación política se ha embrollado aún más en los días transcurridos. Por las informaciones que he recibido debo creer que las distintas candidaturas ya proclamadas están perdiendo terreno, en vez de asegurar su triunfo en los comicios de mayo. Este proceso de desgaste parece afectar también la candidatura oficialista, la cual está en búsqueda de nuevos puntos de apoyo, mientras pierde sus respaldos dentro de las filas del PURS.

SIN SOLUCION EL PROBLEMA POLITICO

—los observadores políticos que han conversado conmigo reflejan el criterio de que, tal como está planteado el proceso electoral, no conducirá a la solución del problema político, sino que, por el contrario, dejará en pie los conflictos actuales y los intensificará, creando para lo futuro emergencias imprevisibles, defraudando la legítima expectativa del país y el derecho que tiene éste de ver inaugurarse un nuevo orden de cosas estable y pacífico, en el cual la confianza recíproca entre el gobierno y los gobernados haga posible la solución de los apremiantes problemas económicos y sociales que nos afligen.

PESIMISMO EL FUTURO GOBIERNO

—Tiene Ud. el propósito de reanudar las gestiones para la formación del Frente Nacional?

—Juzgo que las coyunturas para la formación de este frente han quedado descartadas porque los distintos partidos que proyectaron concurrir a su organización han adoptado posiciones propias. Sin embargo, he escuchado opiniones insistentes, según las cuales el momento actual es más propicio que hace tres meses para intentar la formación del bloque. No tengo una opinión clara al respecto. La única cosa sobre la cual no parece haber lugar a dudas es que todo el mundo se manifiesta pesimista sobre el tipo de gobierno que ha de nacer después de la caótica incubación del presente período pre-electoral.

RESTURACION DEL REPUBLICANISMO

—No me siento inclinado a tomar la iniciativa para ninguna nueva gestión destinada a negociar acuerdos entre los partidos. Lo que seguiré haciendo, como acción personal, es insistir en la necesidad de sustituir los móviles negativos determinantes de la actual política por motivaciones capaces de situar en un nuevo plano la vida política del país. También es mi propósito cooperar a la restauración de los cuadros del republicanismo, intentando el restablecimiento de la unión de las dos ramas del Partido Republicano, propósito que no pudo realizarse en otras épocas y que las circunstancias de este momento histórico contribuyen a hacer posible. Los partidos pueden ejercer su influencia sobre la nación y el gobierno, no solamente acudiendo a las urnas electorales, sino también situándose en el puesto de la observación para fiscalizar la conducta de los gobiernos.

ININTERPRETABLES ACUERDOS DE F.S.B.

Interrogado sobre su opinión con respecto a los documentos producidos por Falange Socialista Boliviana, el doctor Canelas dice:

—Los documentos aparecidos en la prensa diaria dando a conocer las resoluciones de FSB son para mí de difícil interpretación hasta este momento. Por ello declino emitir un juicio al respecto. El desarrollo ulterior de las actividades de este sector político permitirá conocer los verdaderos alcances de tales pronunciamientos. El conocimiento personal que tengo de la honestidad política del señor Unzaga de la Vega y de su partido, me hace esperar que sus actitudes definitivas estarán ajustadas a la ética y al servicio sincero del interés público.

DECADENCIA MORAL DE LOS PARTIDOS

—¿Qué opinión tiene Ud. sobre los frentes electorales que están en vías de organizarse?

—Los bloques electorales —dice con énfasis— que se están organizando a base de canje de posiciones y ubicaciones electorales, sin referencia alguna a los problemas nacionales, acusan, en mi concepto, un fondo de decadencia moral en los partidos, que se sitúan en el plano del reparto de ventajas, en vez de dirigir sus miradas a los problemas del país, que están tocando nuestras puertas clamorosamente. No creo que estos acuerdos tengan consistencia alguna y creo que ellos, más bien, contribuirán a acentuar la desesperanza y el pesimismo en que se debate la conciencia pública.

GABINETE ELECTORAL

—¿Cree Ud. que el gabinete actual, organizado por 6 elementos que invitaron al señor Gosálvez a terciar en las elecciones venideras, ofrecerán las garantías necesarias para que el plebiscito se realice con libertad y garantías?

—Preferiría — contesta socarronamente el Dr. Canelas— que esta pregunta sea formulada a los ministros del actual gabinete, aun que agregó: A mi juicio, el actual gabinete tiene como misión específica asegurar el triunfo electoral del candidato oficial".

ESTADOS UNIDOS SEGUIRA COMPRANDO ESTAÑO

Antes de concluir la entrevista le solicitamos su opinión con respecto al anuncio de que el gobierno de Estados Unidos no compraría más estaño mientras no bajen los precios de este metal.

El señor Canelas opina así:

—Juzgo que esa determinación responde al propósito de buscar un término medio en la cotización del estaño, que ha venido experimentando alzas espasmódicas El gobierno norteamericano no puede dejar de seguir comprando estaño, mientras no se haya definido el conflicto que tiende a hacerse mundial entre Oriente y Occidente. Como la solución de este conflicto está lejos de lograrse, podemos seguir contemplando sin nerviosismo y más bien con confianza las altas cotizaciones para nuestros minerales.

Seguidamente el doctor Canelas, ya en tren confidencial, hace conocer al periodista algo más sobre su visión en el campo político.



Carta Pastoral del Episcopado Boliviano Sobre las Relaciones de Iglesia y Estado

El episcopado boliviano se ha dirigido a las autoridades católicas y a los fieles del país, en carta pastoral que se refiere a la situación jurídica de la Iglesia en Bolivia, abordando además el caso de los representantes nacionales que "no eran los verdaderos representantes del pueblo", el Patronato Nacional, el matrimonio y el bautizo etc. Dicha carta, que la reproducimos en toda su extensión por considerarla de sumo interés dice:

"A los Venerables Cabildos Eclesiásticos, clero secular y regular comunidades religiosas, Acción Católica y fieles todos de Bolivia:

Salud y paz en el señor.

Muy amados hijos:

Movidos por el oficio pastoral que Nos ha sido encomendado, creemos obedecer a los imperiosos dictámenes de nuestra conciencia, exponiendo el pensamiento católico con respecto a un tema de constante actualidad. Nos referimos a las situación jurídica de la Iglesia en Bolivia, y deseamos que nuestros fieles adquieran un conocimiento claro y cabal de esta cuestión, de la que depende el futuro de la vida religiosa de nuestra amada República.

A fin de dar una exposición que se halla al alcance de la generalidad de nuestros católicos, abordamos el argumento, aclarando primeramente algunos conceptos fundamentales acerca del Estado y la Iglesia y de sus relaciones recíprocas, para considerar luego, las condiciones de la Iglesia en nuestra República y la imperiosa necesidad de proceder a una legislación nueva que reconozca más amplia y generosamente los derechos de la Iglesia en Bolivia.

EL ESTADO.—

Muchos han dudado del derecho de los gobiernos de las naciones de mandar a sus súbditos. No solamente los anarquistas profesionales se oponen a los gobernantes, sino también, a veces, los hombres más sensatos y tranquilos. Estas actitudes las constatamos en aquellos tiempos y países en que los gobiernos no procuran el bien común sino los intereses personales o del partido reinante. La existencia y el derecho del Estado se funda sobre la ley natural. El individuo apoyado en sus propios recursos no puede satisfacer todas sus necesidades. Por el imperativo de su naturaleza el hombre debe unirse con sus semejantes para formar una sociedad organizada con el fin de conseguir el bienestar común temporal. Esta organización llamamos Estado. En el decurso de la historia de la humanidad vemos varias formas estatales: patriarcado monarquía, república, oligarquía, etc. La forma puede desaparecer, pero el Estado queda por ser una necesidad de la naturaleza humana.

El Estado encuentra siempre enemigos que están descontestos con las actuaciones de los gobernantes; pero nunca le faltan sus defensores sensatos y sus aduladores ridículos que le dan un culto como a Dios mismo. El Estado para ellos el Dios Presente de Hegel. A este Estado-Dios atribuyen una plenitud de poderes sin límites sobre los súbditos. El individuo y la familia en esta ideología no tienen derechos inalienables: todo es absorbido por el Estado — Dios. La religión cristiana no admite esta clase de Estado. Sobre el Estado gobierna otro poder más elevado: El Creador del cielo y de la tierra. Jesu Cristo no obliga a dar todo al Estado. El manda dar al Estado lo que es de él. Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios. Sean le damos las gracias por esta palabra salvadora; porque sin ella seríamos todos marcados con el sello de la esclavitud estatal. La Iglesia.

La Iglesia tiene un origen menos discutido que el Estado. En plena luz histórica nuestro Señor Jesu Cristo le entregó su carta de fundación diciendo a San Pedro las palabras inscritas en la cúpula de San Pedro de Roma: "Tú eres Pedro y sobre este piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella". Mat. 16.18

Y para que hubiese claridad más perfecta aún sobre este punto, confirmó a San Pedro en la jefatura de la Iglesia diciéndole después de la resurrección: "Apaciente mis corderos.... Apaciente mis ovejas". (Juan 21.17).

La Iglesia y el Estado deben su existencia a Dios, el cual instituyó los dos poderes para el bien de la humanidad.

La Iglesia y el Estado no persiguen el mismo fin. La Iglesia fiel a los preceptos de su divino fundador predica la santa doctrina de Cristo a todas las naciones y administra los sacramentos instituídos por Jesús para implantar la vida sobrenatural en las almas de sus fieles y prepararlas para la gloria del cielo. El Estado empero tiene la obligación de procurar a sus súbditos el bienestar temporal.

Las relaciones entre el Estado y la Iglesia son frecuentes y necesarias porque dentro del mismo territorio ambas sociedades mandan a los mismos subditos. Además tiene en su actuación ciertos objetos comunes. Hay materias puramente espirituales que se refieren a la vida sobrenatural de las almas p. e. la predicación del Evangelio los sacramentos, el oficio pastoral, materias en las cuales el Estado no tiene ninguna competecia ni ingerencia. Hay materias puramente temporales, como la policía, higiene, vías de comunicación, la defensa nacional etc. En ellas el Estado desarrolla sus actividades independientemente de la Iglesia pero sujeto a las leyes divinas.

Entre las materias puramente espirituales y puramente temporales existe una esfera bastante extensa de materias mixtas; aquellas en que los intereses y el fin de las dos sociedades, Iglesia y Estado, están comprometidos, donde lo espiritual y lo temporal aparecen confundidos p. e. el matrimonio, la escuela, la propiedad eclesiástica. En las materias mixtas, los dos poderes creados por Dios para le bien de la humanidad, deben entenderse pacíficamente, para que sean efectivamente de provecho a los súbditos. En los tiempos actuales encontramos cuatro formas de relaciones ante la Iglesia y el Estado:

1).— El poder civil sin perjuicio de ejercer su autoridad soberana en las cosas puramente temporales reconoce plenamente la soberanía de la Iglesia en las materias puramente espirituales, y se pone de acuerdo con ella para regular en perfecta armonía las cosas mixtas. Reconoce a este respecto los derechos que ostenta la Iglesia fundados en su fin superior espiritual.

2).— Hay un segundo sistema totalmente contrario al anterior. So pretexto de prevenir enojosos conflictos, el soberano temporal invoca una pretendida supremacía del poder civil para intervenir abusivamente en las cosas de la Iglesia, es decir, en materias mixtas y hasta en materias enteramente espirituales; prohibe la predicación libre del evangelio, impide la administración de los sacramentos, se inmiscuye en el gobierno de la Iglesia, desconoce la jurisdicción eclesiastica, expropia los bienes de la Iglesia sin remuneración, encarcela los clérigos que obedecen los dictámenes de su conciencia más que a ciertas leyes injustas del Estado. Procede el poder civil así no por tener la íntima convicción de su derecho, sino por tener la fuerza bruta a su disposición. Conculca la Iglesia, porque ella no tiene armas.

3).— Otro sistema de relaciones entre la Iglesia y el Estado se funda en convenios llamados concordatos. Todo concordato implica con cesiones recíprocas acerca de los derechos de cada una de las partes.

4).— El cuarto sistema trata la Iglesia como las leyes del país tratan a las asociaciones, abriéndoles sin restricción y sin privilegio el régimen del derecho común. Este cuarto sistema solo es soportable, cuando el derecho común de una nación para las asociaciones es lo bastante amplio para que la vida de la Iglesia puede desenvolverse sin traba y sin restricción de sus derechos inalienables. Por regla general se llama este sistema la separación de la Iglesia del Estado.

De estos cuatro sistemas el primero es superior a los demás. La unión armónica de los dos poderes contribuye a la paz de la nación y por consiguiente para el bienestar temporal y espiritual. Siendo la religión el fundamento de las leyes se evitan las injusticias sociales que tan funestamente sacuden los estados modernos, causando en las naciones convulsiones y revoluciones

El segundo sistema es reprobable, porque violenta los derechos de los ciudadanos católicos, suprime la libertad de conciencia y siembra la discordia en las naciones. Vemos con horror lo que sucede en los países totalitarios bajo la férula del comunismo y nacismo. La violencia y el terror mandan y los derechos más sagrados de los ciudadanos honrados son conculcados.

La forma que hoy día es considerada la mejor para obtener el armónico entendimiento entre la Iglesia y el Estado es el concordato. En tales pactos bilterales se hallan concesiones recíprocas acerca de los derechos de cada una de las dos partes. Pero más frecuentemente son privilegios que la Iglesia otorga al Estado en vista del bien general de la vida católica en determinada nación. Así a veces, la Iglesia se compromete a consultar al gobierno de las naciones, antes de procéder al nombramiento de los obispos a fin de conocer, si existen dificultades de orden político contra tal nombramiento. Se trata de un acto de cortesía que favorece la confianza recíproca.

IGLESIA Y ESTADO EN BOLIVIA.—

No hay concordato. ¿Cuáles son actualmente las relaciones entre el Estado y la Iglesia en Bolivia? Los representantes actuales del Supremo Gobierno de la nación favorecen a la Iglesia. Pero no hay ningún acuerdo que sirva de norma clara para tales relaciones cordiales. Estas, por consiguiente, quedan indeterminadas e imperfectas. Hace cien años un insigne representante de Bolivia, el Mariscal Santa Cruz, conociendo que las leyes de Bolivia no se prestaban para relaciones amigables entre la Iglesia y el Estado, emprendió un viaje a Roma, en nombre de su Gobierno. Tras largas y laboriosas gestiones logró firmar un Concordato con la Santa Sede. Más faltó la ratificación de los representantes nacionales; y el Mariscal Santa Cruz hubo de ver con desagrado la inutilidad de sus nobles esfuerzos. Desde entonces ningún Gobierno de Bolivia tubo el valor de gestionar un nuevo Concordato

PRECISAMOS UNA ORIENTACION NUEVA.—

Lo que dice el art. 3 de la Constitución: "El Estado reconoce y sostiene la Iglesia Católica Apostólica Romana", es la expresión sincera de la voluntad del pueblo en general. Católicos son los bolivianos y quieren que se respete la religión católica desde el Palacio Legislativo hasta el último rincón de la patria Cualquiera autoridad que ofende a la religión católica, hiere las más sagradas convicciones del pueblo y se distancia de la mayoría de los ciudadanos.

Más Bolivia, desde la declaración de su independencia, ha tenido la mala suerte que la idea democrática nunca se ha realizado dentro de sus fronteras. Los diputados, en su mayoría, no eran los representantes verdaderos del pueblo. La opinión y los deseos de los electores tenían poca influencia en las decisiones parlamentarias. Los diputados, a veces no eran más que emisarios de la masonería y del doctrinarismo liberal que dictaban leyes conforme a su credo volteriano, llenos de odio contra la Iglesia.

EL PATRONATO NACIONAL.—

En todas las Constituciones que han estado en vigor, durante el curso de la historia boliviana se reconoce la Religión Católica. Reconocer una religión trae consigo aceptarla con sus dogmas, su culto, su jurisdicción y sus leyes. Sin embargo, la propia Constitución contiene al mismo tiempo ciertas disposiciones que contradicen a los derechos más sagrados de la Iglesia. Tal sucede con equellas relacionadas con el así llamado Patronato.

Según la ley fundamental, son atribuciones del Presidente de la República ejercer los derechos del Patronato en Iglesias y beneficios, instituciones, bienes y personas eclesiásticas. Además, presentar arzobispos y obispos, eligiéndolos en las ternas propuestas por el Senado, y nombrar dignidades, canónigos y prebendados de entre los propuestos por el Cabildo. Finalmente o negar el exequatur a los decretos conciliares, bulas, breves y rescriptos del Sumo Pontífice. Salta a la vista que estas disposiciones estan en contradicción con las leyes de la Iglesia.

Canón 329 reza: Los Obispos son nombrados libremente por el Romano Pontífice.

Canón 396: Está reservado a la Santa Sede el conferir las dignidades tanto en los Cabildos catedrales como en los de colegiata.

Canón 403: Exceptuadas las dignidades, pertenece al Obispo, asesorado por el Cabildo, conferir todos y cada uno de los beneficios y canonicatos.

Las mencionadas disposiciones de Derecho Canónico confirman el derecho nativo y exclusivo de la Jerarquía Eclesiástica de nombrar prelados y beneficiados de cualquier clase. Como la Iglesia no tiene derecho de presentar o nombrar Ministros de Estado a Prefectos de Departamento, u oficiales del Ejército por la misma razón de competecia tampoco el Estado tiene derecho de nombrar o presentar Prelados o beneficiados. Cada uno debe quedar en su propia esfera.

Sin embargo, en los siglos pasados, algunos gobiernos civiles logra-

PASA A LA PAGINA NUEVE



Informaciones Judiciales

USURPAN FUNCIONES DE JUECES PARROQUIALES.

Los Jueces Parroquiales de la ciudad, señores Ezequiel Block, Felipe Cordero, Ernesto Aparicio, José Cornejo, Simón Carrasco y Samuel Miranda, han presentado un extenso memorial al Juez Primero de Instrucción en lo Civil, señor José Moncayo, denunciando la existencia de "elementos ajenos al ramo judicial, quienes usurpan atribuciones de los suscritos y en connivencia con algunos jueces irresponsables mantienen en sus oficinas letreros con el rótulo de "Juzgado Parroquial", beneficiándose éstos con el ejercicio ilícito de facultades privativas de parroquiales legalmente nombrados".

SUSTRACCION DE DOCUMENTOS.

En el juicio criminal que sigue el Ministerio Público contra Gonzalo Arroba, Carlos Lobatón y José H. Tejada, por sustracción de documentos de las oficinas del Instituto Boliviano de Seguridad, el juez de la causa, señor Raúl Solar Arancibia, dictará hoy el respectivo auto cabeza de proceso.

AMPLIACION DE UNA INDAGATORIA.

Dentro del proceso criminal instaurado por el representante fiscal de la causa contra Raúl Alborta, por sustracción de documentos oficiales de la Caja Autónoma Administrativa, el juez sumariante, señor Jorge Jordán Rico, recibió ayer la declaración ampliatoria de su indagatoria del sindicado principal sobre una orden de pago correspondiente al comprobante Nº 6382, de fecha 22 de diciembre de 1950, por tres millones de bolivianos, girado en favor de la empresa constructora "Basilio". El señor Alborta dijo entre otras cosas: "No creo que nadie haya tenido interés por sustraer o hurtar el documento del que se me pregunta, el cual no es más que un memorándum de orden interno, para que los empleados inferiores extiendan el cheque de pago correspondiente" Continuó manifestando: "Esta diligencia muchas veces se la hace en forma verbal y no siempre por escrito, por lo que carece de importancia; y me extraña que mortifiquen a la justicia con un asunto tan pequeño".

DESESTIMAN LA DESIGNACION DE PERITOS EN UN JUICIO.

La Sociedad Rural Boliviana, en un oficio dirigido al Juez de la causa, señor Solar Arancibia, dentro del proceso criminal seguido por el Ministerio Público, contra Alfredo Marrón y otros pr delitos cometidos en la construcción de la represa del río Tacagua, se resiste a la designación de los peritos que son exigidos por ley. Dice la nota en su partes: "La Sociedad Rural Boliviana no es parte ni se ha constituido en parte civil, ya que este proceso se ha instaurado por el Ministerio Público, hecho que deseamos comunicar a usted mediante la presente nota. En consecuencia, no nos corresponde nombrar perito alguno ni intervenir en la indicada causa".

El juez sumariante ha transcrito la nota al representante fiscar, señor Vera Alarcón, para que requiera lo que fuere de ley.

Nuevo Corregidor de Escoma, Prov. Camacho

El señor Buenaventura Goyzueta ha sido designado Corregidor del cantón Escoma de la provincia Camacho de este departamento, cargo que ejercerá durante el presente año, de acuerdo a disposiciones vigentes.

El vecindario de dicha población ha recibido con beneplácito la noticia de esa designación.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO NORMAL

A las 16 horas del día viernes, el señor Francisco Chávez Portillo, profesor de Biología del Instituto Normal Superior, dicará una conferencia sobre el tema "La Importancia de las Medidas Craneométricas".

Auspicia esta conferencia, que es la primera de un ciclo que ofrecerán los profesores de ese instituto profesional, el Centro de Estudios Pedagógicos y Ciencias Biológicas y Químicas.

La actuación se llevará a cabo en el salón de la Biblioteca del Instituto. La próxima charla científica la ofrecerá el señor Alberto Ayala Cabello, profesor de Ciencias del mencionado establecimiento.

Construcción de Comedores Escolares

Ayer a las 17 horas, feneció el plazo acordado por la respectiva convocatoria para la construcción de tres comedores escolares, que encargará el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Se informó en las oficinas del indicado Ministerio que solamente se recibieron dos propuestas, que serán estudiadas en el curso de esta semana.

MANUFACTURAS DE CUERO.

El Ministerio del ramo, señor Roberto Pérez Patón, sostuvo ayer por la tarde una prolongada conferencia con los personeros de la entidad que agrupa a los trabajadores en cuero, que le solicitaron la concesión de divisas y la solución del problema que les ha sido creado por la falta de materias primas, aun no se han dado a conocer los resultados obtenidos por los industriales que visitaron al indicado Secretario de Estado.

LA CONFERENCIA DEL PROXIMO LUNES 12

El próximo lunes, dentro del ciclo de actuaciones culturales que auspicia la Alcaldía Municipal, ocupará la tribuna del Auditorio de la Biblioteca "Mariscal Santa Cruz", la señora Elodia de Lijerón, quien abordará el tema: "El postulado de la mujer boliviana en la hora actual".

AGRADECEN AL JEFE DE INVESTIGACIONES

La Directiva de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela "Juana Azurduy de Padilla", ha hecho llegar a nuestras oficinas de Redacción una nota en la que expresan "su público agradecimiento al Jefe de Investigaciones de la Policía de Seguridad de esta ciudad, mayor Eduardo Prado, quien apesar de la presión puesta en juego en favor del autor del robo efectuado en esta escuela, puso toda su energía y celo funcionario para restituir la máquina de coser de este establecimiento".

Expresa además dicha comunicación que la Asociación espera que la Sección de Investigaciones prosiga con su eficiente labor para recuperar algunos otros objetos que fueron sustraídos a la Escuela.

LA POBLACION DE CARACATO SE DEDETIZA

Las autoridades sanitarias han informado que, por haberse comprobado la aparición de algunos casos de tifus en la población de Caracato, cantón de la provincia Loaiza, se ha procedido a la desinfección y dedetización del pueblo indicado y 13 haciendas y comunidades.

Se anunció asimismo que la división de Endemias Rurales prepara un plan de desinfección general de la citada provincia.

BOLETIN DE MINAS DE POTOSI

El Ministerio de Economía Nacional ha dictado la Resolución Suprema, autorizando a la Firma Ergueta Hermanos, de esta ciudad, la publicación del "Boletín de Minas de Potosí" por el año 1950, en las mismas condiciones y precios establecidos en el contrato para la edición del "Boletín de Minas" del año 1949.

RECONOCIMIENTO A BRANIFF AIRWAYS

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha dictado resolución reconociendo la personería jurídica de Braniff Airways Incorporated, como Sociedad Anónima Extranjera, autorizándole asimismo, el establecimiento de una sucursal en Bolivia, la que tendrá por domicilio legal la ciudad de La Paz, todo de conformidad a lo previsto por la Ley de 13 de noviembre de 1886.

Aviso Municipal

NUMERO 2/51

Se previene a los propietarios de automóviles particulares, de alquiler, camiones, camionetas, jeeps, etc., que, de conformidad a Ordenanzas Municipales, deben pagar la patente e impuesto a rodados hasta el 30 de marzo del presente año; caso contrario y vencido este plazo se procederá a su cobro por la vía ejecutiva, con recargos y multas de Ley, a más de procederse al embargo respectivo.

La Paz, 22 de febrero de 1951.

El Director del Tesoro Municipal

Mr. Fox fué Condecorado Ayer Con el "Cóndor de los Andes"

En presencia de altos funcionarios del Ministerio de Hifiene y Salubridad y de los principales jefes del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, ayer a las 11.30, en el Despacho del Ministro del ramo, Dr. Félix Veintemillas, se efectuó la solemne ceremonia de imposición de la condecoración del Cóndor de los Andes al Ingeniero Paul S. Fox que hoy se ausenta a Estados Unidos.

"Esta ceremonia, —empezó diciendo el Ministro— debía haberse efectuado en la Cancillería; pero por la premura del viaje del señor Fox se me ha conferido el honor de hacerle entrega del diploma por el que consta que la nación agradecida a los servicios prestados por este personaje le confiere la Condecoración del Cóndor de los Andes, símbolo de la gratitud de Bolivia a sus verdaderos amigos.

El Dr. Paul S. Fox, distinguido ciudadano norteamericano que está en vísperas de partir hacia otra tierra ha realizado brillantemente sus estudios de Ingeniería Sanitaria en aquella gran nación donde prestó importantes servicios principalmente en reparticiones militares de la Sanidad. En 1946 extendió su acción profesional a la América del Sud como Director Asociado a la Misión Sanitaria en el Uruguay. Y desde marzo de 1948 estuvo destinado a Bolivia en calidad de Jefe de la Misión Técnica del Instituto de Asuntos Interamericanos y Director del SCISP.

Hemos tenido la satisfacción de verle trabajar en útiles proyectos para el mejoramiento de los servicios de medicina preventiva y de saneamiento público en el país colaborando así efectivamente al Ministerio de Higiene y Salubridad y haciendo obra organizadora competente con conocimiento de la materia y la entereza disciplina que distingue a los hombres de ciencia.

Cumplido su cometido en Bolivia el Dr. Fox es destinado a Centro América para desarrollar también como Jefe, el programa de Salubridad y Saneamiento de la Repblica de Costa Rica.

Le deseamos que lleve buen viaje y también que coseche éxitos en su nueva misión internacional y, al mismo tiempo, que conserve el recuerdo de esta tierra, que le agradece por los servicios que le ha prestado.

En nombre del Gobierno de la Nación me es grato, Doctor Fox haceros entrega de la condecoración del Cóndor de los Andes en el grado de Oficial, firmado por S. E. el Presidente de la República como reconocimiento a la labor que habeis desarrollo para el progreso higiénico—sanitario del pueblo de Bolivia".

Mr. Fox recibió las congratulaciones personales del Dr. Veintemillas y de todos los circunstantes.

Luego hizo uso de la palabra para dejar constancia de su gratitud por el honor que se le dispensaba al concedérle la preciada condecoración del Cóndor de los Andes, que conservará como un recuerdo permanente de Bolivia y de la gentileza de sus gobernantes.

En realidad, añadió, ésta no es sino una compensación superior a quien no ha hecho sino cumplir sus deberes profesionales, secundando, eso sí, con empeño los anhelos del gobierno de su patria que annela para Bolivia el mayor progreso en el orden sanitario, ya que de él deriva el bienestar de sus habitantes y su legítimo derecho a vivir sanos y felices.

Concluyó agradeciendo al Ministro de Higiene por sus nobles conceptos sobre su labor y la que seguirá desenvolviendo el SICP como un organismo creado para el bien de nuestra patria.

ACEPTOSE RENUNCIA DEL Ing. SANJINES

A raíz de la renuncia presentada por el ingeniero Gustavo Sanjinés de las importantes funciones que desempeñaba como Director de Urbanismo, el Alcalde Municipal, señor Eduardo Sáenz García, aceptó dicha renuncia mediante una conceptuosa nota, en la que agradece los valiosos servicios que ha prestado a la ciudad y Comuna paceña, agregando que ha sido realmente sentida su determinación de alejarse de las funciones que vino desempeñando con la mayor dedicación, patriotismo y competencia, pero que ante el carácter irrevocable de su renuncia y el deseo que abriga de dedicarse a sus actividades particulares tuvo que aceptarla, no sin antes reconocer la meritoria labor desenvuelta en el ejercicio de tan importantes como delicadas funciones.

Aviso Municipal

No. 5-51

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Por orden del señor Alcalde y en cumplimiento de la ley de 30 de diciembre de 1948, se convoca a concurso de méritos para la provisión de los siguientes cargos técnicos dependientes de la H. Alcaldía:

1.— Arquitecto Director General de Urbanismo.
2.— Arquitecto Jefe del Departamento de Planificación.
3.— Arquitecto Jefe del Departamento de Edificaciones.

Los expedientes respectivos deberán ser presentados en la Oficialía Mayor de la Alcaldía, hasta el día lunes 12 del presente mes, a horas 17.

La Paz, 5 de marzo de 1951.

El Oficial Mayor de la Municipalidad.

NUEVO AVISO DE REMATE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Por orden del señor Ministro de Defensa Nacional, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de 1º de septiembre de 1941, Decreto Supremo Nº 26075, de 14 de octubre de 1947 y Resolución Ministerial de 30 de octubre de 1950, se señala nuevo día y hora para el verificativo del remate de los inmuebles pertenecientes al Ejército Nacional, consistentes en una casa situada en la Ballivián Nº 43 de esta ciudad, con una superficie de 701,35 m2,, actualmente ocupada por los Tribunales de Justicia Militar y Farmacia Central del Ejército, consta de sótanos, planta baja y tres pisos, todos ellos en buen estado de conservación y con todos los servicios inherentes sobre la base de Bs, 7.193.772.—, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial. Lotes Nº 1 sobre la calle Claudio Sanjinés colindante con el Hospital Oftalmológico, con una superficie de 603,52 metros cudrados por Bs. 597.484.80: Lote Nº 2 situado sobre a misma calle Claudio Sanjinés, con una superficie de 665.28 m2., en Bs, 658.627.20, y el lote Nº 3 situado sobre la calle Nicaragua con una superficie de 693,73 m2. en Bs. 741.128.40, que comprenden las rebajas de la primera décima de sus tasaciones.

El indicado remate se llevará a cabo el día 15 de marzo del presente año a Hs. 15, en la planta baja del local del Ministerio de Defensa, situado en la plaza Abaroa, debiendo los interesados en dicho remate, hacerse presentes con el respectivo certificado de depósito prescrito por Ley.

Los datos necesarios serán proporcionados por la Dirección de Ingeniería, Sección Bienes, 7º piso del indicado Ministerio.

La Paz, 28 de febrero de 1951.

Gral. Hugo Ballivián R.
Subsecretario del M. de Defensa.

Sugiérese la Modificación de La Ley de Recusación

El Colegio de Abogados en su sesión del 23 de febrero, aprobó la ponencia presentada por el Dr. Angel Ampuero, la misma que reviste singular importancia en nuestro derecho procesal.

El artículo 877 del Procedimiento Civil, permite a los litigantes solicitar la inhibitoria del Juez, por algunas de las causales previstas por los artículos 879, 880 y 881 del citado Procedimiento, mediante demanda recusatoria propuesta ante el Juez superior en grado.

En la práctica se abusa de esta facultad legal, al extremo que los litigantes inescrupulosos usan de este recurso con todo motivo y particularmente para dilatar la tramitación de los juicios con menoscabo de la pronta administración de justicia.

Las disposiciones tendientes a detener este abuso de las recusaciones, no han dado resultado alguno, pues se reducen a la aplicación de pequeñas multas, que cualquier litigante está en condición de pagar. Además, como los Jueces casi nunca contestan a éstas demandas, que las saben maliciosas y sin fundamento, la recusación en la práctica solamente sirve para detener un juicio por el término de cuarenta días que fija la Ley, lo que repercute en la duración de los juicios que se eternizan por estos y otros recursos dilatorios.

Para cortar en lo posible este abuso de los litigantes de mala fé, es aconsejable modificar el Procedimiento, con el fin que el Juez no sea seperado del conocimiento de la causa, siguiéndose el trámite de recusación ante el Juez competente hasta la conclusión, con un término perentorio, a la conclusión del cual el Juez de recusación, dictaría auto motivando: a) declarando probada la recusación en cuyo caso ordenaría la nulidad de lo obrado y repondría la causa hasta el estado en que el Juez fué notificado con la demanda recusatoria, y con las responsabilidades que se dirán; b) declarando imrobada o desierta la recusación, y en tal caso, todo lo obrado por el inferior quedaría firme en sus efectos legales.

Con estos antecedentes y consideraciones, se propone la reforma del Art. 889 del Procedimiento Civil, en los siguientes términos:

Art. 889.— La demanda recusatoria no inhabilita al Juez recusado, en el conocimiento de la causa.

El Juez ante el cual se propone la demanda recusatoria, después de vencido el término perentorio de cuarenta días, dictará auto motivado, declarando probada o improbada la recusación.

Si se declarase probada la recusación, el Juez ordenará inmediatamente la nulidad y reposición de lo obrado por el Juez recusado, hasta el estado en que fué notificado con la demanda el Juez recusado, disponiendo, además, que el proceso pase a conocimiento del Juez llamado por Ley, de conformidad a lo previsto por el Art. 911 del Procedimiento Civil.

En el caso de declararse improbada o desierta la demanda, todo lo actuado por el Juez Inferior quedará firme en sus afectos legales.

De estos autos habrá lugar el recurso de apelación en solo el efecto devolutivo y de nulidad dentro los términos legales.

El Juez contra quien se declarase probada la demanda recusatoria, será responsable por los daños, intereses, perjuicios y tasados en procedimiento sumario, todo lo obrado por el Juez que declaró haber lugar a la recusación, con el término perentorio de quince días.

El Juez a quien se probare una demnda de recusación por segunda vez, quedará separado de su cargo por el tiempo de seis meses, sin goce de haberes. Si se le probasen tres recusaciones, será suspendido de inmediato, por el término de un año.

Los litigantes que no probaren la demanda de recusación, o la abandonaren, pagaran la multa de Bs. 5.000.—, que se hará efectiva por el Juez recusado mediante apremio, en beneficio de la Caja de Pensiones y Jubilaciones Judiciales.

Asimismo, se complemente el Art. 882 del Procedimiento Civil, en los siguientes términos:

Art. 882.— Si la excusa fuera ilegal, el Juez ante quien se consulte dicha excusa, impondrá la multa de Bs. 500.— a tiempo de ser rechazada, debiendo hacérsela efectiva en beneficio de la Caja de Jubilaciones Judiciales.

PROLIFERACION DE PROPAGANDA MURAL

En la tarde de ayer, representantes y encargados de publicidad de los diferentes partidos políticos de la capital, a invitación de la primera autoridad edilicia, celebraron una reunión en la que el Alcalde de la ciudad señor Eduardo Saenz García, les hizo conocer que con motivo de haberse intensificado la propaganda mural, principalmente de inscripciones, se lamentaba en la ciudad, es espectáculo nada edificante de una proliferación de inscripciones alusivas a los comicios electorales próximos. Informó también que se recibieron numerosos reclamos de propietarios afectados con las inscripciones murales.

Concluyó manifestando que en defensa del ornato y aseo de la población, así como de la observancia de las buenas costumbres consideraba de su deber el hacer un llamado a los partidos políticos, para que circunscriban su propaganda a los límites que fijan las ordenanzas municipales vigentes.

Los jefes de propaganda de los partidos políticos, aseguraron al señor Alcalde que tenían el propósito de encuadrarse a las reglamentaciones vigentes, manifestando, asimismo, que la propaganda ya realizada en los muros, escapo a la vigilancia de los núcleos centrales de partido y que se debió a la participación de sus militantes.

La Alcaldía Municipal, hará conocer mediante comunicación especial a los jefes de partidos políticos, los acuerdos a que se llegó en la reunión de hoy.

FUE CONJURADO UN BROTE DE TIFUS

En la División de Endemias Rurales se nos ha informado, que el 15 de febrero pasado el Comandante del "Regimiento Andino" dió parte de haberse presentado en su unidad, un brote de tifus, el mismo que se propagó entre los soldados rápidamente. Conocedores del caso el personal de la División de Endemias Rurales, se trasladó rápidamente hacia los cuarteles de la citada unidad a objeto de controlar el mal. De los ocho casos que se pudo constatar en el laboratorio, ninguno avanzó hasta constituir estado grave; hoy, todos los casos están conjurados. Personeros de la División de Endemias Rurales, previendo brotes del mismo en otras unidades acantonadas en esta ciudad, han procedido a la dedetización de los cuarteles y soldados, así como al personal y pacientes del Hospital Militar de Miraflores. Las medidas preventivas a cargo de la mencionada División de Endemias Rurales merece todo reconocimiento por su pronta cooperación y ayuda.

INSTALACION DE UNA FABRICA DE CEMENTO

Por conducto del Ministerio de Economía Nacional, se ha dictado la Resolución Suprema No. 41861 de fecha primero del mes en curso, por la cual se resuelve excluir a Simón F. Bedoya de la autorización concedida a Antonio Zimmerman, mediante Resolución Suprema No. 41573, de 25 de enero del año en curso, para el establecimiento de una Fábrica de Cemento en Cochabamba.

Pliego de Peticiones de los Transportistas de Potosí

En fecha 26 de febrero pasado el Sindicato de Chóferes 1º. de Mayo y los transportistas de Potosí presentaron un pliego de peticiones a consideración del Supremo Gobierno, pidiendo la inmediata provisión de llantas y lubricantes, la participación del Sindicato en su distribución, y el cumplimiento de los contratos en la provisión de corriente eléctrica industrial por parte de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de esa ciudad.

A continuación ofrecemos a nuestros lectores el texto íntegro del pliego de peticiones de referencia:

LLANTAS Y LUBRICANTES

1. Siendo de conocimiento público la escasez de llantas y lubricantes que viene sufriendo la nación toda y en especial el distrito de Potosí, ocasionando graves perjuicios al pueblo en general y particularmente a los transportistas y chóferes que se hallan sin ocupación por la paralización del 80% más o menos de vehículos, aparejando todo ello la consiguiente escasez de víveres y restricción del transporte de minerales que es la base medular de la economía nacional; pedimos la provisión inmediata de estos implementos que solucionaría el problema creado dentro del elemento transportista. Es innecesario exponer que están en nuestro conocimiento los permisos otorgados para la importación de estos implementos a casas comerciales de la localidad cuyo detalle se transcribe a continuación:

Permisos aprobados con cargo al cupo Incremento Comercio.

15|12|50 permiso Nº. 450|50 a Paz y Buitrago S. A. para llantas $us. 12.257.55.

15|12|50 permiso Nº. 451|50 Arana y Cía. para llantas $us. — 15.132.45.

15|12|50 permiso Nº. 452|50 Arana C. y A. para aceites y grasas $us. 10.260.32.

24|11|50 permiso Nº. 342|50 a Paz y Buitrago S. A. para aceites $us. 9.739.78.

Total concedido en $us.———— 47.390.00.

Permisos aprobados con cargo al Convenio Español.

13|5|50 perm. Nº. 78|50 Arana C. y A. p. llantas $us. 9.787.74.

13|5|50 perm. Nº 79|50 Arana C. y A. p. cámaras $us. 207.18.

13|5|50 perm. Nº. 77|50 Paz y Buitrago p. llantas $us. 10.000.00.

13|5|50 per. Nº. 76.50 Félix R. Cuba p. llantas $us. 10.000.00.

Total concedido en $us. ——— 29.994.92.

Se desprende de este detalle y un informe del Banco Central de Bolivia de esta localidad, haber sido concedidas las divisas pero no retiradas por los interesados, y dadas las fechas del detalle no ha existido autoridad que exija el cumplimiento de esta importación para evitar se venga crean do la escasez y por consiguiente los conflictos dentro de la colectividad. No es demás hacer notar que el elemento transportista muy pacíficamente viene recibiendo de las autoridades reiteradas y pocas veraces comunicaciones del envío de grandes partidas de llantas que hasta la fecha no llegan; implicando esta desatención a las necesidades de este distrito —que tanto da y poco o nada recibe— la negligencia de las autoridades encargadas de velar por los intereses del pueblo. En vista de lo expuesto anteriormente, pedimos al Supremo Gobierno, para dar movimiento siquiera a un 30% de los vehículos paralizados, la provisión inmediata de la cantidad de 180 pares de llantas sin perjuicio de la atención con el cupo correspondiente:

10 pares llantas	6.50—16	
20 pares llantas	7.50—20	
60 pares llantas	8.25—20	
40 pares llantas	9.00—20	
10 pares llantas	10.00—18	
20 pares llantas	10.00—20	
10 pares llantas	11.00—20	
10 pares llantas	12.00—20	

Y 150 turriles de aceites de los cuales la mayor cantidad deben ser de las siguientes densidades: 20, 30, 40 y el saldo 50, 140 y grasa consistente.

SU DISTRIBUCION

2. La intervención del Sindicato en la distribución de lubricantes, venta de llantas y control en la venta de accesorios

SERVICIO DE LUZ Y FUERZA

3. En virtud de reiteradas que jas por parte de los propietarios de las Estaciones de Servicio y Talleres industriales que se hallan conexos con las labores del transportista y chófer, se ha llegado a conocimiento de la falta perjuicios al gremio e industria y por ende el incumplimiento de contratos por parte de la empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Soux, que ocasionan grandes perjuicios al gremio e industrias nos vemos pues en la necesidad de pedir al Supremo Gobierno que velando por los intereses del trabajador, exija mediante la autoridad competente, subsane esta anormalidad tan perjudicial en nuestras labores diarias.

Por tanto señor Inspector pedimos a Ud. que, para la solución inmediata de este problema, se digne imprimirle a este pliego de peticiones, el trámite que en estos casos la Ley del Trabajo aconseja, haciendo conocer al Supremo Gobierno que es a quién va dirigida nuestra reclamación Es por demás recalcar que nuestra reclamación son muy justas y encuadradas a la Ley del Trabajo, las mismas que si no llegan a un término satisfactorio nos veríamos obligados a un paro de labores de todo el elemento transportista.

FIANZA DEL CONSUL EN NEW ORLEANS

La Contraloría General, mediante Resolución No. 5|105, aceptó la fianza personal suscrita por Néstor Galindo en favor de Julio Galindo, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de Bolivia en New Orleans, hasta que se constituya la real fijada en 350 mil bolivianos, con el descuento del diez por ciento de los haberes que perciba el caucionado. Por consiguiente, ante la Notaría de Hacienda deberá suscribirse la correspondiente escritura pública en la forma y condiciones establecidas por Ley.

PERSONAL AL CUAL AFECTA

La escasez de estos implementos afecta al elemento transportista, chóferes, propietarios, industriales mineros, agricultores y pueblo en general que es el que viene sufriendo con mayor vigor la escasez de artículos de primera necesidad que se surte de sus provincias.

Nombres de los delegados que representan al personal: La Directiva cuya nómina es la siguiente: Héctor Villalba Secretario de Gobierno; José Zuleta—Secretario de Relaciones; Raymundo Rojas—Strio. de Hacienda; Silvio Durán—Strio. de Acción Cultural; Juan Torres—Strio. de Cultura; Juan Tórres—Strio. de Prensa y Propaganda; Víctor Ortiz—Strio. de Justicia; Ernesto Torres—Strio. de Estadística; Julio Rivadeneira—Strio. de Agitación Sindical; Víctor Oros—Strio. de Beneficencia; Julio Pérez—Strio. de Biblioteca; Julio Velásquez—Strio. de Deportes; Natalio Ramos y Armando Llano—Strios. de Notificaciones; Delegados a la FOS— Sixto del Río y Julio Córdova; Porta—estandarte, Mario Zambrana; Delegados por propietarios: Zacarías Ramírez, Cosme Soljancic y Dr. Max Villalba.

ACEPTACION DE FIANZAS DIVERSAS

Con las correspondientes Resoluciones, la Contraloría General, ha dispuesto la aceptación de las siguientes fianzas:

Nº 5|88.— Fianza personal de Santiago Sologuren, para que Elena S. vda. de Artieda ejerza las funciones de Encargada de la Oficina de Correos de Parotani, hasta que se constituya la real de 35.100 bolivianos, con el descuento correspondiente de los haberes que percibe la caucionada.

Nº 5|90.— Fianza personal de Juana Hermógenes Vargas, en favor de Elisa Flores, para que ésta pueda ejercer las funciones de Sub-Administradora de Correos de Umala, provincia Aroma de este Departamento, hasta que se constituya la fianza real de 35.100 bolivanos, con el descuento legal de los haberes que percibe la interesada.

CANCELACION DE UNA FIANZA.

El Contralor General, ha remitido a la Notaría de Hacienda la correspondiente minuta a efecto de que se suscriba la escritura pública por la que se declara cancelada la fianza personal que tenía otorgada Armando de Arrieta en favor de Guillermo Urquizo Cárdenas, para que ejerza las funciones de Cónsul Adjunto del Consulado General de Bolivia en Buenos Aires.

"AMOR QUE ESPERA"

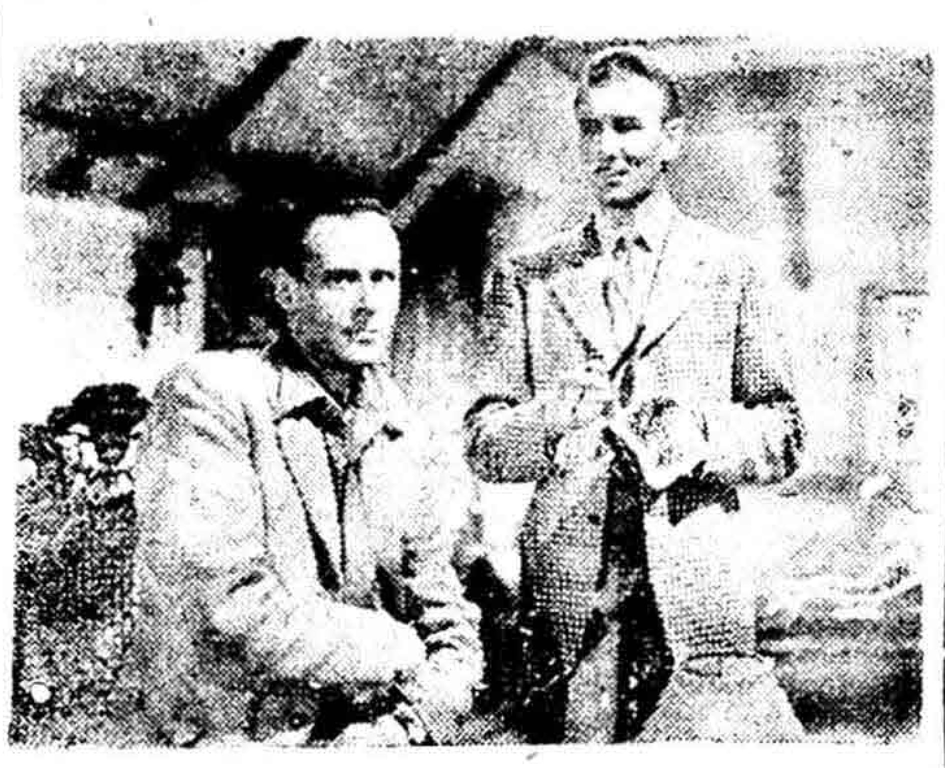
SOBERBIO DRAMA INGLES - MAÑANA ESTRENO DEL TEATRO PRINCESA

-Para mañana en funciones de matinée, tanda y noche el Teatro Princesa nos anuncia el estreno de otra soberbia película inglesa, esta vez propia de la pluma de la famosa y conocida escritora Daphnene Du Maurier, un drama arancado de la vida real y con un profundo tema psicológico.

El problema presentado esta vez es uno que ha surgido muchas veces como resultado de las guerras, el de un hombre incluído en la lista de muertos y que al tiempo regresa al seno de su familia. La esposa que se ha adaptado a su viudez tiene que hacer un nuevo reajuste en su vida, al descubrir que no es más, sino esposa

Michael Redgrave, tiene a su cargo el papel del soldado que regresa entre los muertos. Valerio Hobson personifica a su mujer, quien durante cinco años lo ha creído muerto y ha rehecho su vida. El conflicto entre marido y mujer crea un emocionante drama, que ha sido llevado a la pantalla por Sydney Box y dirigido por Comton Bennett, los mismos que hicieron "El séptimo Velo", que tuvo un éxito sensacional.

Están secundados los artistas ya nombrados en los papeles estelares por Félix Aylmer, James McKechnie, Dulcie Gray y John Gilpin.



Sucedió en Hollywood

He oído decir que Bing Crosby está muy interesado en que Fifi D' Orsay — que fué estrella musical de la pantalla y de la escena vuelva a presentarse en la pantalla en un importante papel en su próxima película. Fifi no ha estado alejada del público ni olvidada por él durante mucho tiempo. Por el contrario, ha trabajado constantemente, con gran éxito y provecho, en varios cabarets durante varios años.- ¡Ojalá Bing no desista de su propósito!...

• • •

Bruce Bennet, que es estrella de primera magnitud desde hace más de quince años, ha mantenido durante mucho tiempo que la censura de minorías uniformadas ha hecho mucho daño a la popularidad del cinematógrafo. Por eso el actor está tratando de organizar un grupo de actores y actrices que cuando no estén trabajando viajen por todo el país dando conferencias y charlas a diferentes organizaciones, explicándoles la conveniencia de películas para adultos, al mismo tiempo que la mezcla de las películas actuales, que más parecen para niños que para personas mayores...

• • •

COMENTARIOS DE HOLLYWOOD: Vuelve a rumorearse que los Duques de Windsor vienen a Hollywood; pero ya se ha dicho tantas veces, que no lo creo... Pero sí creo que Margaret Truman vendrá para trabajar en algún estudio y que no tardará en hacerlo... Faye Emerson está conquistando tal fama en sus programas de televisión, que ya hay varios productores cinematográficos que quieren ver su firma al pie de un contrato... Paramount va a hacer una película basada en la vida del gran jugador de baseball, Cleveland Alexander... "Ninotchka", la preciosa película de Greta Garbo en que se ridiculiza el comunismo, ha sido prohibida en Viena, por orden de las autoridades soviéticas. Los comunistas pueden afrontar todo, menos que se burlen de ellos...

Club

"Matrimonio Sintético", la Película de las Carcajadas - Hoy Estreno del Cine Ebro



Con Abel Salazar, Emilia Guiu, Angel Garasa, Che Reyes, Consuelo G. de Luna

-La risa, la despreocupación y la alegría son fuente de salud. En casa, en la oficina, en el taller o en las fábricas, tenemos todos demasiadas cosas que reclaman nuestra atención. Es, por consiguiente, muy beneficioso para nuestro bienestar e incluso para la buena marcha de nuestro trabajo o nuestro negocio, el poder pasar un buen par de horas riendo de la mejor gana. ¿Dónde conseguirlo? En el Cine Ebro donde se exhibirá desde hoy la descacharrante supercomedia MATRIMONIO SINTETICO, película Columbia, cuyos principales intérpretes son Abel Salazar, Emilia Guiu y Angel Garasa.

El asunto es verdaderamente divertido, ya que se basa en los apuros de un joven marido a quien su bellísima e incitante esposa le hace concebir las más risueñas esperanzas respecto de sus extraordinarios encantos, y al llegar la noche... cierra la puerta de su alcoba dejándolo fuera.

Chistes, situaciones comprometidas, espléndidos saltos de cama, y otros saltos... desfile de mujeres hermosas, y todo cuanto puede apetecer para su recreo el más exigente de los espectadores.

"ASI SON LAS MUJERES" EN TECNICOLOR PRESENTA HOY EL CINE BOLIVAR



-Un atrayente espectáculo musical con un divertido y simpático argumento nos presentará hoy Metro Goldwyn Mayer, en la pantalla del cine Bolívar este magnífico film titulado ASI SON LAS MUJERES en el que aparecen sobresalientes estrellas de Hollywood.

ASI SON LAS MUJERES un encantador espectáculo en precioso tecnicolor está protagonizado por los favoritos Jane Powell, Elizabeth Taylor, Wallace Beery, Carmen Miranda, Robert Stack y la incomparable orquesta de Xavier Cugat quienes nos traen la alegría y las melodías más populares. ASI SON LAS MUJERES será hoy bien recibida por el asiduo público concurrente a esta sala cinematográfica.

PABLO BENI, EN PINCELADAS EN ROJO

A invitación de "El Centro de Acción José María Linares" y con los auspicios del "Sindicato de Periodistas Libres" y el "Movimiento Cultural Medio Siglo", hoy a hs. 18,30 se llevará a cabo en al Auditorium de la Biblioteca Municipal, la presentación de Pablo Beni, en "Pinceladas en Rojo" de acuerdo al siguiente programa:

1.— Presentación de Pablo Beni, por el Dr. Enrique Baldivieso.
2.— Glosas del Sr. Walter Dalence M.
3.— Discurso de clausura por el Dr. Alberto Saavedra Nogalee.

Pablo Beni, en "Pinceladas en Rojo".

1.— Corazón.
2.— Segunda soledad.
3.— Bohemia.
4.— Condiciones para una entrega.
5.— Nacimiento en la selva.
6.— La Catedral desnuda.
7.— Sexta soledad.
8.— Canto optimista.
9.— Sexual.
10.— Credo.
11.— Canción de amor desesperado.
12.— Canto derrotista.
13.— Madre Tierra.
14. —El tiempo perdido.
15.— Súplica.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626. Matinée, tanda y noche últimas exhibiciones de la dramática película inglesa LO QUE NO FUE de la célebre pluma de Noel Coward, un drama de la vida real, luneta matinée 15. Tanda y noche luneta, 23.

●

CINE EBRO. Teléfono 5225. Matinée, tanda y noche estreno, de la jocosa comedia MATRIMONIO SINTETICO con Abel Salazar, Emilia Guiu, Angel Garasa, Consuelo G. de Luna y el cómico Che Reyes. Luneta 18.

●

CINE PARIS. Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche estreno, el hampa y su médico en el drama de suspenso REDADA CRIMINAL con Warner Baxter, Nancy Saunders y Clem Bevans. Luneta 21.

●

CINE TESLA. Teléfono 3803. Matinée, tanda y noche estreno del drama Warner UNO CONTRA TODOS con Gary Cooper y Patricia Neal. Matinée 26. Tanda y noche 36.

●

CINE MIRAFLORES. Matinée, tanda y noche estreno de la dramática película UNO CONTRA TODOS con Gary Cooper y Patricia Neal. Matinée, luneta 21. Alta 13. Tanda y noche, luneta 23. Alta 15.

●

CINE MURLLO. Linares esquina Rodríguez. Matinée, tanda y noche Armando Tocatla en el profundo drama, MUJER CONTRA MUJER luneta 15.50 Alta 8.50.

●

MONJE CAMPERO. Tom Drake y Janet Leigth en el film en tecnicolor EL MUNDO DE LASSIE precios matinée, 26 y 20. Tanda y noche 36 y 25.

●

CINE LA PAZ. Burt Lancaster, Corine Calvet, Paul Henried en LA INCITADORA. Precios matinée 26. Tanda y noche 36.

●

ROTATIVO COPACABANA. — Johnny Weissmuller en TARZAN EL HOMBRE MONO. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Plata general Bs. 16.50.

●

CINE ROXY. Matinée y tanda Johnny Walker en A PARIS SEÑOR RECLUTA. Noche doble ROSENDA y MEDIA NOCHE con Arturo de Córdova y Elsa Aguirre. Precios en las tres funciones 16.50 y 14.50.

●

CINE COLON. Sigue el éxito del film en tecnicolor EL CAPITAN DE CASTILLA con Tyrone Power, Susan Peters y César Romero.

●

CINE BOLIVAR. Matinée, vermouth y noche gran presentación de un simpático film musical ASI SON LAS MUJERES en tecnicolor con Elizabet Taylor, Jone Powell, Xavier Cugat y su orquesta. Matinée, luneta 18 alta 16. Vermouth y noche: luneta 22 alta 16.

●

CINE AVENIDA. Matinée, vermouth y noche ofrecemos por última vez y a pedido general: LUSTRABOTAS, una gran obra maestra del cine italiano. Matinée luneta 16 alta 10. Vermouth y noche lunea 22 alta 12.

CINE SAN CALIXTO. En funciones de tanda y noche a horas 5.30 y 8.40 respectivamente FESTIVAL EN MEXICO en tecnicolor, con Elizabet Taylor y Walter Pidgeon y EL ROPAVEJERO con Joaquín Pardavé y Sara García. Precios para las dos funciones Bs. 12.50 y 10.50.

●

CINE MIGNON. Noche EL HIJO DEL ZORRO 7 al 9 y EL TERROR DE LAS PRADERAS. Luneta Bs. 10. Galería Bs. 6.

CULTO CATOLICO

SOLEMNE MISION COMO ADHESION AL AÑO SANTO.

En la iglesia de Jesús del Gran Poder se realizan los diferentes actos religiosos preparados por los RR. PP. de la orden de los agustinos como solemne misión de adhesión al Año Santo y en honor de la Virgen de Fátima. El horario de dichos actos es el siguiente: Hs. 5.30, Procesión de penitencia, misa cantada y plática moral. Horas 18, epercicios espirituales para los niños de la zona. Horas 19.30, rezo del rosario, sermón. Concluirán estos ejercicios el día 11 del actual, con la misa de comunión general de horas 8 y por la tarde a horas 17 con la solemne manifestación de Fe, acto al que concurrirán todas las socias de 33 congregaciones católicas, los vecinos de la zona de Chijini, las señoras, señoritas y caballeros de la Acción Católica Boliviana y el pueblo en general. Estará acompañada por una banda del regimiento de carabineros "21 de Julio".

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOS SAGRADOS CORAZONES.

En la Capilla de los Sagrados Corazones, desde el día de ayer, a horas 17 se dió comienzo a los santos ejercicios espirituales para las socias y ex-alumnas de la escuela gratuita que sostiene esta comunidad religiosa, las alumnas de la Escuela dominical e hijas del pueblo. Terminarán el sermón de ayer estuvo a cargo de un sacerdote jesuita.

El 11 del actual en esta misma capilla se iniciarán los ejercicios espirituales para señoras, señoritas, socias y ex-alumnas de los Sagrados Corazones. Serán dirigidos por el R. P. Luis Alberto Bruzzone, S. J., conforme al horario siguiente: Horas 9, misa y rezo de los oficios de los SS. CC. Horas 10.30 meditación. Horas 11, Vía crucis y rosario. Por la tarde a las 15 lectura espiritual, (en la Biblioteca). Horas 15.45, visita al Santísimo Sacramento. Horas 16, plática. Horas 17, vía crucis y rosario; a las 18 sermón y bendición del Santísimo Sacramento.

TEMPLO DEL SEÑOR DEL GRAN PODER.

En el templo de la calle Max Paredes Nº 443, se dirán las misas de hoy, de horas 7 y 9. Por la noche a las 19.30, rezo del rosario.

TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

En el templo de los RR. PP. de la orden de los jesuitas se efectúan los santos ejercicios espirituales para hombres exclusivamente, todas las noches a horas 20. La oratoria sagrada está a cargo de sacerdotes jesuitas. Los indicados ejercicios concluirán el domingo 11 del mes en curso.

DE LA VIRGEN DE FATIMA.

En la Capilla de Alto Calconi, el sábado de la presente semana a horas 10.30 se oficiará una solemne misa cantada en honor de la Virgen de Fátima. Igualmente, el domingo próximo a la misma hora se celebrará también una misa cantada con panegírico.

MISAS.

Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 8.30 a 10.30.
En La Merced. De 9 a 11.
Santo Domingo. De 9 a 10.
San Agustín. 10 y 10.45.
San Pedro. 8.
Templo del Carmen. 7.15.
Templo del Rosario. 9 y 9.30.
Templo de la Virgen de Remedios. 8.30.
Capilla del Hospital General. 6.30 (De Comunidad).
Capilla de las Siervas de María. 6.45.
Capilla de María Auxiliadora. 7.
Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30.
Capilla de las Adoratrices. 7.
Capilla del Hospital San José. Horas 6.30.
Capilla de las Concepcionistas. 7.
Capilla de Villa Victoria. 7.30 y 8.
Templo Parroquial de Obrajes. 7 y 9. Mañana, habrán misas desde horas 5.30 a 11.
Cripta del Colegio Don Bosco. 7.30.
Parroquia de los Padres Carmelitas [illegible] Sopocachi. 8.
Parroquia del Señor del Espíritu S[illegible]. 8.30.
Tem[illegible] la Virgen de Copacabana. 7.
Capilla de la Virgen de Fátima. 9.

CRONICA SOCIAL

DIPLOMATICAS.

—El Excmo. señor Embajador de Francia y la Baronesa de Fain ofrecen hoy una comida en la sede de la Embajada, en obsequio de sus relaciones diplomáticas y sociales.

—El Embajador de la República Argentina, señor Manuel Zum[illegible]rán Lavalle, ofreció el día de ayer miércoles, un almuerzo en obsequio de los señores Ministros de Relaciones Erteriores y Gobierno, Justicia e Inmigración señores Pedro Zilveti Arce y José Saavedra Suárez, senador Bailón Mercado, doctor Armando J .de Urioste, señor Simón Bedoya, señores Raúl Gutiérrez Granier, José Mendieta, Luis Navarro Juan Granier, Dr. Claudio Calderón Mendoza, señores Gastón Murguía, Manuel Granier, Carlos Diez de Medina, Alfonso Bedoya, Roberto Trelles Cronembold, doctores Fernando Campero, Víctor Alberto Saracho y Eduardo Quintanilla, señores Carlos Greber y Guido Ferrario y el Agregado Militar de la Argentina, Coronel Carlos Shaw.

OFICIALES.

—El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, General Ovidio Quiroga, ofreció ayer un cocktail en honor del Brigadier General Emil C. Kiel, Comandante General del Comando Aéreo del Caribe y su señora esposa.

PREFECTO DE SANTA CRUZ.

—Mañana viaja a la sede de sus funciones el señor Roberto Téllez Cronembold, Prefecto del Departamento de Santa Cruz.

REUNIONES.

—La señora Emma Alvarez de Escobari, ofrece hoy un te en obsequio de la señora Olga Mendieta de Gerke.

—La señorita Irma Quintanilla Zuazo ofrece hoy un tebridge en su residencia de Villa Victoria, en obsequio de sus amistades.

—El señor Guillermo Gutiérrez V. M. y su esposa, señora Mercede Ballivián, ofrecieron ayer un cocktail a las personas que estuvieron a felicitar a la señora de Gutiérrez, con motivo de su cumpleaños.

—Amigas de la señora Pepita de Saravia preparan un terummy que se llevará a cabo el día lunes en la residencia de la señora Elisa Velasco de Hanhart. Las adhesiones se reciben en los teléfonos números 2123 y 3011.

—Igualmente otro grupo de amigas de la señora de Saravia le ofrecerán una fiesta en la residencia de la señora Ana de Mendoza Catocora. Las personas que deseen tomar parte deben llamar al teléfoso 3270.

—La señora Cristina Ayoroa de Gainsborg, ha invitado a un grupo de sus amistades al tebirdge que ofrece el día sábado, con motivo de celebrar su cumpleaños.

—El señor Wálter Nielsen Reyes y su esposa, señora Elsa Sánchez, ofrecen hoy una comida a sus relaciones sociales.

—Celebrando su aniversario natal, ayer agasajó o sus relaciones con una comida, la señorita Aida Loza B.

—Miembros de la Fraternidad "La Patota", ofrecieron anoche una cena al señor Víctor Machicado.

MATRIMONIOS.

—En la ciudad de Cochabamba, mañana será bendecida la boda de la señorita Carmiña Prudencio Barrientos con el señor Gabriel O'Connor Valverde.

—El día de hoy se llevará a cabo la bendición del enlace matrimonial de la señorita Dra. Elena Quevedo Sánchez con el señor doctor Guillermo Calderón Rada, vinculados ambos a distinguidas familias de Oruro y La Paz, respectivamente.

Actuarán como padrinos por parte de la novia:

En lo religioso: el señor Jorge Quevedo Sánchez y la señora Adela Sánchez de Delgado.

En lo Civil: el doctor Jorge Rios Moscoso y la señora Elda J. de Ríos.

Como testigos en lo religioso: el señor Justo Delgado y el señor Rubén Galindo.

En lo Civil: el doctor Luis Palza V. y el señor Roberto Salinas Lanza.

Actuarán como podrinos por parte del novio: en lo religioso. el señor Alejandro Calderón L. y la señora Honorina Rada de Calderón.

En lo civil: el señor Eduardo llermo Jáuregui G. y la señora Rosa T. de Jáuregui.

Como testigos en lo Religioso: el señor Rodolfo Rada, representado por el señor Antonio Oneto y el señor Vicente Calderón I.

En lo civil: el señor Eduardo Calderón L. y el señor Fernando Eyzaguirre.

Padrinos de aros: el señor Quevedo Sánchez y la señora Hilda Velardo de Quevedo.

BAUTIZOS.

—Con el nombre de Juan Carlos ha sido llevado a la pila bautismal el hijo de los esposos señor Guillermo Zuna Orlandini y Aida Carvajal. Fueron padrinos el señor Roberto Pizarroso Cuenca y señora Blanca de Pizarroso Cuenca.

ACTUACIONES.

—El día martes 20, del presente mes en el Teatro Municipal actuará el declamador nacional Humberto Duchén de Córdova.

—El día de hoy a horas 8 y 30 será inaugurada la exposición pictórica del malogrado artista, don Emilio Amoretti Cassini en los salones del Club de La Paz y que será auspiciada por los Excmos. Representantes Diplomáticos de las Naciones Bolivarianas, y la Sociedad Bolivariana de Bolivia.

ENFERMOS.

—Mejorada después de una intervención quirúrgica la señorita Wilma Villalobos Ch.

—Recibe atención médica la señora Betty Villanueva de Valdes.

VIAJEROS.

—A Cochabamba el señor Arturo Taborga.

—A la misma ciudad el señor Mariano Baptista.

—Igualmente el señor Eduardo Arce Quiroga.

—Procedente de Lima el señor Moisés Ruibal en compañía de su esposa.

—A Santiago de Chile el señor Vladislao Heksner.

Un Novedoso Espectáculo: Samarkanda

La conocida artista Samarkanda que en anterior temporada presentó un novedoso y atrayente espectáculo en el Teatro Municipal, ha resuelto, últimamente, ofrecer una "demostración de resistencia al hambre y la sed", sometiéndose a un ayuno voluntario por cierto número de días.

Según el informe elevado con este motivo por el doctor Alfredo Quiroga, Director del Departamento Nacional de Nutrición, "experimentalmente nunca se ha llegado a la muerte por el ayuno. Se cita el caso de algunos ayunadores profesionales como Levanzin, que resistió 31 días; Succi, 40 días; el médico, portador de una úlcera en el estómago resistió 35 días y el Alcalde de Cork, que se sometió voluntariamente a la privación de todo alimento habiendo vivido 75 días.

Prosigue el informe que, "entre las mortificaciones de los aparatos y órganos en el ayuno, se tienen las que se producen en el aparato digestivo y entre éstas las más notables son las que se refieren al apetito y al hambre. En los 2 o 3 días hay hambre imperiosa, dolorosa, determinada por factores generales y locales, pero al quinto día empieza a desaparecer lentamente hasta extinguirse del todo, debido probablemente a tres factores: embotamient del psiquismo apagamiento o embotamiento del centro trófico del hambre y finalmente a qua el organismo empieza a establecer un equilibrio adaptando las necesidades actuales con las propias reservas de que dispone. Las secreciones digestivas disminuyen por falta de estimulantes que son los propios alimentos y esta disminución produce de una manera indirecta una situación de ahorro, ya que el individuo no gasta tantas albúminas ni minerales".

Finalizó el informe estableciendo que en el caso de Samarkanda, la señora Alicia Careaga Salinas de Méndez, "de acuerdo a sus propias referencias, estamos frente a un ayuno completo voluntario (puede decirse que se trata de una ayunadora profesional porque relata haber ayunado en muchas otras oportunidades anteriores y en otros países y por mucho mayor tiempo que el que se propone realizar en nuestro país), con un equilibrio de nuestro sistema nervioso y un convencimiento a fondo del hecho y teniendo en cuenta que la duración de la experiencia será sólo de 7 días y la finalidad que persigue tal demostración, me permito opinar porque se autorice la realización del espectáculo".

Consiguientemene, Samarkanda ofrecerá este espectáculo, nuevo en esta ciudad, en pocos días más, habiendo despertado su anuclo justificadas expectativas.

Carta Pastoral del Episcopado Boliviano Sobre las Relaciones de la Iglesia y el Estado

VIENE DE LA PAGINA SEIS

ron conseguir de la Santa Sede un privilegio que no tenían por derecho propio. Tal privilegio fué otorgado a la Corona de España en vista de sus benemerencias para con la Religión. Los Reyes de España, a su vez, no dejaron de reconocer que la base fundamental de tal privilegio se hallaba sólo en la conesión pontificia. Se trata luego de un derecho propio de la Iglesia, inherente a su soberanía y depende de la voluntad papal el concederlo negarlo. conservarlo y abrogarlo en la medida y forma que juzgue conveniente para el buen gobierno de la Iglesia. Los mismos judistas no católicos sostienen que para que el Estado pueda ejercer el patronato, se dequiere una concesión del Sumo Pontifice. Arrogarse el patronato por sí y ante sí, equivale a dar por celebrado un contrato por el consentimiento de una de las partes contratantes y no de las dos, lo cual es un inadmisible defecto jurídico.

Ahora bien, con arreglo a las normas de la jurisprudencia, el privilezio del patronato no podía pasar sin más en herencia de la monarquía española a los gobiernos que se constituyeron en los territorios de América separada de España. No hay tal herencia: pues el derecho de patronato que los reyes de España tenían no era de derecho común, sino un privilegio excepcional voluntariamente otorgado y, por consiguiente intransferible sin consentimiento expreso del poder pontificio.

La inclusión del patronato en la Constitución nacional además de los inconvenientes morales al convertir un asunto religioso en asunto político, entraña un gérmen de discordia entre la Iglesia y el Estado, por que la Santa Sede no ha reconocido tal derecho para ninguna de las naciones sudamericanas.

Los Obispos no son funcionarios del Estado, pues no desempeñan funciones de él, sino de la Iglesia cuyo jefe los instituye. Si así no fuera, tendríamos que el consagrar cálices, bendecir iglesias, administrar los sacramentos, dar indulgencias etc. serían funciones no de la Iglesia sino del Estado, lo cual es un dislate mayúsculo.

Además, el juicio sobre la idoneidad o no idoneidad de los candidatos para los puestos eclesiásticos de alta categoría pertenecen únicamente a la Santa Sede Apostólica pues las condiciones para ser obispo, no se reducen a la moral primaria de los códigos civiles y penales, o a la pertenencia a un partido político sino que abarcan todas las virtudes positivas enumeradas por San Pablo y otros requisitos consignados en el código del Derecho Canónico.

En rigor de verdad, el Patronato Nacional atenta contra la independencia de las personas, bienes y leyes eclesiásticas y se opone al Artículo tercero de la Constitución que reconoce la Iglesia Católica y el Artículo 22 de la misma Constitución que garantiza a los bienes de la Iglesia la misma protección que a los bienes particulares.

Siendo las disposiciones del Patronato tan vagas e indeterminadas en sus alcances, presentan una constante y peligrosa amenaza que pesa sobre la Iglesia, dejándola a la merced de la buena o mala fe de los gobernantes. No se dice que vemos fantasmas. la Historia es testigo de lo que acabamos de decir. Se dictaban disposiciones que a todas luces eran atentatorias contra los derechos más legítimos de la Iglesia y atentatorias contra la Constitución misma.

Se ordenaba el cierre de los conventos con menos de doce religiosos ordenados in sacris y su tralado, cuando fueron menos, a reunirse en el convento más inmediato de la misma orden. Esta disposición servía para proceder a la expoliación de gran número de conventos de diversos ordenes así como de otros bienes pertenecientes a las mismas, pasando los edificios al servicio de locales de instrucción o adaptándolos para teatros u oficinas de la administración pública, cuando menos a mercados y cárceles.

Para probar lo que acabamos de decir basta pasar por algunos ciudades de la República. En Sucre: en el lugar, donde se halla actualmente la Prefectura, estaba antes el Palacio Arzobispal, que fué secuestrado sin indemnización. La manzana en que se halla hoy el cuartel y el mercado, era del convento de San Francisco. La manzana, en que están ahora la Municipalidad y la Universidad, era de los jesuitas.

Las diferentes órdenes tenían pro teatro, casa consistorial y policía. dades que se perdieron con los bienes en la ciudad; la Iglesia no recibió indemnización alguna.

En Potosí constatamos los mismos sucesos luctuosos.

En Cochabamba. El convento de los agustinos ha sido convertido en teatro, casa consistorial y policía. En la misma ciudad el convento de los mercedarios se transformó en mercado y la iglesia en almacén. El convento de los dominicos es hoy un colegio fiscal. En cuanto a las haciendas y otros inmuebles de los conventos suprimidos, las municipalidades se hacen dueñas unas veces, y otras veces sirven para premiar a diferentes jefes del ejército o pagar el sueldo de la tropa. Una parte de las joyas de la Virgen de Copacabana se fueron por este camino.

¿Quién garantiza que tales disposiciones no se repiten dada la flexibilidad y poca claridad de las leyes sobre el Patronato, institución anacrónica en los tiempos modernos? Durante la guerra con el Paraguay el Ministerio de Culto ha ordenado la inventariación de las joyas de los templos, ¿Para qué fin?.

El Patronato no es el único escollo jurídico con que tropieza la Iglesia en Bolivia. Hay además leyes secundarias que restringen el libre desenvolvimiento de su misión y existen disposiciones legales, substancialmente opuestas a la moral católica y contrarias al derecho canónico y a la Carta Fundamental.

Art. 220 del Código Penal condena a una reclusión de dos a seis años a los eclesiásticos que oficialmente calificaren como contrarios a la moral católica las operaciones o providencias de cualquera autoridad pública. No se precisa tener mucha sagacidad para ver que esta ley especial es contra la Iglesia, contraría al principio democrático de la generalidad de las leyes, contraría al artículo tres de la Constitución, contraría el art. 6 de la misma, que permite a todos emitir libremente sus opiniones.

El Artículo 221 del C. P. afirma que a la potestad civil corresponde el derecho de imperio sobre el clero y sus rentas. autoridad acerca de todas las materias de la disciplina exterior de la Iglesia de Bolivia, amenazando la cárcel a los eclesiásticos que se atrevan a impugnar a este artículo del Código Penal.

Ante estas leyes quedan cortos como principiantes los comunistas de Hungría y Checoeslovaquia. Si el comunismo llegase al poder en Bolivia, no tendría la necesidad de dictar leyes nuevas. Bastarían de sobra las existentes para desatar una persecución neroniana contra la Iglesia.

Nos dirán que estas leyes ya no se aplican. ¿Quién nos da una garantía eficaz de que estas leyes han perdido su valor? Con facilidad puede repetirse el caso de Méjico. En esa nación existían casi idénticas leyes como en Bolivia contra la Iglesia, que durante decenios no eran aplicadas.

Subió al poder el Presidente Calles y exigió la aplicación de aquellas leyes en desuso. La consecuencia era una persecución dura, la cual no se ha extinguido completamente hasta nuestros días. El siglo veinte se presta en general para toda clase de crueldades, especialmente, cuando la agresión va dirigida contra la Iglesia.

¿QUE DECIR DEL MATRIMONIO Y DEL BAUTISMO?—

La Ley del matrimonio así llamado civil no reconoce ningún valor al matrimonio eclesiástico. Y la ley del divorcio absoluto desgarra con mano sacrilega lo que Dios ha unido por medio del sacramento. Ni siquiera se permite a los cónyuges renunciar voluntariamente la facultad de pedir el divorcio (art. 10) No cabe duda de que tales leyes representan un desconocimiento vergonzoso del artículo tercero de la Constitución.

Pero hay más: la ley del matrimonio civil prihibe a los eclesiásticos celebrar el matrimonio religioso sin previa presentación del certificado que acredita haberse celebrado el contrato civil. ¡Lógico rara la de los legisladores!. Para el Estado solo existe el matrimonio llamado civil y el matrimonio religioso carece de todo valor para él. Sin embargo, cuando se trata de molestar al Iglesia y a sus ministros, de repente atribuye valor al matrimonio religioso y no se permite su celebración antes del contrato civil.

Con motivo de esta disposición y asimismo de aquella que prohibe administrar el bautismo antes de conseguir el permiso del Registro Civil, los obispos de Bolivia no han dejado de hacer llegar sus reclamaciones o los gobernantes. Hasta ahora, como en todas las oportunidades en que el Episcopado se ha dirigido al gobierno de la nación, no han sido atendidas con la equidad deseada estas protestas individuales y colectivas, fundadas en el cumplimiento de su juramento de defender los derechos de la Iglesia.

Tampoco no han sido consideradas las voces que declararon nulas dichas disposiciones que amenazan multas y cárceles por ser ellas contrarias a la Constitución Para conminar penas es preciso que dichas penas hayan sido establecidas por una disposición legal, no pudiendo ésta ser opuesta o contraria a la Constitución (Art. 94, 1, y art. 182) siendo las limitaciones a la administración de los sacramentos opuestas a la libertad de la Iglesia, contraria a la libertad de culto garantizada en el art. tercero de la Constitución, el decreto y de la ley que establece penas contra los eclesiástcos en la

PASA A LA PAGINA DIEZ

VAUDEVILLE FRANCES EN LA BOITE LUCERNA

En la Boite "Lucerna" harán hoy su "reentré" Ginette y Albert, artistas de simpatía del "burlesque" francés, iniciando una nueva temporada de actuaciones de ligero "sprit" y sutil humorismo.

La pareja Ginette y Albert, que concitó la atención del público desde su primera presentación, realizará este nuevo período de representaciones como despedida del público paceño que le dió su entusiasta acogida.

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza Nº. 20.— Cajón Postal Nº. 5.

Suscripciones

Ciudad 1 Año Bs. 1.300.—
Interior 1 Año Bs. 1.400.—
Exterior 1 Año Bs. 1.500.—

GUIA DE AVISOS

Agencias.
Artículos de vestir.
Animales domésticos aves etc.
Automóviles, camiones, accesorios, bicicletas y garages.
Avisos diversos de interés general.
Casas y departamentos.
Casas y terrenos.
Campos y haciendas.
Cristalería, lozas y cubiertos.
Empleados de comercio.
Extravíos y personas buscadas.
Hoteles y casas de pensión.
Instalaciones y accesorios para negocios.
Instrucción y Educación. Academias, Institutos - Profesores.
Libros, revistas y estampillas.
Máquinas de escribir y coser.
Materiales sanitarios y eléctricos.
Materiales de construcción.
Motores, máquinas y afines.
Muebles, compra-venta.
Negocios compra-venta.
Oficios diversos.
Oficinas y locales.
Operaciones de crédito: permutas, préstamos e hipotecas.
Pianos y demás instrumentos de música.
Piezas con o sin muebles y pensión.

ANIMALES DOMESTICOS, aves, etc.

GRANJA AVICOLA "Iris"

CARRASCO-TEJADA

Población aviar 5.000 aves



Nuevo local propio.

MARISCAL SANTA CRUZ Nº. 139.

Casilla 789 — La Paz.

VENTAS VARIAS

COMERCIAL CABEZAS. Oficina 10. Plaza Murillo Teléfono 2794. Ofrece teléfono automático particular en venta, para colocación inmediata. 537

EN VENTA un mostrador para tienda 3 metros de largo, precio módico, referencias: Av. Armentia Nº 768. Teléfono 5563. 537

LLEGARON

Máquinas de coser MARCA WERTHEIM

en venta casa

EL FENIX

Av. Montes 774 al 778

1638.

Max Schneemann Suc.

Prado Nº. 123

Frente al Hotel Sucre. Teléfono 2042.

OFRECE: JUEGO DE MUEBLES PARA JARDIN

Dormitorio importado para soltero.

APARADOR SUELTO

PISO LINOLEO. JUEGOS DE LIVING.

RADIO PARA 220 V., 2 BANDAS, 5 TNBOS. COMEDOR

VENDO 10 latas de pintura americana "Kem-tone", 1.000 pies madera de pino. Catavi esquina Guatemala 300. 5223

CASAS Y TERRENOS

Se Vende

ATENCION CAPITALISTAS

Comercial Peñaloza. Vende casa de gran renta, dos frentes sobre Plaza San Pedro. Tratar, en sus oficinas Edif. Iglesias, 3º ...

CASITA pequeña en venta región fabril de soligno precio Bs. 150.000. Dirección Av. Armentia 483, frente Recoleta. 537

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece terrenos calle Iruya, Miraflores, Sopocachi, Obrajes Calacoto. Bonita chacarilla Villa Copacabana. 238

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende bonito chalet nuevo Miraflores 1.650.000, reconoce deuda. Casa Central en 660 m2. de terreno 11.000.000 especial para rascacielo. Casa moderna 4 departamentos Miraflores 2.850.000, 12 casas más desde 250.000, diversas zonas. 238

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende terrenos calle Iruya, Miraflores, Villa Pabón, Sopocachi, Obrajes, Calacoto. 238

OFERTAS J. MESA. Gran Urbanización "Las Delicias". No dude cuando quiera adquirir un lote de terreno en la más grande urbanización llevada a cabo en nuestra ciudad. Aproveche las facilidades de pago que le ofrecemos, colectivos 4 y 10 dejando en la misma urbanización a pocos minutos de la Plaza Murillo. Informes, planos en nuestra oficina: comercio 420. Oficina Nº 9. P227

OFERTAS J. MESA

Vendemos Calacoto sobre Avenida Central magnífico lote terreno 1.200 m2 precio oportunísimo. COMERCIO 420 OFICINA 10.

OFERTAS J. MESA. Vendemos amplio chalet magnífica ubicación Sánchez Lima próximo plaza Abaroa, constra 2 amplios departamentos, jardín, amplio terreno adyacente; reconoce Bs. 200.000 hipoteca precio verdadera ocasión. Comercio Nº 420. Oficina 9. P.23

VENDO LOTE sobre Avenida totalmente plano 1.000 m2. a Bs. 1.200, próximo Parque Infantil, Sopocachi. Referencias: Edificio Lazarte 5º piso. Teléfono 3123. 638

VENDO CASA dos departamentos. Referencias Díaz Romero (Pasaje Harrison 5.) 25214

COMPRO CASITA PEQUEÑA

Referencias: Hércules Limitada Edificio Chain 4º piso.

Compro Casa

Tipo vivienda de un departamento.— Precio no mayor de 900.000.— Ofertas escritas a:

G. A. — CASILLA 1818, o al Teléfono 5953.

PAGO AL CONTADO

CASAS y DEPARTAMENTOS

Se Alquila

ALQUILO departamento cómodo Av. Perú. Referencias, Av. 6 de Agosto 954. 833

Se Busca

NECESITO CASA de dos departamentos en Miraflores. Referencias: Potosí 462. Peletería París. 737

PIEZAS CON o SIN MUEBLE y pensión

Se Alquila

ALQUILO DOS habitaciones con cocina, bastante sol, patio independiente con jardín. E Villa San Antonio O. S. (Miraflores). Ref. Yanacocha Nº 368, 2º piso. Oficina 23. 533

ALQUILO habitación amoblada con baño. Av. 20 de Octubre Nº 1011. Teléfono 2550. 238

SE ALQUILA una habitación para caballero solo, final Loayza esquina Sucre 128. 338

SE ALQUILA una habitación a caballero solo. Pasaje Montenegro 240. 536

OFICINAS Y LOCALES

Se Alquila

TRANSFIERO TIENDA vacía lugar céntrico. Referencias: Comercial Illimani. Ingavi 381. 534

OPERACIONES DE CREDITO; permutas, préstamos e hipotecas

COMERCIAL CABEZAS. Oficina 10. Plaza Murillo Teléfono 2794. Ofrece en contrato anticrético un departamento cómodo, calle Capitán Ravelo por Bs. 250.000. 537

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece anticresis 4 habitaciones, baño, cocina San Pedro, 150.000, Villa Victoria 3 habitaciones nuevas, cocina 50.000. Departamento chico, central 120.000. 238

LA VELOCIDAD. Colón 290. Necesita departamentos, casas, tiendas, anticresis, alquiler, cualquier suma. 238

LA VELOCIDAD. Colón 290. Presta dinero solamente hipotecas cualquier suma disponible 5.000.000. Operación dos horas. 238

OFICINA HINOJOSA. Doy en primera hipoteca Bs. 80.000, 50.000, 40.000, 30.000. Mercado 315. Teléfono 5318. 334

SE PRECISA en anticresis una casa junta o dos departamentos de preferencia en San Pedro. Base cuatrocientos mil bolivianos, dirigirse a R. L. Casilla 251. 536

El Aviso Oportuno

AUTOMOVILES, CAMIONES accesorios, bicicletas y garages

Se Vende

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende llantas 600 X 16, y una radio para automóvil. 334

VENDO camioneta "Chevrolet" modelo 46. Referencias en garage Mujaes. Av. Frías Nº 226. 638

VENDO CAMIONETA Chevrolet modelo 46, precio de oportunidad. Referencias: Garage Mujaes. Av. Frías 226 633

VENDO AUTOMOVIL Dodge modelo de lujo, por 265.000 Bs., oportunidad. Referencias: Garage Mujaes. Avenida Frías 266. 633

OFICIOS DIVERSOS

Se Busca

NECESITO Compostureros, zapatería. Calle Bueno Nº 233. 338

PROFESIONALES VARIOS

Se Ofrece

LEVANTAMIENTO de planos, para catastro, construcciones, alcantarillado y tramites municipales. Oficina Técnica Comercio 112. 3029

TECNICO MATRICULADO. Efectúa proyectos de alcantarillado, dibujo de planos, mensuras. Cumplimiento y economía. Obispo Cárdenas 72, altos. 1534

LIBROS REVISTAS Y ESCRIBIR y coser

Se Compra

SE VENDE un piano alemán. Referencias Illimani 59. 936

SE VENDE PIANO estado nuevo. Linares 232. 436

INSTRUCCION Y EDUCACION. Academias. Institutos y profesores

Aprenda el francés...

EN TRES MESES

Método psicológico de enseñanza.— Cursos individuales y solamente a domicilio.

DIRIGIRSE A:

CASILLA 1222

PROFESOR Especializado. Diversas asignaturas. Clases individuales. Método psicológico. Enseñanza directa y por correspondencia. Referencias: Oficina Gestora. Calle Ayacucho 170. 3022

MATERIALES SANITARIOS y eléctricos

Quiere Ud. BAÑARSE



Adquiera un calentador de baño RAYO FLOTANTE, de lluvia e inmersión calle Junín 725 Tel. 3310.

VENDO Hinodoro tanque bajo. Lavabo pared, flamantes, 20 de Octubre 859. 833

MATERIAES DE CONSTRUCCION

Se Vende

CALAMINA con una clavada en venta, carpa para camión. Medinacell, Impuestos Internos. 536

CANALETAS, tubos de calamina, puertas, ventanas nuevas y varios vendo. Murillo 596. 537

INSTACIONES Y ACCESORIOS para negocios

VENDO un kiosko grande de ocasión. Referencias: Ballivián. 82. 18218

AVISOS DIVERSOS DE INTERES general

COPIAS A MAQUINA y redacción de cartas. Ayacucho 170 (altos) 534

INDUCTOTERMIA

Se hacen aplicaciones bajo precripción médica, todos los días de horas 15 a 18.

TELEFONO 2567

Rosendo Gutiérrez 78.

15223

OFRECEMOS transferir o conceder licencias explotación inventos "Nuevo Fichero Archivo Rotativo de Eje Vertical" y "Nuevo Montaje de Fichero Rotativo de Eje Vertical", patentado en 16 de Octubre, 1945 bajo números 925 y 926. Serie B., en favor de Guillermo Kraft Limitada, Sociedad Anónima de Impresiones Generales. Tratar: Casilla 125 o Bufete Méndez, Avenida 20 de Octubre 424. 237

Memoramdun

Jueves, 8 de marzo

Servicio Meteorológico de Bolivia

Tiempo probable para hoy LA PAZ, ALTIPLANO Y VALLES.— Poco nubosos. Temperaturas normales. Dominio de calmas.

ORIENTE.— Poco nubosos a nubosos. Temperaturas normales. Vientos dominantes del Nor oeste.

Humberto Berindoague

ABOGADO

Cuestiones civiles y administrativas. Divorcios extranjeros. Privilegios industriales y marcas de fábrica. Bufete: calle Mercado edificio "Guerrero". Teléfono 2066. Casilla Correo 607.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. Isaías Delgado Carpio

MEDICO—CIRUJANO

Principalmente: Genitales y Urinarias. (Riñón, vejiga, próstata y uretra), enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consultorio: Cochabamba 68 de horas 14 a 18 p. m. Teléfono 3661 — Casilla 293

Dr. JULIO MANUEL ARAMAYO M.

MEDICO—CIRUJANO

Especialista Obstetricia y Ginecología

Avenida 6 de Agosto 649 al 657.— Teléfono Aut: 2989 — 3935

Dr. Domingo Fausto Siles R.

MEDICO—CIRUJANO

Con estudios de especialización en Buenos Aires atiende especialmente medicina interna. Broncopulmonares. Tuberculosis. Anestesia general. Ciclopropano. Protoxido de Azoe. Barbitúricos. Pentotal sódico anestesia regional raquidea continua.— Consultorio: Avenida Montes 648, altos Teléfono Automático 2957 Atención de 2 a 6. Sábado gratuitos solamente pobres

Dr. Guillermo Moreno Aramayo

MEDICO—CIRUJANO

Principalmente: enfermedades bronco pulmonares y cirugía reparadora de huesos (Traumatología).— Consultorio: Plaza Venezuela 32 1er. piso únicamente a horas 10 y 30 a 12. 30 todos los días. Domicilio Rosendo Gutiérrez 459.

Dr. William Muller

MEDICO—CIRUJANO

Título revalidado en Bolivia. Especialista en Obstetricia y Ginecología.

Atiende de horas 11 a 12 a. m. y de 15 y 30 a 18 p. m.

Contl. DIAZ ROMERO 293

Teléfono automático 2337.

Dr. E. Pérez Pórcel

MEDICO—ESPECIALISTA

Enfermedades de Ojos, Oídos, Nariz, Garganta. Estudios en las universidades de París y Buenos Aires.— Consultorio: CALLE LOAYZA Nº 18, tercer piso de horas 3 a 6. edificio de EL DIARIO

Dr. Florentino Mejía

MEDICO—CIRUJANO

Director del Hospital de Tuberculosis. Profesor de la Facultad de medicina.— Medicina interna. Especialmente enfermedades Bronco Pulmonares. Tuberculosis y Cirugía del Tórax.— Consultas: Av. 16 de Julio 123. Cas. 749. Domicilio: Avenida Saavedra Nº 920.— Teléfono Aut. 162 Tercer piso. Telf. Aut. 3190.

Dr. DAVID OSIO

MEDICO—CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del Corazón, Pulmones, Estómago. Hígado, etc. Consultorio: Edificio Sickinger. Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Potosí

Dom: Landaeta 36. 2º. piso

Dr. Mendoza Catacora

MEDICO—CIRUJANO

Profesor de Clínica Urológica. Jefe del Servicio de las vías Urinarias del Hospital General de Miraflores. Dispone de todos los aparatos indispensables para el diagnóstico y tratamiento de las afeciones Riñones, Vejiga, Próstata, Matriz y otras.— Consultas de 14.30 a 17. Plaza Tamayo 411.

Dr. Enrique E. Galindo

MEDICO—CIRUJANO

Especialista, Estudios de perfección en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Bronco Pulmonares. Tuberculosis. Corazón. Aparato Digestivo. Hígado. Riñones. Enfermedades Tropicales. Consultorio: Pichincha 637. Teléfono Automático 3671.

Dr. René F. Echavarría

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades de señoras, Embarazos, Medicina General. Consultorio: MERCADO 219. segundo piso. Edif. del Banco Mercantil. Horas de consulta: 3 a 6 (15 a 18).— Domicilio: Goytia Nº. 36.— Teléfono Automático 4972.

Dr. Nicanor Oblitas

MEDICO—CIRUJANO

Especialista Cirugía General. Vías Urinarias. Enfermedades de señoras. Venéreas.— Consultas de 3 a 6 p. m. todas las tardes.— Consultorio: JENARO SANJINES 433 altos Domicilio: Capitán Castrillo Nº. 11.— Teléfono Aut. 3912.

Dr. Arturo Rojas Alaiza

MEDICO—CIRUJANO

Atiende especialmente: Ginecología. (Enfermedades de señoras). Embarazos. Partos. Cirugía General. Horas de consulta: de 15 a 18.

Consult. COMERCIO Nº. 467 Teléfono 3947 (Domicilio Barrio Obrero Nº. 5 (Miraflores).

Dr. Manuel Barrón A.

MEDICO—CIRUJANO

Estudios en Alemania

Ex—Médico del Fraucolunti, Charlottenburg de Berlín y de los Hospitales de Viena, Nueva York y Buenos Aires. Ginecología. Matriz. Ovarios. Esterilidad. Embarazos. Partos Cirugía, Extirpación de verrugas y lunares. Tratamientos modernos y rápidos, especialmente flujos. Flores blancas.

DIATERMIA
ONDA CORTA
RAYOS ULTRAVIOLETAS

Consultas de horas 10 a 12 de 15 a 19 (3 a 7).

AVENIDA 16 DE JULIO 362.

Teléfono automático 4791

MAN SPRICHE DEUTSCH

Dr. Donato Gamarra Loza

MEDICO—CIRUJANO

Especialista. Estudios de especialización en el exterior.— Atiende: Afecciones de las vías urinarias. Enfermedades de señoras. Trastornos sexuales y de las glándulas de secreción interna.— Consultas de 4 a 6 p. m.

AVENIDA 16 DE JULIO 194

Dr. Julio Mendoza Gonzalez

CIRUJANO DENTISTA

Consultas de: 10 a 12 y de 14 a 19. Yanacocha 451 al lado Edificio Iglesias.

ABOGADOS

Mario Salinas Zalles

ABOGADO

ASUNTOS EN GENERAL

Bufete:

Teléfono automático 3807

CALLE SOCABAYA Nº 147.

Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Atención personal.

Justino Vertiz Blanco

ABOGADO

Bufete: Calle Yanacocha Nº 336 (segundo piso). Teléfono Nº. 5324.

VIENE DE LA PAGINA NUEVE

administración de los sacramentos del bautismo y del matrimonio son inconstitucionales.

A la reclamación de los obispos contra las penas conminadas en cuanto al bautismo y matrimonio, vino del Ministerio la contestación que el Estado debía mantener las disposiciones conminatorias, porque la institución del Registro Civil quedaría sin efecto sin ellas, ya que la mayor parte de la población no inscribiría los nacimientos en el Registos Civil ni se casarían por lo civil. Contestamos primero no es permitido atropellar la constitución para mantener el Registro Civil. Segundo: para salvar la eficacia del Registro Civil no es preciso multar no encarcelar a los sacerdotes. Lo más acertado sería entenderse con la Santa Cede, como lo han hecho los gobiernos de Austria, Italia, España y Portugal con entera satisfacción tanto del Estado como de la Iglesia. En los Estados Unidos de Norte América existe la costumbre que los párrocos bendicen el matrimonio, sin inscripción anterior en el Registro Civil y comunican el matrimonio efectivo al Oficial del Registro Civil. ¿Por qué no se hace lo mismo en Bolivia?. En los Estados Unidos, a pesar de ser una nación cuya mayoría es protestante, la Iglesia es libre, y en Bolivia a pesar de ser católica, la Iglesia es esclavizada.

Además, en varios pueblos de la República existen ordenanzas municipales, aprobadas por el Senado, que gravan con impuestos el toque de las campanas. Estas ordenanzas son la causa de discordias entre el párroco y las minucipalidades, lo que no conviene para la paz de los pueblos. Lo peor es que estas ordenanzas son ilegales por ser inconstitucionales, según la decisión de la Corte Suprema del 21 de mayo de 1923.

Muchas violencias y sinsabores se habrían evitado, si las autoridades civiles se hubieran atenido a la Constitución.

En otros lugares las autoridades pueblerinas quieren disponer de las campanas sin preguntar al Párroco hasta se llega a revisar el inventario y controlar las cuentas del templo.

Tales procederes de las autoridades pueblerinas son la continuación rectilínea de la actitud del Supremo Gobierno de la Nación, de tener la Iglesia bajo al mando de la autoridad civil. Cada alcalde quiere ser patrono pueblerino frente a la Iglesia, así como el Presidente es el Patrono Nacional.

En cuanto a lo económico, el Estado contribuye para el culto católico. Paga haberes, aunque indignos, a los obispos, canónigos, empleados de la Curia Eclesiástica, párrocos de la frontera y algunos misioneros, así como subvenciona muy reducidas muchas veces no pagadas, para el sostenimiento de los Seminarios.

Pero en el presupuesto del culto no podemos ver un acto de liberalidad del Estado para con la Iglesia. Es una mínima parte de la restitución que debe el Estado por la ocupación de varios bienes de la Iglesia sin indemnización y una compensación por la conversión de los diezmos y primicias en impuestos civiles, que cobra hasta hoy el Estado, desde el año 1874.

CONCLUSIONES.—

Después de estas aclaraciones, el mismo lector quede fácilmente darse cuenta de la clase de relaciones oficiales y legales que existen en Bolivia entre la Iglesia y el Estado.

"Es la condición de esclavitud, prohibida por la Constititución, en que se debate la Iglesia". Cualquier ciudadano boliviano tiene vida más asegurada que la Iglesia Católica. Los protestantes y judíos son enteramente libres en la elección de sus obispos y en la adminitración y enajeración de sus bienes, solamente la Iglesia Católica gime bajo la tutela y opresión del Estado. Los empleados altos del Estado por regla general muestren cierta benevolencia para con la Iglesia. Pero no son ellos que gobiernan, sino los subalternos, y ellos no dejan pasar una oportunidad para mostrar que Marx y Voltaire valen para ellos más que la Iglesia. Tal estado de indigna esclavitud impide que la Iglesia llegue a ejercer la influencia que le corresponde según su misión. La consecuencia de esta degradación es que el estado sacerdotal es poco apetecido. Las clases altas de la sociedad se dispensan completamente de permitir a sus hijos seguir la vocación sacerdotal, porque no quieren verlos expuestos a las humillaciones y ultrajes que esperan a los eclesiásticos en la vida pública.

Queremos una Iglesia libre en un Estado próspero. Por eso deben cesr las leyes que estorban y entorpecen la vida de la Iglesia. Precisamente un concordato como base jurídica de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Al hablar con toda franqueza de los defectos que existen en Bolivia en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, está lejos de nosotros la idea de formar una de tantas revoluciones que se suceden cada mes. No somos anarquistas ni revolucionarios. Somos hombres libres que hacen uso del derecho constitucional de manifestar sus ideas como cualquier cuidadano. Además, según el juramento que los obispos hemos pdestado en nuestra consagración y al hacernos cargo de las diócesis y vicariatos apostólicos debemos mantener y defender los derechos de la Iglesia. Hasta hoy, por regla general, esta defensa se ha limitado a reclamaciones a los gobernantes, sin resultados palpables en el fondo. Las leyes adversas quedaban como antes en vigor. Nos dirigimos a la generalidad de los ciudadanos y a la hidalguía de los diputados para que tengan el valor de hacer justicia legal a la Iglesia en cuyo seno han nacido para la vida sobrenatural.

Hay quienes temen una Iglesia poderosa en su santa misión y no quieren romper los lazos que la sujetan, temiendo la humillación del Estalo bajo los poderés de la Iglesia. ¡Idea errónea! Los que así piensan son secuaces del sanguinario Herodes, el cual para salvar su trono se propuso matar al Niño Jesús, el nuevo rey de los judíos. Para quitar el miedo a estos pusilánimes les recordaremos las palabras del poeta cristiano: Non eripit mortalia, qui regna dat coelestia. El que da reinos celestiales, no ha de usurpar las cosas terrenas.

La Iglesia de Bolivia tiene otras cosas que hacer que meterse en la política ordinaria del país. Mas tenemos la convicción de que la vida pública ganaría mucho en tranquilidad y prosperidad, si las ideas católicas pudieran abrirse campo. La doctrina católica con su seguridad y firmeza, en los tiempos actuales, es de tal importancia que los hombres más ilustrados ven en ella la salvación de la humanidad convulsionada. El pueblo boliviano ha recibido en herencia una noble tradición cristiana. Vale recordar las palabras de Su Santidad Pío XII dirigió el embajador de Bolivia al entregar éste sus credenciales:

"Los hijos de Bolivia, desde los tiempos en que Chuquisaca era llamada la Salamanca de América y considerada como uno de los centros intelectuales más luminosos de todo el continente, han gozado del privilegio de recibir una educación y cultura cristianas.... En sus familiares se ha defendido celosamente, contra extraños factores deletéreos, la castidad y santidad indestructible del hogar cristiano, tal como fué tansplantado a esas montañas y esos valles, desde la austera llanura castellana". Sin embargo la antiguas tradiciones han de ser amparadas y defendidas contra ideas y leyes que socaben la antigua cultura cristiana. Por eso el Santo Padre se preucupa" de que en las escuelas y en las familias se aprenda y se viva el genuino espíritu del evangelio: pero sobre todo, para que no falten los ministros de Dios, predicadores de ese mismo evangelio. Por nuestra parte estamos convencidos de que nada contribuirá más para elevar la condición espiritual del pueblo y fomentar sus mismas virtudes cívicas que la formación de un clero capacitado y santo".

Por tanto, si la moral del pueblo está en peligro, como aparece a todas luces, considerando la disgregación de los hogares, el poco o ningún valor del juramento, el poco respeto a la vida, a la fama, a la propiedad, el matrimonio que no reconoce la ciudadanía al cristianismo, la descarada explotación que cada día va aumentando a pesar de la vigilancia de la policía, las continuas revoluciones etc. es urgente y necesario poner un dique, es menester que los que guían al pueblo pongan remedio a los errores de sus antepasados. Pero no basten las palabras no basten las promesas. Todos los partidos antes de las elecciones hacen públicamente la profesión de su fé católica. Pero cuando se presenta una oportunidad de mostrar su credo católico, dan su voto en contra de la Iglesia Católica.

Más seriedad pedimos en la situación crítica de nuestro país en los tiempos actuales. El país no se salvará con remedios exclusivamente materiales. Así como el espíritu en el hombre es el elemento principal para mantener su equilibrio y dignidad, de la misma manera los valores evangélicos anunciados por la Iglesia son imprescindibles para la reforma moral de los pueblos.

Quiera Dios en su misericordia por la intercesión de la Virgen María conducirnos por el camino de la salvación en los asuntos de esta vida y de la vida eterna.

Para que Dios nos conceda esta gracia imploramos la bendición de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, sobre los gobernantes y todo el pueblo cristiano.

Excmo. y Rvdmo. Mons. Daniel Rivero, Arzobispo de Sucre.— Excelentísimo y Rvdmo. Mons. Abel I. Antezana y R., O. M. F., Arzobispo de La Paz.— Excmo. y Rvdmo. César Vigiani, O. F. M., Obispo titular de Andrapa, Vicario Apostólico del Chaco.— Excmo. y Rvdmo. Mons. Cleto Loayza, Obispo de Potosí.— Excmo. y Rvdmo. Franciosco Luna, O. F. M. Obispo titular de Tiziopoli, Administrador Apostólico del Vicariato Apostólico del Beni.— Excmo. y Rvmdo. Mons. Francisco Bertoldo Buehl, O. F. M., Obispo titular de Cartenna, Administrador Apostólico de Cochabamba. — Excmo. y Rvdmo. Mons. Agustín Arce, Obispo de Santa Cruz Excmo. y Rvdmo. Mons. Tarcisio Senner, O. F. M. Obispo titular de Rusado y Auxiliar de Sucre.— Excmo. y Rvdmo. Mons. Juan B. Claudel, C. SS. R. Obispo titular de Antandro, Vicario Apostólico de Reyes y Administrador Apostólico de Oruro.— Excmo. y Rvdmo. Mons. Juan Nicolai O. F. M. Obispo de Tarija.— Excmo. y Rvdmo. Mons. José Calasancio Rosenhammer, O. F. M. Obispo titular de Ampora, Vicario Apostólico de Chiquitos.— Excmo. y Rvdmo. Mons. Clemente Maurer, Obispo Auxiliar de La Paz Ilustrísimo y Rvdmo. Mons. Tomás J. Daneby, M. M. Administrador Apostólico del Vicariato Apostólico de Pando.

"Sanatorio Miraflores"

Dr. William Muller

Especialista en Obstetricia y Ginecología

MATERNIDAD Y CIRUGIA

DIAZ ROMERO 293 — MIRAFLORES TELEFONO 2335 CASILLA 426 — ATENCION DE HS 11 A 12 a. m Y DE HORAS 15 A 18 y 30 p. m. TODOS LOS DIAS

DOCTORA

Edelmira Vargas de Guamán

MEDICO - CIRUJANO

Especialista en Ginecología. Enfermedades propias de la mujer. Obstetricia. Embarazos. Partos y sus complicaciones. Pediatría. Niños. Alimentación del lactante.

CONSULTORIO Y DOMICILIO: CALLE CAÑADA STRONGEST Nº. 240. CONSULTAS: DE 2 A 6 p.m.

CREALO. SI O NO



Recuperaron Dinero que Robaron a Paz Torrico

-Cochabamba, 7 (EL DIARO). Una comisión policiaria que fué destacada a la propiedad "Aramasi", en la provincia de Cliza, de propiedad de los Hermanos Paz Torrico, consiguió recuperar el dinero que fuera sustraído por uno de los asesinos del millonario don Samuel Paz Torrico.

La suma recuperada asciende a bolivianos veintitres mil novecientos veinte bolivianos, que se hallaban en una saquilla de lona, envueltos en cuatro paquetes y en poder de Pacesa de Vallejos, esposa del autor del homicidio de Paz Torrico, Benjamín Vallejos Sánchez.

También se han adelantado en las investigaciones relacionadas con el crimen.

VIAJARAN AUTORIDADES EDILICIAS

-Cochabamba, 7 (EL DIARO). Las autoridades edilicias de esta localidad, anuncian que viajarán con destino a la ciudad de La Paz en el curso, posiblemente, de la próxima semana, con el objeto de realizar varias gestiones en la sede del Gobierno.

Entre las gestiones que efectuarán los miembros de la Comuna cochabambina se cuenta una ante las instituciones bancarias para la flotación de un empréstito de algunos millones, destinados a obras municipales que se precisa hacer en esta capital.

AMBIENTE POLITICO

-Cochabamba, 7 (EL DIARO). El ambiente político ha sido sacudido con las primeras noticias referentes a los resultados de la Convención Falangista, pues se pensaba que dicho partido colaboraría con el oficialismo, según aseveraciones de la prensa; en los círculos de oposición se muestra ahora con gran optimismo con respecto a las posibilidades de un frente de oposición.

El Caso de "Crónica" y Otros Atentan Contra la Libertad

*TARIJA, 7 (EL DIARIO).— El popular órgano periodístico "Crónica", que ha dejado de circular por negarse en la imprenta donde se editaba, sin ningún motivo valedero a seguir imprimiéndolo, así como varios otros casos que se producen en esta ciudad, muestran claramente que trás de cada una de estas cuestiones hay una mano oculta que atenta contra la libertad de expresión.

Son múltiples los votos de solidaridad que reciben los redactores de "Crónica", el vocero que ha suspendido sus ediciones y hay espectativa porque vuelva a ser publicado.

ESTADO DEL HOSPITAL.—

TARIJA, 7 (EL DIARIO). — Es bastante malo el estado de conservación en que se encuentra el local que ocupa el Hospital "San Juan de Dios" de esta ciudad.

En varias oportunidades se ha denunciado el hecho pero hasta el presente no se hace nada para solucionar este problema.

NECESIDAD DE SANEAMIENTO.—

TARIJA, 7 (EL DIARIO). — Con motivo de la época de lluvias y los innumerables charcos que se forman al estancarse las aguas, se nota en esta ciudad y sus alrededores la proliferación en forma realmente alarmante, de msoquitos que, amenazan la salubridad pública.

Ante esto, se piensa en que es una urgente necesidad el que las autoridades dispongan a la brevedad posible el saneamiento de tales charcos y una dedetización general de la ciudad, para prevenir cualquier enfermedad que por esta razón pueda sobrevenir.

La Supresión del Servicio De Alumbrado es Perjudicial

*SANTA CRUZ, 7 (EL DIARIO).— La supresión del servicio de alumbrado en esta ciudad, está ocasionando enormes perjuicios, tanto a la industria como a los particulares y al público en general.

Muchas industrias que requieren de energía eléctrica, no saben que resolución adoptar, o clausurarse definitivamente; también la obscuridad en las calles, entraña un grave peligro para los transeuntes y se teme que tengan que lamentarse por esta razón graves hechos.

Esta falta del imprescindible servicio de alumbrado, se la debe al descuído de las autoridades que no supieron atender a tiempo y preocuparse por considerar el asunto, con la seriedad que el caso requería.

CANDIDATURAS ORIENTALISTAS.—

SANTA CRUZ, 7 (EL DIARIO).— Las candidaturas para la Vicepresidencia lanzadas hasta la fecha en favor de los ciudadanos orientales, don Julio Salmón y el Senador Ballón Mercado, han sido bien recibidas en esta ciudad, donde el electorado ve que han sido atendidos los deseos de que vaya a ocupar la Vicepresidencia de la República un ciudadano oriental.

Empero, como ya son dos y es de presumir que quizá haya un tercer candidato oriental, la idea de conjuncionar el voto de la ciudadanía en torno de un solo candidato parece que no será posible.

SIGUE LA ESPECULACION.—

SANTA CRUZ, 7 (EL DIARIO).— La especulación continúa afectando en esta ciudad los intereses populares, siendo además muchos los artículos que son ocultados paar obtener mayores precios por ellos; el público reclama la intervención enérgica de las autoridades.

Los Deportistas Agradecen Al Ex-Prefecto de Oruro

*ORURO, 6 (EL DIARIO).— El Comité Departamental de Deportes de Oruro, ha hecho público el voto que discernió en señal de agradecimiento al ex-Prefecto del Departamento, Coronel Guillermo Gonzales Quint, cuyo alejamiento del cargo de primera autoridad de Oruro, ha sido muy lamentado en diversos círculos.

El ex - Prefecto Gonzales Quint, se hizo acreedor al agradecimiento de los deportistas, por la eficaz colaboración que les presto en el corto período que ejerció tales funciones.

DESTRUCTORES DE ARBOLES.—

ORURO, 6 (EL DIARIO). — En el juicio que sigue el Ministerio Público contra los destructores de árboles ornamentales en avenidas y plazoletas de esta capital, el Juzgado 2º de Instrucción en lo Penal, ha expedido mandamiento de detención contra Aniceto Montaño, Ascencio Correa y Emeterio Galindo, quienes —como informáramos en su oportunidad— fueron descubiertos "infraganti", en el delito de destruir tales arbolitos en la avenida Velasco Galvarro, habiendo declarado que lo hacían por apuesta y para desafiar a la Policía.

CARRERA DE COCHECITOS SIN MOTOR.—

ORURO, 6 (EL DIARIO). — Se anuncia que en el curso de los próximos días, será convocado un concurso para una nueva carrera de cochecitos sin motor.

Caen Lluvias En la Zona Lacustre

*GUAQUI, 6 (EL DIARIO).- En los últimos días han continuado cayendo fuertes lluvias en la zona lacustre, lo que perjudica enormemente la navegación, en especial de las pequeñas embarcaciones.

También los vapores internacionales que llegan a este puerto han sufrido retrazos por esta razón.

Finalmente los caminos y las mismas calles de esta localidad sufren asimismo anegamientos.

LABOR PROSELITISTA.—

GUAQUI, 6 (EL DIARIO).— En los últimos días se viene intensificando la labor proselitista de algunos sectores políticos, en especial de parte del oficialismo, cuyos agentes electoralistas se muestran muy activos al presente.

En cuanto a los otros partidos, hasta el momento no concretan su labor de propaganda ni sus candidaturas.

EL ASUNTO EDUCACIONAL.—

LAJA, 6 (EL DIARIO).— Los padres de familia reclaman por el hecho, de no obstante haber realizado con tiempo gestiones a fin de que la Escuela de esta localidad cuente con maestros idóneos, tal solicitud no ha sido atendida, lo que ocasiona perjuicios al numeroso estudiantado, que al presente es atendido por preceptores principiantes en tal carrera.

CONSERVACION DEL TEMPLO.—

LAJA, 6 (EL DIARIO).— Debido a las recientes lluvias y a otras circunstancias la conservación del histórico Templo de esta localidad viene siendo una sentida necesidad.

LA POLICIA EN ACHACACHI.—

ACHACACHI, 7 (EL DIARIO).— Por los aprestos de los distintos sectores políticos en esta localidad, es de preveer que las campañas electoralistas a favor de uno y otro candidato, serán bastante discutidas en esta provincia.

Y, si bien hasta el presente no se conoce el número exacto de candidatos que intervendrán en tales campañas, también es de presumir que serán varios los que disputarán el favor del electorado.

CAMINO ARQUEOLOGICO ABANDONADO.—

ACHACACHI, 7 (EL DIARIOO).— El camino arqueológico, que existe en las afueras de esta ciudad y que constituye a más de una reliquia una bella obra de ingeniería, se encuentra completamente abandonado, lo que hace que, especialmente las lluvias y otros factores de la misma índole, los vayan dañando en forma que se teme su total destrucción.

Se hace urgente y necesario, que velando por su conservación se adopten medidas para evitar tal destrucción que poco a poco se viene efectuando, con grave daño no sólo para los intereses provinciales sino del país, pues no está lejana la época en que este camino puede constituir una valiosa atracción turística.

FALTA VIGILANCIA EN UNA ESTACION DE LA PAZ.—

GUAQUI, 7 (EL DIARIO).— Viajeros procedentes de La Paz, se quejan por la absoluta falta de vigilancia en la Estación del Ferrocarril que va de esta ciudad a la capital del Departamento.

En la Estación de La Paz, nos dicen existe absoluta falta de vigilancia, y tanto a la llegada como a la partida del ferrocarril, se producen continuos robos.

Continúa el Desbande del Pirismo

-Trinidad, 7 (EL DIARIO).— Epifamio Camacho Campos, militante del Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) ha dirigido al Secretario General de ese partido la siguiente carta:

"Tengo el agrado de dirigir a usted la siguiente nota para comunicarle lo siguiente:

"Qué habiéndome convencido una vez más del engaño de que hemos sido víctimas por la prédica demagógica de que han hecho gala los dirigentes del PIR que usted preside y queriendo dejar a mi conciencia en completa libertad política, pido a usted señor secreario se sirva borrar mi nombre de los Libros Registros de inscripciones de dicho partido. Sin otro particular, etc... (firma Epifamio Camacho Campos".

CONTINUA LA ESPECULACION

-Trinidad, 7 (EL DIARIO).— La especulación en esta ciudad con varios artículos y muy especialmente con los de primero necesidad, continúa en forma por demás alarmante y sin que hasta el presente se hayan aplicado las drásticas sanciones que se imponen, como único recurso para combatir el agio y la especulación.

El público reclama esas sanciones y esta dispuesto a colaborar en que se castigue a los agiotistas.

CRECIENTE EN LOS RIOS

-Trinidad, 7 (EL DIARIO).— Continúan llegando informaciones de varias provincias del departamento, que dan cuenta que en la última temporada se vienen registrando constantes crecientes en los ríos, perjudicando la normal navegación y amenazando con inundaciones.

Reelecto el Rector de la Univ. de Sucre

-Sucre, 7 (EL DIARIO).— El Claustro Universitario, efectuó los comicios para la elección del Rector de la Universidad Mayor de San Francisco Javier, habiendo sido reelegido por unanimidad de votos el Dr. Guillermo Francovich, para el período de 1951—1954.

Postularon también para ocupar el Rectorado los doctores Aniceto Solares y Adolfo Vilar.

El Rector que mereció la reelección, tomara posesión de su cargo, en un acto solemne que se prepara para el 10 del presente mes

UNION NACIONAL DE EX-COMBATIENTES

-La Unión Nacional de Ex—Combatientes en su reciente asamblea general organizó su primera mesa directiva con el siguiente personal:

Secretario General, Ricardo Castañón; de Relaciones, Miguel A. Correjo V.; Actas, Victor M. Loayza; Régimen interno, Alberto Peñafiel; Hacienda César Fabiani V.; Prensa y Propaganda, Juan Morales Torres; Identificación Ricardo Suárez; Vinculación, Carlos Eyzaguirre; Biblioteca, Alberto Pando A.; Asistencia Social, Luis A. Cornejo; Fiscal General, Alberto Unzueta B.; Médico, Héctor Aliaga S.; Dentista, Juan Saénz I. y Abogado Humberto Dávila D.

Vocales: Nicómedes P. Trujillo, Arturo Peñaloza, Abel Aliendre, Luis Oquendo, Abraham Ganem, Vicente de la Barra, Julio Montalván, Agustín Rodríguez, Francisco Siles Solíz, Ricardo Asturizaga, Bernabé Sirope, Felipe Benavides, Ignacio Arias Flores, Alfredo Tapia, Casiano Salazar, Sabino Chuquimia, Julio A. Coca, José E. Loyola, Víctor M. Chipana y Luis Flores Arévalo.

Club

Horóscopo

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cuál de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

★ corresponde a los días 1, 3 y 5; ☾ a 2, 4 y 6; ▲ a 7, 9 y 11; ○ a 8, 10 y 12; ■ a 13, 15 y 17; △ a 14, 16 y 18; ☆ a 19, 21 y 23; ◆ a 20, 22 y 24; ● a 25, 27, 29 y 31; ☽ a 26, 28 y 30.

□ Actuar con cautela ▦ Día propicio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
★	Te recuerda	No te lleves de promesas	Recibirás favores	Especula con tu bondad	Llegará permiso	Recuérdalo su pasado	Todo mejora	Te hacen propuesta ventajosa	Ya pasará	Por fin Es para ti	Promesa cumplida	Fortalece tu espíritu
☾	Amarga verdad te espera	No sufras	Arriesgas tu libertad	Hablan de ti	buena estrella te guía	No ocultes	Ten fe en el porvenir	Suceso grato	Sigue el camino elegido	Felicidad cercana	cumple tu sueño dorado	No engañes
▲	Dudan de ti	No hagas caso de risas	Partida ganada	Al fin va a llegar	Te ilusiona	Para que te engañas?	Una sorpresa	No te pertenece tu vida	No temas	Todo mejorará pronto	Aparta idea	Piénsalo bien y arriésgate
○	Surgirá problema de hogar	Nuevo amor	Reconoce tarde tus méritos	Alimenta ilusión	Recupera terreno perdido	Recobra energías	Esperan tu decisión	No aguardes	Cuida tu secreto	Negocio incierto	Felices horas pasarán	No le apures
■	No te enfades	Crees, acaso, en palabras?	Próximo regreso	Olvida: escucha, aconseja	Pesares pasarán	Un nuevo camino se te abre	Se Buena	Enojo pasará pronto	Sé paciente	No te molestes más	Aleja penas	No te fíes de elogios
△	No lo dejes solo	Modifica tu idea	Esperan un regalo	Pónlo en duda	Apártate de nuevo amigo	No recuerdes	Escriben tu nombre	Nueva aventura	Anda con cuidado	Nuevas alegrías	Piedras en tu camino	No le visites
☆	Pasión fugaz	Escucha bien y procede	Ahorrará amor	Pasarás días mejores	De compras	Piensa un poco en ti mismo	Oculta alegría	Quieren conversar contigo	Suerte y dinero	cumplen deseos tuyos	Será para ti	Dudan de tu amistad
◆	Reconoce favores hechos	Amor sincero	No hagas caso de chismes	No suspires	Acelera tus planes	Falsa Promesa	Sales con la tuya	Escucha bien	Mañana serás feliz	Revive pasado	Escucha y calla	Piensan en ti
●	De ti depende	cumplen tus deseos	No cedas	No recuerdes pasado	Piénsalo bien	Aleja malos recuerdos	Sé cauta	No te enfades con él	Recibirás ayuda	Abre los ojos a la realidad	No te molestes	Haz bien y no escuchar
☽	No lo dejes ir	Te engañas	Continúa así	Piénsalo bien	No seas pesimista	No seas así	Puede suceder	Al fin va a llegar	Sufren por ti	Carta esperada	Horas felices	Calma tu duda

PUÑO BLANCO







RAMONA







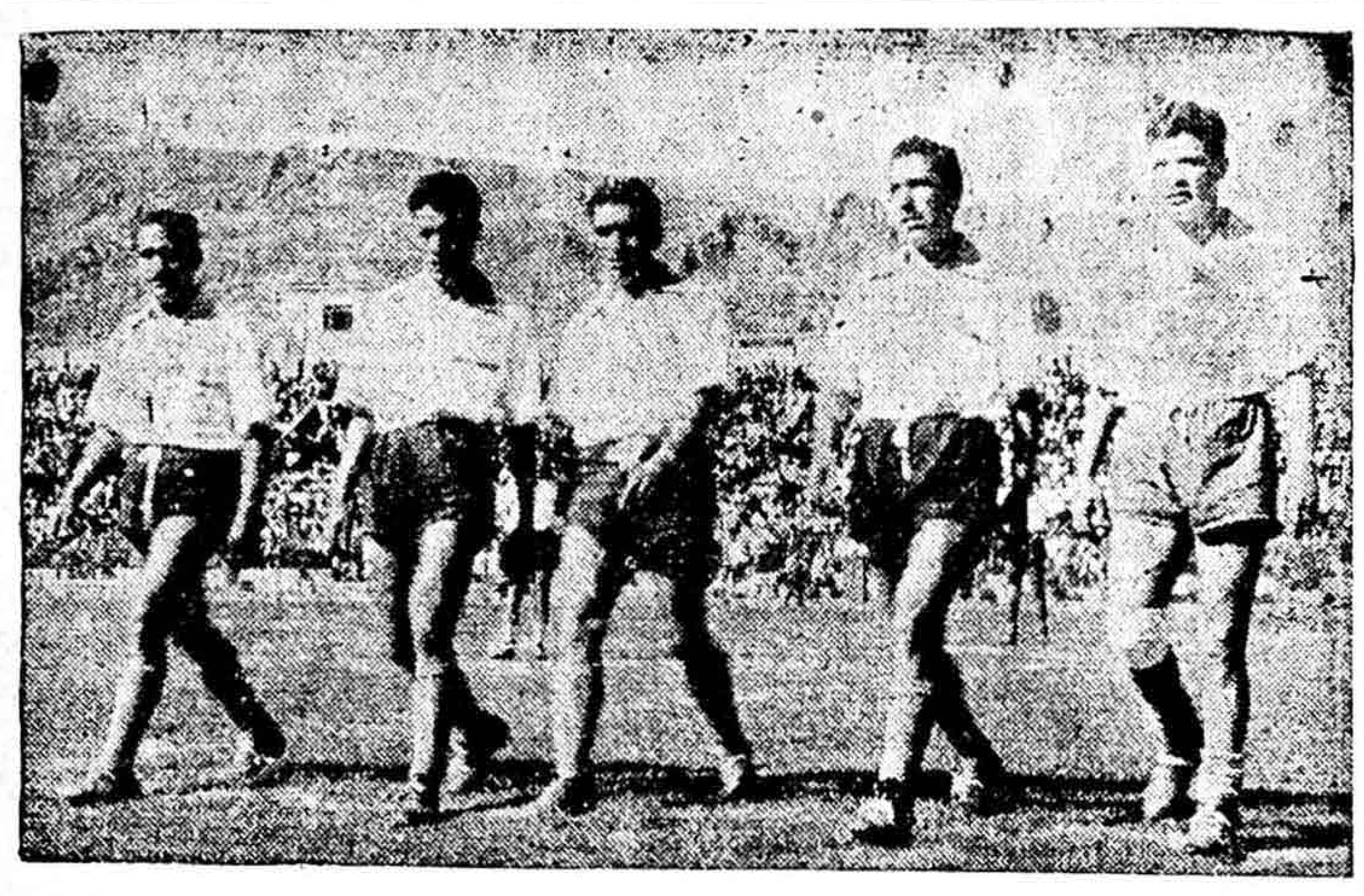






Ezzard Charles retuvo el Campeonato Mundial

La carrera de cochecitos sin motor se cumplirá el domingo 18



VANGUARDIA DEL CLUB FERROVIARIO, CONJUNTO QUE SL DOMINGO TIENE UN SERIO compromiso con el Campeón Litoral.—

EL DIARIO DEPORTES

LA PAZ, JUEVES 8 DE MARZO DE 1951.

EMOCIONANTE GESTO

BUENOS AIRES, 7 (UP).— La conocida nadadora brasileña Piedade Coutinho da Silva, tuvo anoche un emocionante gesto que fué muy aplaudido. al finalizar la prueba de 100 metros libres para damas del Panamericano de natación. Recibió Piedade Coutinho, una medalla que obsquió así mismo al que fuera excelente y famoso nadador argentino José M. Durañona que presenciaba la prueba y que ahora está semiparalítico debido a un ataque de poliomelitis que sufrió hace dos años. El público de pie, aplaudió a ambos largamente.

Argentina, Campeón de Polo

BUENOS AIRES 1 (UP).— Argentina conquistó el Campeinato Panamericano de Polo al derrotar a México por 10 a 5.

La clasificación final del torneo es Primero Argentina 6 puntos; segundo México 4; tercero Perú 2; Colombia 0. La progresión del score Argentina — México fué: 3—1, 5—2, 5—3, 5—3, 6—3, 8—3, 9—4, 10—5. Temas y scorers de Argentina: Juan Cavanagh, Roberto Cavanagh, 5. Francisco Carrera 2 Juan A. Alberdi 1. México: Guillermo Gracida 3, Gabrial Gracida 0. Alberto Ramoscena 2, Guillermo Cisneros 0.

Argentina comenzó jugando con Enrique Alberdi como número 3, pero se lesionó a consecuencia de un caida en eltercer chukker, después de un encontrón de su caballo con el de Gabriel Gracida y fué reemplazado por Carrera.

Los mexicanos que se presentaron con la caballada de El Trébol uno de los más poderosos equipos argentinos, ofreció una exoente lucha a Argentina sobre todo en la primera parte del encuentro y como resultado, el númeroso público prenecíó un juego muy rápido e interesante. Sobresalió la defensa de México en especial Cisneros mostrándose los delanteros también pujantes. Al promediar el encuentro los argentinos cedieron algo en su acción, pero desde comienzos del sexto chukker, se recuperaron y ejercieron constante ofensiva sobre el arco mexicano. Descolló entre los argentinos Roberto Cavanagh.

BUENOS AIRES 7, (UP).— Perú se clasificó tercero en el torneo de Polo del Panamericano el vanecer por 10 a 6 a Colombia en partido lento poco lucido, si bien los peruanos se mostraron más jinetes que los contendores. Perú, con 16 de Handicap. formó con Rafael Gras. Elizaldo Augusto Mulanovich, Fernando y Antonio Graña Elizalde. Colombia: Jorge Sanz Santamaria Roberto Herrera Velez, Deniel Gómez Tanco, Fermín Sanz Santamaría con handicap de 13. La progresión del partido fué: Perú primero 0—1, 0—2, 3—2, 2—6, 6—3, 6—4, 7—4 9—5, 10—6. Marcadores por Perú Rafael Graña 3, Mulanovich 3, Fernando Graña 4. Por Colombia Fermín Sanz 4 Jorge Sanz 1, Herrera Vélez. 1.

Ketty Baldwin muy aplaudida

Buenos Aires 7 (UP).— Terminó el campeonato panamericano de tiro con la prueba de fusil de guerra en tres posiciones desde 300 metros triunfando por equipos según puntaje oficial defitivo, Argentina con 2548 puntos, seguido de Perú con — 2410, Chile 2408, México 2340, Cuba 2217, Paraguay 1837.

En la clasificación individual Pablo Cagnasso, argentino primero con 522 seguido de A. Ando, argentino con 517, R. Hagen, argentino 516, L. Albornoz del Perú 504 C. Lastarria del Perú y A. Ortiz de Argentina 501 cada uno. A. Jackson de Estados Unidos 499, J. Nasari Espinoza de México y G. Rojas Collins de Chile 495.

En la competencia de escopeta al platillo (skeet), anexa, pero no dentro del Panamericano, triunfaron los guatemaltecos A. Iglesias hijo, con 95 sobre 100 y Mario Zachrisson D. con 93.

La joven de 17 años, Ketty Baldwin, peruana, hija de Enrique Baldwin, en la prueba para tirador de carabina 22 de 50 y 100 tiros posición tendido, marcó 589 sobre seiscientos posibles siendo aplaudidísima.

Fútbol Panamericano

Buenos Aires 7 (UP).— Por el torneo panamericano de fútbol, Chile venció a Venezuela por 4 a 1, luego de un primer tiempo 2 a 0. Con este triunfo Chile se ha clasificado tercero.

BOXEO EN B. AIRES

Buenos Aires 7 (UP).— José Dávalos Noriega de México ganó el tercer puesto en peso mediano venciendo por puntos a Alexander Dibe del Brasil. El mexicano mantuvo siempre la iniciativa golpeando constantemente a Dibe que resistió bien.

John Stewart de Estados Unidos ganó el tercer puesto en medio pesado, venciendo por puntos a Juan Mejías de Chile.

El mexicano Juan Martínez Alvarado ganó el tercer puesto en la categoría pluma, derrotando por puntos al norteamericano Cortez Jackson. El mexicano Raúl García Guevara ganó el tercer puesto de la categoría mosca por no presentarse tampoco Carlos Gómez Sandoval, peruano.

Los chilenos Juan Gutiérrez y Manuel Vargas ganaron el tercer puesto en las categorías gallo y mediano, por no presentarse sus rivales respectivos, Germán Effio y Harold Cores de Estados Unidos.

El norteamericano Willie Hunter ganó el tercer puesto en livianos, venciendo por puntos a León Koltum, acusando clara superioridad.

Lee Lafayete de Estados Unidos ganó el tercer puesto de peso pesado venciendo a Arlinfo de Oliveira del Brasil por knockout al primer round.

Alberto Berenghi de Argentina, se clasificó campeón de peso mosca al derrotar por puntos a Germán Pardo de Chile.

El argentino Ricardo Gonzáles ganó el título de campeón en peso gallo venciendo por puntos al venezolano Ali Martucci, en pelea discreta, en la cual el argentino acusó clara superioridad técnica.



PARA EL DOMINGO 11 ANUNCIA LA PAZ GOLF CLUB SU SEGUNDA VUELTA POR LA COPA "PRESIDENTE".

Debido al mal tiempo del domingo pasado, no pudo jugarse la segunda vuelta en el Torneo de Golf por la Copa "Presidente", que se disputa en los Links de El Alto. Por esta razón, esta segunda vuelta recién se la jugará el próximo domingo 11, de acuerdo al siguiente rol:

Albert Escolme vs. Carlos Fuentes.

Juan Navarro vs. James Hepburn.

Manuel Escalante vs. A. F. Velho.

Luis Perrín vs. Jorge Corzo.

Gastón Méndez vs. Luis Novillo.

Tomás Lonsdale vs. Alberto Contreras.

Octavio Alvarez vs. Leoncio Menacho.

John Hunt vs. Carlos Larrieu.

Alfonso Bedoya vs. Jorge Alvarez.

Macario Escobari vs. Fred Samoje.

Jorge Gandarillas vs. Nicolás Suárez.

Alberto Méndez vs. Luis Alcázar.

Héctor Macdonald vs. James J. Raaf.

Carlos Ardiles vs. Víctor Monroy.

José Luis Serrano vs. Carlos Geddes.

Carlos Montaño vs. Ernesto Taeschler.

Raúl Mariaca vs. Alfredo Revilla.

Julio Villanueva vs. Carlos Uriona.

Roberto Hinojosa vs. J. C. Nicoll.

Ramón Peláez vs. Oscar Torres.

Isaac Guzmán P. vs. Jorge Pinto.

Fernando Estenssoro versus Wálter Alvarez.

Oscar Guzmán I. vs. José del Castillo O.

Fernando Arispe vs. José Guzmán I.

La sección "Juniors" también disputará el domingo, la primera vuelta por la Copa "Presidente" Torneo "Juniors", de acuerdo al siguiente resultado del sorteo:

Jorge Corzo Jr.

(Tee de señoras) 6 vs. J. Mc Lean 11.

Fred Samoje Jr. 12 vs. A. McLean 18.

Ronnie Lonsdale 12 vs. Raúl Murillo 6.

Los demás jugadores "Juniors" que deseen tomar parte en esta competencia, todavía están a tiempo, dando aviso al Capitán, para que sean tomados en cuenta.

SU CLUB LO LLAMA

CLUB ALWAYS READY.—

Cita a sus jugadores de basket ball a los entrenamientos que se realizarán el día de hoy, a horas 12, en la cancha de la Escuela Nacional de Policías. se insinúa asistencia y puntualidad.

CLUB AYACUCHO.—

Hace saber a sus jugadores de basket ball que deben hacerse presente esta tarde, a horas 17,30 en la cancha de la Escuela de Policías para las prácticas de costumbre.

CLUB BOLIVAR.—

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de hoy, a horas 12, en el Estadio La Paz. Se recomienda asistencia y puntualidad.

CLUB 1º DE MAYO.—

Invita a todos sus miembros a la Asamblea de esta noche, a horas 21 en su local de costumbre.

DEPORTIVO ALTIPLANICOS.—

Invita a los organizadores y patizantes de la nueva institución a formarse "Centro Estudiantil Deportivo Altipiánicos" a la Asamblea que se llevará a cabo el día sábado, a horas 20,30 en e local de la Avenida Pando 706. Se les insinúa puntual asistencia.

WHITE STAR.—

Se cita con carácter urgente a todos los socios y componentes del Club Social Deportivo y Cultural "White Star" a la reunión extraordinaria que con motivo de realizarse las elecciones del Directorio por el periodo de 1951—1952 y ultimar detalles del programa de festejos decordando el Décimo Aniversario de Fundación del Club, se realizará el próximo viernes 9 del presente a horas 21, en el local de la Junta de Vecinos del Gran Poder.

Se insinúa puntual asistencia.

60 Inscritos

La Comisión Organizadora de la tradicional carrera de cochecitos sin motor, ha decidido postergar la prueba hasta el domingo 18 indefectiblemente. En esta forma los competidores tendrán mayor tiempo para prepararse.

Hasta la fecha se han inscrito sesenta participantes, entre ellos tres niñas. En cuanto a premios podemos adelantar de que ya hay muchos y aún continúan las getiones para obtener más.

Las inscripciones se reciben en horas hábiles, mañana y tarde, todos los días en la Secretaría del Sindicato de Chóferes 1º de Mayo, calle Uchumayo 572, esquina Ingavi.

Actuación en Sudamérica

Nueva York 7 (UP).— La Unión Atlética Amateur de Estados Unidos aceptó la iniciativa de la Federación Chilena de Basket Ball, para enviar por 45 días a la sección femenina de basket ball de Estados Unidos a aquel y otros países sudamericanos para la primavera entrante. El equipo de diez jugadoras será seleccionado en el campeonato nacional de la Unión Atlética Amateur, que empezará en Dallas el 18 de Marzo. El grupo saldrá de Miami alrededor del 1º de Mayo. Los países a visitar serán Chile, Perú, Paraguay, Argentina y Brasil.

POR EL TITULO VACANTE

Detroit 7 (UP).— La Comisión Atlética del Estado de Nueva York no reconocerá sucesor de Ray Sugar Robinson como campeón mundial welter al ganador de la competencia en que no participen el campeón cubano Kid Gavilán y el neoyorquino Billy Graham. El Presidente de la Comisión Edward Eegan que acaba de regresar de los Juegos Panamericanos, dijo junto al cuadrilátero de la pelea de esta noche entre Ezzard Charles y Joe Walcott, que la Comisión de Nueva York, no reconocerá campeón welter al que triunfe en el encuentro del 16 de marzo n Chicago, entre Charles Fusari y Johnny Bratton. El título de Robinson quedó vacante automáticamente cuando éste venció al campeón mundial de los medianos Jake Lamotta.

Ingavi y Minerva Juegan hoy

La jornada de baloncesto a cumplirse esta noche en la cancha de la Escuela de Policías, comprende un partido de bastante interés para las posiciones finales de los equipos en el certamen oficial de 1950. Se trata del partido Ingavi—Minerva, equipos clasificados entre los mejores de nuestro medio quienes de seguro brindarán un encuentro pleno de emoción. Minerva en la primera rueda, triunfó sobre el líder en gran forma y esta noche tratará de reeditar su performance apesar de que tiene al frente a Ingavi, que con el peso de la experiencia, luchará desde el comienzo, a fin de asegurar más su situación de líder actual del torneo. Controlarán el partido Gualberto Aguirre y Rolando Requena.

GIMNASIA—INDOAMERICA.

El primer partido de la noche estará a cargo de los cuadros representativos de Gimnasia y Esgrima e Indoamérica. Indudablemente que los del Estadio tienen un handicap grande al no presentar Indoamérica su elenco titular, por ausencia de casi la totalidad de los players que lo componen. Sin embargo no es de olvidar que en esas mismas circunstancias, Indoamérica fué rival bastante serio para Ingavi ante quien se superó con elementos de reserva.

El encuentro será controlado por la pareja del Club Atlantes.

En la mesa de Control actuarán como cronometrista José Vidaurre y como apuntador Carlos Aramayo.

Estados Unidos y Argentina Disputan hoy final de Basket

BUENOS AIRES 7 (UP).— Con fútbol, natación y box, termina el programa de hoy de los Juegos Panamericanos, quedando solamente la final de basket ball el jueves.

FUTBOL.—

BUENOS AIRES 7 (UP).— En match pobre en técnica, Chile venció a Venezuela 4 a 1. El primer tiempo terminó 2 a 0. Los equipos fueron:

Chile: Pizarro; Massares y Arenas; Rojas, Buzaday y Nuñez; Saavedra, Borone, Apiblaza Araya y Villablanca.

Venezuela: Delfino; Marques, y Pérez; Osorio, Campos y C. Gonzáles: Moreno, Blanco, Manterola Díaz y Olivares.

Goles en el primer tiempo Apiblaza a los 17 y Saavedra a los 23. En el segundo Saavedra de Chile al minuto, Araya a los 21 y por venezuela Moreno a los 34.

400 MTS. ESTILO LIBRE DAMAS.—

BUENOS AIRES, 7 (UP).—En el campeotnato de natación femenino, 400 metros estilo libre, 1º Ana María Schultz de Argentina en 5 minutos 25 segundos 7|10; Carol Green de EE. UU. en 5 m. 33 s. 1|10; Piedade de Coutinho da Silva del Brasil 5 m. 33 s. 6|10; Betty Mullen de EE. UU. 5 m. 35 s. 9|10; Cristina Kujath de Argentina 5 m. 40 s. 4|10; Magda Bruggeman Schmidt de México 5 m. 49 s. 6|10; Talita de Alencar Rodriguez del Brasil 6 m. 02 s. 7|10; Virginia Trolles Shaw de Cuba en 6 m. 19 s. 5|16.

POSTAS 4 x 200 ESTILO LIBRE VARONES.—

BUENOS AIRES 7 (UP).— En la prueba de postas 4 x 200 para varones, estilo libre, Estados Unidos 9 m. 06 s. Brasil 9 m. 13 s. Argentina 9 m. 19 s. 5|10; México 9 m. 35 s.; Chile 9 m. 50 s. 9|10; El Salvador 9 m. 54 s. 3|10; Perú 9 m. 58 s. 5|10.

300 MTS. DAMAS.—

BUENOS AIRES, 7 (UP).— En 300 metros para damas tres estilos, Estados Unidos en 3 minutos 49 segundos 3|10; Argentina 3 m. 50 s. 7|10; México 4 m. 13 s. 2|10; Brasil 4 m. 26 s. 5|10; Chile 4 m. 28 s. 3|10.

BOXEO.—

Reinaldo Ansaloni, argentino ganó el campeonato panamericano de peso medio pesado venciendo por puntos Lucio Grattona del Brasil, ampliamente.

ACUSACIONES.—

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 7 (UP).— Cinco atletas cubanos acusaron de parcialidad en favor de los atletas argentinos a los jueces de esa nación que actuaron en los Juegos Panamericanos, entrevistados por el diario "El Mundo".

Al hacer escala en e viaje de regreso a Cuba los hermanos Rafael y Fernando Lecuone y Antonio Vásquez del conjunto gimnástico Antonio Vásquez del de natación y Luis Serra del de Lucha, dijeron al redactor deportivo Joaquín Martínez Rousset que se habían dado decisiones injustas contra los atletas cubanos y norteamericanos.

Martínez agregó "la gente se portó muy bien con nosotros, pero los oficiales nos dieron tajos por todos los lados". Los gimnastas cubanos quedaron en segundo lugar. Lecuona dijo que el húngaro adiestrador del conjunto argentino les dijo que los cubanos eran mejores que los argentinos pero que "en deporte cualquier cosa puede suceder". Agregó que en una ocasión se presentaron cinco protestas sin que se atendiera ninguna. Galvez dice que en 400 metros, el nadador norteamericano llegó junto con el argentino y en realidad con mejor tiempo, pero fué declarado segundo. Agregó que los atletas de otros países se asombraron de que los norteamericanos no protestaran las decisiones que se les daban en contra y cita que en tiro, se les rebajó la puntuación injustamente, pero que los norteamericanos optaban por reírse sin protestar.

El Campeón de Pesos Pesados Superó por Puntos a Walcott

Detroit 7 (UP).— Jersey Joe Walcott pesó poco más de tres kilos, más que el Campeón Mundial de peso pesado Ezzard Charles, en los preliminares de la pelea de revancha por el Campeonato del Mundo que se celebrará esta noche.

Walcott pesó 87 kilos 700 gramos y Charles 84 kilos 540 gramos. Esta ventaja es aproximadamente la mitad de la que Walcot, que tiene 37 años de edad, le llevaba en la primera pelea por el título en Chicago de Walcott fué de seis kilos 250 gramos con los pesos de Walcott de 88 kilos 860 gramos y Charles 82 kilos, 610 gramos.

PRIMER ROUND.

Charles tuvo ligera ventaja. Ambos púgiles fallaron repetidas veces y al final Charles dió un duro golpe al cuerdo de Walcott.

SEGUNDO ROUND.

Charles llevó el ataque y ganó el segundo round por pequeño margen y nuevamente al terminar esta vuelta castigó el cuerpo de Walcott. Se dieron pocos golpes efectivos en este asalto.

TERCER ROUND.

Walcott asumió la ofensiva y sorprendió al Campeón conectando varios jabs y al finalizar ambos cambiaban golpes. Round de Walcott.

CUARTO ROUND.

Conectando dos izquierdas duras Walcott sacó sangre a la boca de Charles y ganó este round ampliamente. Por primera vez comenzó a seguir su estilo de bailar alrededor del contrario y Charles que no logró descifrarlo recibió varios ganchos duros a la cabeza.

QUINTO ROUND.

Walcott asumió la táctica del contraataque para esperar su oportunidad, mientras que Charles forzó la pelea haciendo que ésta vuelta terminara empatada.

SEXTO ROUND.

Charles abrió este round con una tremenda derecha cruzada a la barba que envió a Walcott contra las sogas y ganó la vuelta a pesar de que no supo aprovechar su gran oportunidad.

SEPTIMO ROUND.

Charles ganó furioso el séptimo asalto, en que cambiaron golpes hasta después de sonar la campana. En este asalto. Charles dió a su adversario buenos directos de izquierda.

OCTAVO ROUND.

Charles no tuvo dificultades de ganar este asalto en cuyos dos primeros minutos Walcott no lanzó un solo golpe

NOVENO ROUND.

Charles derribó por la cuenta de nueve a Walcott con fuerte gancho de izquierda. Walcot recibió varios golpes de izquierda y derecha y al contraatacar recibió otra lluvia de golpes.

DECIMO ROUND.

Charles se mostró cauteloso después de recibir dos golpes de derecha cortas a la cabeza, pero se anotó los puntos suficientes para ganar el round.

DUODECIMO ROUND.

Walcot salió de su esquina y hudió dura derecha en el cuerpo de Charles y una derecha en el costado seguida de más derechas al cuerpo y un gancho izquierdo a la cabeza, para ganar el asalto por poco margen.

DECIMO TERCER ROUND.

Walcott y Charles comenzaron a esperarse uno al otro y apenas cambiaron golpes, Walcott dió dos duros golpes al oído izquierdo de Charles que se vió lastimado e hinchándosele inmediatamente. Round de Walcott.

DECIMO CUARTO ROUND.

Walcott hizo retroceder a Charles con dos uppercuts de izquierda, pero Charles le castigó con limpia izquierda que pareció aturdirlo momentáneamente. Charles conectó duras derechas a la quijada y ganó el round por buen margen.

DECIMO QUINTO ROUND.

Charles comenzó con izquierda a la quijada de Walcott y éste contestó con otro golpe idéntico y atacó buscando inútilmente el nocaut. Round de Walcott.

Charles retuvo el Campeonato Mundial de los pesos pesados al vencer en quince asaltos, por puntos a Joe Walcott.

COMENTARIO.

Por Jack CUDDY

Detroit, 7 (UP)— El anciano Joe Walcott hizo la heroica tentativa de arrebatar el título máximo del pugilismo a Ezzard Charles, en el segundo encuentro entre ambos, pero sus tácticas a mediados de la pelea, unas veces rápido y otras lento, hicieron que Charles obtuviera la decisión unánime del combate en quince asaltos en el Arena Olympia.

Walcott fué derribado por la cuenta de nueve en el noveno asalto, pero al final se había repuesto. En su cuarta tentativa de conquistar el título, Walcot de 37 años y padre de seis hijos terminó con un violento ataque que tuvo a Charles retrocediendo por todo el cuadrilátero, cuando sonó la campana. Su esfuerzo fué tan tremendo que los trece mil ochocientos espectadores estuvieron más de seis minutos abucheando estruendosamente la decisión, mientras Walcott y sus segundos se retiraban enfurecidos del cuadrilátero.

Aún cuando a veces la pelea se hizo lenta, debido a que cada uno trataba de forzar al otro a que atacara, el encuentro fué interesante, ya que a veces los violentos golpes parecían que iban a deribar a uno de los contrincantes. Walcott entró al ring con apuestas de cinco a uno en su contra por su derrota previa ante Charles y su inesperada pérdida frente al joven Rex Layne, pero esta noche dió una exhibición estupendamente buena.

El árbitro Rosen dió ochenta puntos a Charles y setenta a Walcott. El juez Jack Aspery 80 a 66 y el Juez Joe Lenhan 83 a 67, ambos a favor de Charles. A base de los rounds, The United Press dió 8 a Charles, 5 a Walcott y dos empates.

Dirección General de Minas y Petróleo

CLASIFICACION DE MINEROS MEDIANOS

Debiendo este organismo proceder en los próximos diez días a calificar a los Mineros Medianos y en vista de que se tiene conocimiento de que algunos medianos han vendido parte de su producción a fundiciones nacionales y al Banco Minero de Bolivia bajando en esta forma las estadísticas de exportación que cursan en este organismo, se insinúa a dichos productores presentar a esta oficina hasta el día 12 del mes en curso, los documentos relativos a estas ventas de su producción correspondientes al año 1950, a fin de que la clasificación que realice esta entidad sea hecha de acuerdo a las cifras de producción de las diferentes empresas,

La Paz, 2 de marzo de 1951.

El Director General de Minas y Petróleo.